

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

"La ilegalidad y las elecciones van de la mano, o al menos ésa parece ser la sensación que cada proceso electoral deja en la ciudadanía. En efecto, durante los procesos electorales más recientes no fue extraño escuchar versiones sobre cómo distintos candidatos llevaron a cabo estrategias ilegales con el fin de garantizar un resultado electoral a su favor."

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

CONTENIDO

CONTENIDO	2
INTRODUCCIÓN	4
Primera parte	11
Situación de las denuncias por delitos electorales	11
Capítulo 1	13
Incremento de denuncias por delitos electorales	13
A. Aumento general de denuncias por delitos electorales	13
B. Aumento de denuncias según delito electoral	21
Capítulo 2	37
Denuncia por delitos electorales en procesos puntuales	37
A. Elecciones Generales	39
B. Elecciones de autoridades locales	47
Segunda parte	55
Denuncias departamentales y municipales por delitos electorales	
Capítulo 3	57
Denuncias departamentales por delitos electorales: concentración municipa tasas de denuncias	
A. Denuncias departamentales por delitos electorales según c	
B. Cantidad de denuncias por delitos electorales por departamento	
C. Tasa departamental de denuncias electorales	

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Capí	tulo 4	. 160
Denu	ncias municipales por delitos electorales: coincidencia, cantidad y conjunción	. 160
Α.	Coincidencia histórica de denuncias municipales por delitos electorales	. 161
B.	Cantidad municipal de denuncias por delitos electorales	. 179
C.	Conjunción de denuncias por los distintos delitos por municipio	. 253
Con	clusiones	. 262

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

INTRODUCCIÓN

La ilegalidad y las elecciones van de la mano, o al menos ésa parece ser la sensación que cada proceso electoral deja en la ciudadanía. En efecto, durante los procesos electorales más recientes no fue extraño escuchar versiones sobre cómo distintos candidatos llevaron a cabo estrategias ilegales con el fin de garantizar un resultado electoral a su favor.

Ahora bien, las distinciones legales existentes hacen que a la ciudadanía le sea difícil reconocer si está ante una conducta que atenta contra la transparencia electoral cuando oye relatos sobre ciertos candidatos que, supuestamente, realizaron actividades ilegales durante un proceso electoral. Por esto, las versiones ciudadanas terminan apuntando siempre, y de manera imprecisa, al fraude electoral.

Por otro lado, llama la atención que en Colombia la ciudadanía en general tiene una percepción negativa de los procesos político-electorales. Dicha percepción, relacionada directamente con la ilegalidad electoral, indica que la ciudadanía estima que la contienda electoral no se desarrolla dentro de un juego limpio; lo que ha sido ratificado por la historia.

En efecto, aún en el presente los hechos que rodearon las elecciones presidenciales de 1970 reviven en el ciudadano común la sensación de fraude. Del mismo modo, y en los últimos años, el Consejo de Estado anuló una gran cantidad de votos en las elecciones de Senado de 2002 ¹ y 2006 ², al descubrir inconsistencias entre los distintos formularios que empleó la organización electoral para dichos escrutinios.

La noción de fraude electoral suele emplearse para hacer referencia a los casos anteriormente citados, sin embargo, se desconoce que en cada caso particular se pueden estar desarrollando acciones diversas que atentan contra la transparencia

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta, fallo del 18 de febrero de 2005, rad. 11001032800020020036, consejero ponente: Reinaldo Chavarro Buriticá, actor: Miguel María Gómez Acosta y otros.

² Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta, fallo del 6 de julio de 2009, rad. 4056, entre otros, consejera ponente: Susana Buitrago Valencia, actor: Ernesto Urbano Varón y otros.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

electoral. Para citar un ejemplo, los fallos del Consejo de Estado sólo constituyen una parte de la percepción de ilegalidad electoral.

En este orden de ideas, se debe tener en cuenta que la percepción de ilegalidad electoral se refiere a la idea que tienen los ciudadanos sobre la comisión de conductas que, de alguna u otra forma, pueden afectar el correcto desarrollo de un proceso electoral y, en consecuencia, pueden ser sancionadas por las autoridades competentes. La percepción de ilegalidad electoral está conformada por cuatro categorías de conductas³: *i*) delitos electorales, *ii*) violación de normas del derecho disciplinario (aquél que sanciona a los servidores públicos), *iii*) violación de normas electorales, y *iv*) acciones de nulidad electoral.

Si se tienen en cuenta las categorías enunciadas, se hace evidente que los fallos recientes sólo hacen referencia a una parte de la percepción de ilegalidad electoral. Los pronunciamientos del máximo juez administrativo del país ratificaron judicialmente que durante el escrutinio de las votaciones se manipularon los formularios electorales para favorecer a ciertos candidatos, sin embargo, no se puede afirmar que de éstos se desprendan responsabilidades penales, administrativas o disciplinarias.

A pesar de que la justicia ratificó que la conducta más frecuente que atentó contra la transparencia electoral fue la alteración de los formularios de escrutinio, la ciudadanía no lo considerara así⁴. Esto lo explica el hecho de que es necesario contar con conocimientos jurídico-electorales, recursos técnicos y acceso a los

³ Estas categorías obedecen al tipo de autoridad competente y acción que se sanciona. Los delitos electorales sancionan la comisión de acciones categorizadas en el Código Penal (Ley 599 de 2000 y las leyes que lo modifican y complementan), y se relacionan con investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía General de la Nación, y que resultan en el eventual juzgamiento a cargo de la jurisdicción ordinaria. Por su parte, la violación de normas disciplinarias consiste en la violación de las normas del Código Disciplinario Único (Ley 734 de 2002 y las leyes que lo modifican y complementan). Esta conducta es investigada y sancionada por la Procuraduría General de la Nación. La violación de normas electorales consiste en el incumplimiento de la regulación de la publicidad electoral, financiación de campañas e inscripción de cédulas, que se encuentra plasmada en el Código Electoral (Decreto 2241 de 1986) y en el Estatuto Básico de los Partidos y Movimientos Políticos (Ley 130 de 1994). Esta conducta es investigada y sancionada por el Consejo Nacional Electoral. Por último, las acciones de nulidad electoral están consagradas en el Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984) y se refieren a la ocurrencia de ciertos hechos que afectan la transparencia de los resultados electorales, están enfocadas particularmente al escrutinio de los mismos. Estas acciones son resueltas por la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, cuya cabeza es el Consejo de Estado.

⁴ Lo que no le resta validez a lo que se ha convertido en un axioma político-electoral colombiano: el que escruta es el que gana.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

pliegos electorales para determinar cuándo se está frente a la alteración de estos formularios; y esta última no se limita a los errores aritméticos ahí plasmados.

Situación similar se presenta con la violación de las normas electorales expedidas por el Consejo Nacional Electoral, máxima autoridad electoral del país. La poca difusión que tienen las normas que esta entidad expide da como resultado que la ciudadanía no se entere de cuál es la norma y, mucho menos, de las formas como se sanciona su incumplimiento.

Por otro lado, la supuesta ocurrencia de delitos electorales se asocia fácil y generalmente a las elecciones. En efecto, no es inusual que en distintos momentos del proceso electoral se especule sobre la comisión de delitos puntuales cometidos por las campañas políticas. Sin embargo, al parecer este ejercicio de conjeturas no suele desembocar en una denuncia oficial ante las autoridades competentes y, eventualmente, en sanciones para quienes los cometen.

En el presente trabajo se analiza la situación de las denuncias por delitos electorales⁵ en Colombia entre 2002 y 2007, haciendo uso de la técnica de la georeferenciación o mapeo⁶. Para delimitar con claridad el objeto del estudio es necesario tener en cuenta los aspectos que a continuación se enunciarán.

⁵ Este trabajo se vio limitado por varias razones. La intención inicial era hacer una investigación sobre la totalidad de las conductas que atentaron contra la transparencia electoral, lo que incluía, no sólo denuncias por delitos electorales, sino también sanciones penales, sanciones disciplinarias a servidores públicos, sanciones impuestas por el Consejo Nacional Electoral y fallos de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo (jueces, tribunales y Consejo de Estado) que anularan votaciones. Pero el acceso a la información fue una de las mayores limitantes presentadas en el transcurso de la investigación. Por ejemplo, el Consejo Superior de la Judicatura no respondió al derecho de petición enviado para obtener la información relativa a las condenas penales por delitos electorales. Por lo tanto, y por distintos motivos, al no poder contar con la información para desarrollar la investigación de manera completa, se decidió delimitar aún más el objeto de estudio y concentrarlo únicamente en las denuncias por delitos electorales.

Para ver otro tipo de ejercicios sobre mapeo del crimen o cartografía de la criminalidad se puede consultar: CAMILLERI, Gérard y LAZERGES, Christine. «Atlas de la criminalité en France», Revista MAPPEMONDE Número 2, 1992. Este trabajo se encuentra disponible para consulta en: http://www.mgm.fr/PUB/Mappemonde/Mappe292.html (última revisión, 16 julio de 2010); NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE, Mapping Crime: Understanding Hot Spots, Departamento de Justicia de los Estados Unidos (Office of Justice Programs), Special Report, agosto de 2005. Disponible en: http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/209393.pdf (última consulta, 16 julio de 2010); y COLOMBIÉ, Serge Cartographie de la criminalité au Québec: une tentative d'état des lieux, Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad. marzo de 2009. disponible en:

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En primer lugar, y según los términos ya definidos, las denuncias estudiadas son las que efectivamente se presentaron ante la Fiscalía General de la Nación, autoridad competente en la investigación de la comisión de delitos en el país. Puesto que este ente es el encargado de investigar la comisión de delitos, los derechos de petición presentados para recolectar la información requerida para efectuar el presente trabajo se le dirigieron precisamente a ella. En consecuencia, todas las cifras de denuncias y los cálculos que se derivan de estos datos, y que se exponen en este análisis, se desprenden de las respuestas a estos derechos de petición⁷.

En segundo lugar, siendo éste un ejercicio encaminado a determinar la situación de las denuncias por delitos electorales, sólo se tuvieron en cuenta aquéllas denuncias que hacían referencia a la comisión de los denominados delitos contra los mecanismos de participación ciudadana, también conocidos como delitos electorales⁸.

En tercer lugar, en el presente análisis sólo se incluirán las denuncias presentadas en el período comprendido entre los años 2002 y 2007, debido a que en este lapso se desarrollaron dos veces los procesos electorales ordinarios que contempla la

http://www.crime-prevention-intl.org/uploads/media/pub_217_1.pdf (última consulta 16 julio de 2010).

⁷ El derecho de petición fue dirigido a la Dirección Nacional de Fiscalías, de la Fiscalía General de la Nación. Su respuesta llegó a la Misión de Observación Electoral, por vía electrónica, el 10 de octubre de 2008, bajo el radicado 20778. Posteriormente se enviaron diversos derechos de petición a la Fiscalía para actualizar la información sobre la denuncia de delitos electorales en los años 2008 y 2009. Esta información no hace parte de los datos analizados.

⁸ Los delitos electorales se encuentran consagrados en el capítulo único del Título XIV del Código Penal colombiano, Ley 599 de 200. El listado completo es el siguiente: perturbación del certamen democrático, constreñimiento al sufragante, fraude al sufragante, fraude en la inscripción de cédulas, corrupción de sufragante, voto fraudulento, favorecimiento de voto fraudulento, mora en la entrega de documentos relacionados con una votación, alteración de resultados electorales, ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas y denegación de inscripción. Ahora bien, a pesar de que la intervención en política de servidor público no se incluye en dicho título, para el presente estudio también se considera ésta un delito electoral. El Artículo 422 del Código Penal la consagra como un delito.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Constitución colombiana: elecciones generales ⁹ y elecciones de autoridades locales ¹⁰.

De otra parte, este mismo período incluyó uno de los fenómenos de criminalidad electoral más importantes de la historia política colombiana. De acuerdo con los fallos de la Corte Suprema de Justicia, en estos años se realizaron alianzas ilegales entre sectores políticos y grupos armados al margen de la ley, que comúnmente se conoce como la parapolítica. Aunque no se hará referencia explícita a este fenómeno, será interesante analizar si impactó o no el número de denuncias por delitos electorales.

En cuarto lugar, el análisis de denuncias de delitos electorales difiere sustancialmente del análisis de la criminalidad electoral. El primero se fundamenta en las denuncias que en el país se han presentado por dichos delitos, tema que se trata en este trabajo. El segundo se basa en los fallos judiciales producidos respecto a dichas denuncias o en cualquier otro tipo de criterio que permita tener certeza de la comisión del delito.

Esta diferenciación es de vital importancia para el presente trabajo puesto que no se busca descubrir las razones que explican el comportamiento de la criminalidad electoral, tampoco se pretende afirmar si efectivamente se cometieron más o menos delitos en las elecciones colombianas recientes o predecir los lugares en los que se pueden cometer dicho tipo de acciones ilegales. Lo que se busca es determinar cuál fue el comportamiento de las denuncias por delitos electorales, en qué lugares se presentaron en mayor número y por cuáles delitos.

En quinto lugar, los resultados del mapeo y la referenciación geográfica de las denuncias por delitos electorales pueden indicar de manera didáctica y comparativa cuáles son lugares del país en donde éstos se presentan con más regularidad y, en consecuencia, determinar dónde se requiere la acción preventiva de las autoridades. Toda vez que se asume que al llevar el análisis de un número de denuncias a determinada entidad territorial (departamento o municipio) se

⁹ Para el presente trabajo, se entiende por elecciones generales la agrupación de elecciones presidenciales y de Congreso. En el período estudiado dichas elecciones se celebraron en los años 2002 y 2006.

Para el presente trabajo, se entiende por elecciones de autoridades locales las elecciones de gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles. En el período estudiado dichas elecciones se celebraron en los años 2003 y 2007. Es de resaltar que en 2003 también se celebró un referendo constitucional.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

puede evidenciar una serie de situaciones que ayudarían a dilucidar, en parte, el fenómeno de la criminalidad electoral por regiones.

Teniendo en cuenta las aclaraciones enumeradas, las preguntas que guiarán el presente estudio son: ¿cómo se han comportado las denuncias por delitos electorales en Colombia? y ¿en dónde se han presentado denuncias por delitos electorales y por qué delitos en particular?

Cada uno de estos interrogantes será desarrollado en detalle. En la primera parte se analizará el número de denuncias que se presentaron en Colombia entre 2002 y 2007, referidas a la supuesta comisión de delitos electorales. Se tendrá en cuenta el número de denuncias para la totalidad de delitos electorales y para cada una de las conductas específicas, y, además, y de acuerdo con el año, la relación entre el tipo de proceso electoral y el número de denuncias. En la segunda parte, se mapearán las denuncias en dos ámbitos: departamental y municipal. Para esto, en cada uno se emplearán criterios apropiados para determinar la incidencia.

Para establecer la situación departamental de las denuncias por delitos electorales se tuvieron en cuenta tres criterios: 1. Número de municipios del departamento donde se presentaron denuncias específicas por un delito puntual, 2. Número de denuncias que se presentaron en el departamento por un delito específico y 3. Tasa departamental de denuncias por tipo delito por cada millón de electores.

Para determinar la situación municipal de las denuncias por delitos electorales se emplearon dos criterios: 1. Coincidencia histórica de las denuncias por un delito por municipio y 2. Número de denuncias.

Es importante resaltar la utilidad que pueda tener el análisis de las denuncias por delitos electorales. Este tipo de información permite que las autoridades de policía judicial determinen los lugares en los que tradicionalmente la ciudadanía ha denunciado la comisión de estos delitos. De esta forma, se pueden enfocar mejor los esfuerzos preventivos y sancionatorios de este ente.

En el presente trabajo no se abordará la cantidad de sanciones que han producido estas denuncias, ya que esto significaría un análisis sobre la efectividad de las mismas; no obstante es necesario tener en cuenta que, en términos políticos, es altamente nocivo que la ciudadanía piense que durante los procesos electorales se cometen delitos electorales, y aún más lo es si considera que las denuncias

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

presentadas no resultan eficaz y eficientemente sancionadas por las autoridades competentes.

En este mismo sentido, la ciudadanía podrá evaluar si las denuncias que por delitos electorales se presentan en este documento reflejan verdaderamente lo que se vivió durante un proceso electoral en el país, en su departamento o en su municipio. Si no lo hacen, la situación se puede atribuir a que no se presenta la suficiente cantidad de denuncias. Igualmente, este hecho se podría explicar por otras razones, entre las que se encuentran: i) la ciudadanía desconoce que las conductas que detecta constituyen un delito electoral y, por lo tanto, no denuncia o ii) la ciudadanía considera que las prácticas criminales han sido, son y serán formas tradicionales de hacer política, razón por la cual no son reconocidas como delito.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

PRIMERA PARTE

SITUACIÓN DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Durante las campañas electorales los contendores políticos y los medios de comunicación suelen advertir sobre la posible comisión de delitos electorales. Esta situación empieza a generar en la ciudadanía una percepción negativa del desarrollo del proceso.

Sin embargo, esta imagen negativa del proceso electoral no se traduce necesariamente en denuncias de delitos electorales, en los términos definidos en este trabajo. En efecto, es posible que la ciudadanía, los medios de comunicación y los candidatos en contienda se limiten a describirle a la opinión pública algunos hechos, sin pasar a una denuncia judicial de los mismos. En consecuencia, se puede presentar una divergencia entre la imagen que la ciudadanía tiene de los delitos que se cometen durante el proceso electoral y lo que efectivamente se denuncia ante las autoridades competentes.

En esta parte se aborda esta situación partiendo del siguiente interrogante: ¿qué tanta criminalidad electoral se denuncia en Colombia? Esta pregunta se abordará desde dos perspectivas. En la primera (Capítulo 1) se analizará la cantidad de denuncias presentadas según el tipo de delito electoral y la situación particular de cada una de estas conductas. En la segunda (Capítulo 2) se estudiará el efecto que los distintos tipos de procesos electorales producen en las denuncias por delitos electorales.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

CAPÍTULO 1

INCREMENTO DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES

Contrario a lo que se podría inferir de los reportes de prensa y la sensación general que se vive en los procesos electorales, la cantidad de denuncias por delitos electorales es mínima, aún si se suman las presentadas en varios años.

Esta situación se complica más cuando se la relaciona con otros delitos. Así, por ejemplo, sólo en el año 2006, en la seccional Cundinamarca de la Fiscalía General de la Nación se iniciaron 13.438 investigaciones por el delito de hurto calificado¹¹, mientras que en seis años, por trece conductas catalogadas como delitos electorales se iniciaron sólo 5.579 investigaciones.

Sin embargo, dado el impacto que la comisión de estos delitos tiene sobre la democracia, vale la pena analizar cuál ha sido el comportamiento de las denuncias por delitos electorales en Colombia en el período comprendido entre los años 2002 y 2007. Para este análisis se tendrán en cuenta dos factores: A. La totalidad de denuncias por delitos electorales en este lapso. B. El comportamiento de las denuncias según cada uno de los trece delitos electorales.

A. AUMENTO GENERAL DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES

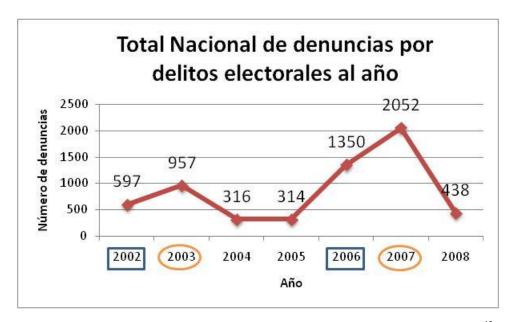
Como lo muestra la gráfica 1, las denuncias por delitos electorales aumentaron significativamente de 2002 a 2007. Es así como en las elecciones más recientes

Al respecto ver. Fiscalía General de la Nación, Anuario Estadístico 2006. Disponible en www.fiscalia.gov.co.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

de autoridades locales, en 2007, que hace parte del período de análisis, el número de denuncias fue casi tres veces más que el que se dio en las elecciones de 2002.



Gráfica 1. Número de denuncias por delitos electorales en Colombia, 2002 – 2007¹²

Ahora bien, el aumento de las denuncias por delitos electorales visto de esta manera desconoce la naturaleza especial de cada proceso. Cada proceso electoral, bien sean elecciones generales o de autoridades locales, responde a una dinámica político-electoral específica que podría propiciar la comisión de actividades criminales particulares.

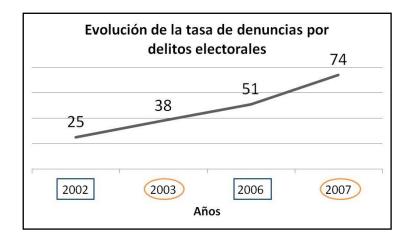
Incluso, al tener en cuenta cada proceso electoral de manera independiente, se mantiene el incremento de las denuncias por delitos electorales. En las elecciones generales el total nacional de denuncias pasó de 597 en 2002 a 1.350 en 2006, incremento de 126%, y en los procesos electorales de autoridades locales, el total pasó de 957 en 2003, a 2.052 en 2007, es decir, un incremento de denuncias de 114%.

¹² En la grafica hay dos símbolos para identificar en qué año se desarrolló un determinado proceso electoral: el rectángulo azul es para los años en los que se celebraron elecciones generales, y la elipse naranja es para los años de elecciones de autoridades locales. Estas convenciones se repetirán en las gráficas que incluyan los años que abarca este estudio.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

El aumento de denuncias por delitos electorales también se comprueba al consultar la tasa de denuncias. Este tipo de análisis permite determinar cuántas denuncias fueron presentadas por determinada cantidad de personas. En este caso, la base de la tasa fue la cantidad de electores habilitados para votar en cada uno de los procesos electorales. Se encontró que la tasa de denuncias por cada millón de electores se incrementó en cada uno de los procesos, como muestra la gráfica 2.



Gráfica 2. Comportamiento de la tasa de denuncias por delitos electorales, 2002 - 2007

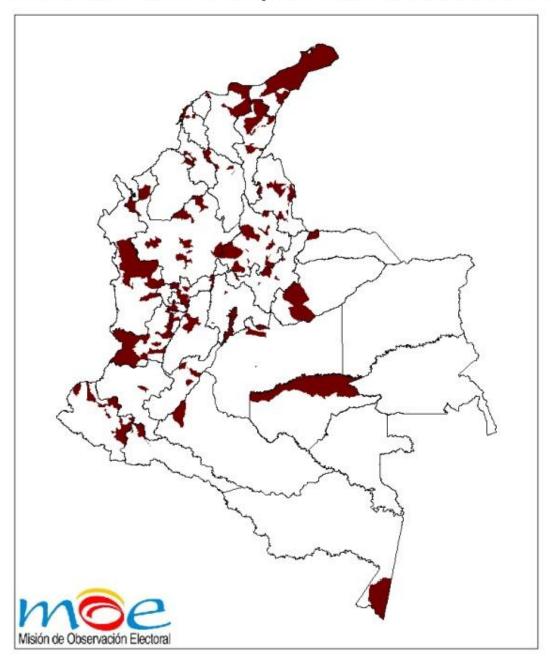
De acuerdo con lo anterior, por cada millón de electores habilitados para votar en las elecciones generales de 2002 se presentaron 25 denuncias por delitos electorales, cifra que aumentó progresivamente hasta llegar a 74 en las elecciones de autoridades locales, en 2007.

Por último, el aumento de la cantidad de denuncias por delitos electorales también se evidencia al analizar los lugares de procedencia de las mismas. Así, en las elecciones celebradas en 2002, se concentraron en 142 municipios del país; en 2003, provinieron de 298 municipios; en 2006, las denuncias presentadas se repartieron en 209 municipios; y en 2007, provinieron de 631 municipios diferentes. Esta evolución se muestra en los mapas 1 a 4, donde se resaltan los municipios donde hubo denuncias por cualquiera de los delitos electorales, según el año.



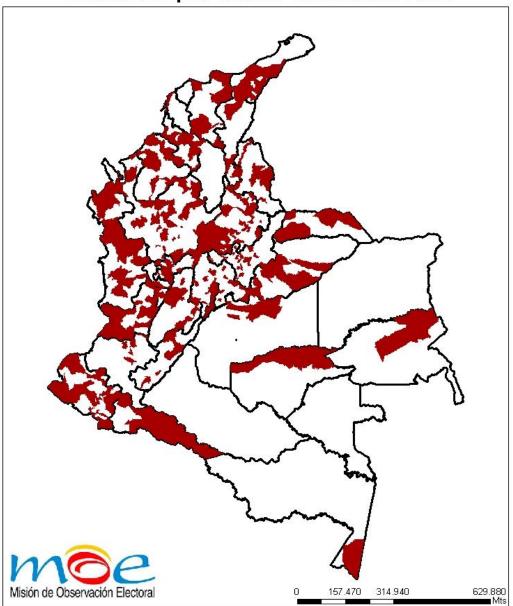
GRÁFICA 3. NÚMERO DE MUNICIPIOS EN LOS QUE SE PRESENTARON DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES EN COLOMBIA, 2002 – 2007

Presencia de denuncias por delitos electorales 2002



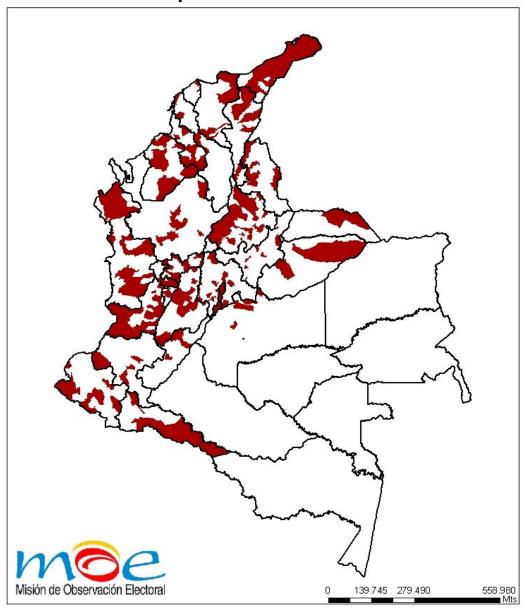
Mapa 1. Presencia municipal de denuncias por delitos electorales en Colombia, en 2002

Referencia geográfica de presencia de denuncias por delitos electorales 2003



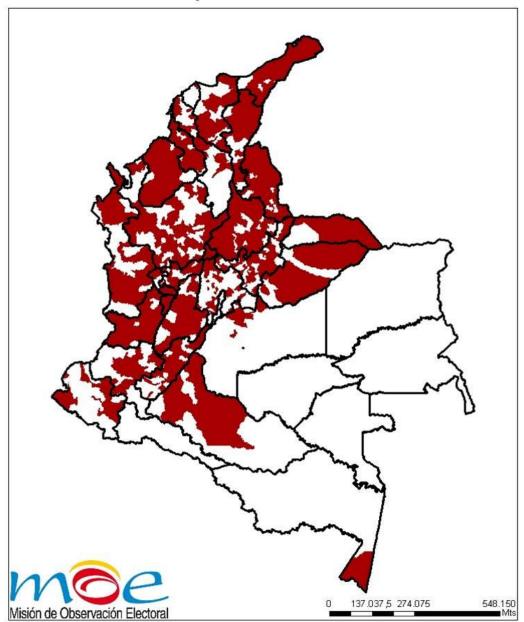
Mapa 2. Precencia municipal de denuncias por delitos electorales en Colombia, 2003

Refencia geográfica de presencia de denuncias por delitos electorales 2006



Mapa 3. Presencia municipal de denuncias por delitos electorales en Colombia, 2006

Referencia Geográfica de presencia de denuncias por delitos electorales 2007



Mapa 4. Presencia Municipal de denuncias por delitos electorales en Colombia, 2007

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

B. AUMENTO DE DENUNCIAS SEGÚN DELITO ELECTORAL

En la sección anterior se vio que la cantidad de denuncias por delitos electorales, aunque baja, tuvo tendencia a aumentar. Sin embargo, en dicha sección no se diferenció el comportamiento de estas denuncias según delito electoral. En esta sección se responde a la siguiente pregunta: ¿cuál fue la repercusión del aumento de las denuncias por delitos electorales, dado entre 2002 y 2007, sobre cada una de las conductas tipificadas como tales en el Código Penal?

Entre 2002 y 2007 el total de denuncias por la presunta ocurrencia de un delito electoral fue 5.579. El 75% de éstas se concentró en cinco tipos penales: voto fraudulento¹³, fraude en la inscripción de cédulas¹⁴, corrupción de sufragante¹⁵, ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas¹⁶, y fraude al sufragante¹⁷.

Esta concentración no fue producto del aumento significativo y sistemático de la denuncia de un delito en particular, sino más bien del aumento generalizado de la denuncia. Ésta no incluye los delitos de perturbación del certamen democrático¹⁸, voto fraudulento, mora en la entrega de documentos relacionados con una votación¹⁹, y favorecimiento de voto fraudulento²⁰, que por razones diversas se comportaron de manera distinta a la tendencia global.

2

¹³ Para la legislación penal colombiana se comete el delito de voto fraudulento cuando: a) se suplanta a una persona apta para votar; b) se vota más de una vez; c) se vota sin tener derecho a hacerlo. (Cfr. Art. 391 del Código Penal).

¹⁴ Se comete el delito de fraude en la inscripción de cédulas cuando se logra que ciudadanos aptos para votar se inscriban para hacerlo en un municipio distinto al que residen con el fin de obtener una ventaja electoral (Cfr. Art. 389 del Código Penal).

¹⁵ Se comete el delito de corrupción de sufragante al prometer, pagar o entregar un beneficio a aquella persona habilitada para votar, con el fin de que lo haga en un sentido determinado. Esta conducta también es conocida como compra de votos. Por este delito son sancionados tanto el "vendedor" como el "comprador" del voto (Cfr. Art. 390 del Código Penal).

Se comete el delito de ocultamiento, retención y posesión de cédulas al hacer desaparecer, poseer o retener una cédula o documento necesario para ejercer el derecho al voto (Cfr. Art. 395 del Código Penal).

¹⁷ Se comete fraude al sufragante al lograr, mediante engaños, que un votante deposite su voto según el sentido que se le indicó (Cfr. Art. 388 del Código Penal).

¹⁸ Se comete el delito de perturbación del certamen democrático cuando, de manera engañosa, se perturba o impide una votación o el escrutinio de una votación (Cfr. Art. 386 del Código Penal).

Este delito lo comete el servidor público (jurado de votación o clavero) que no entregue oportunamente los documentos necesarios para celebrar una votación (Cfr. Art. 393 del Código Penal).

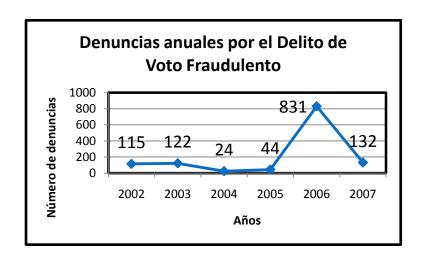
El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

A continuación se analizará cada uno de los tipos penales denominados delitos electorales. En este apartado se pone en evidencia cómo el aumento global de las denuncias por delitos electorales tiene relación con el aumento, casi generalizado, de cada uno de los tipos penales clasificados como tales en el Código Penal.

Voto fraudulento

Como lo muestra la gráfica 4, la cantidad de denuncias por el delito de voto fraudulento no aumentó de manera similar a como lo hicieron las denuncias por los delitos electorales agrupados.



GRÁFICA 4. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE VOTO FRAUDULENTO

²⁰ El delito de favorecimiento de voto fraudulento va acompañado del delito de voto fraudulento. Por ejemplo, una autoridad electoral que permita la suplantación de un elector, un elector habilitado que vote dos veces o una persona no autorizada para votar que lo haga (Cfr. Art. 392 del Código Penal).

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En efecto, la cantidad de denuncias por este delito hubiera sido una constante si no es porque aumentó significativamente en el año 2006, 831 denuncias. Esta cifra de denuncias es la más alta con respecto a cualquier otro delito electoral del lapso que se analiza, y concentra 65% del total de denuncias por voto fraudulento de los años incluidos en este estudio.

Si se analizan los años de elecciones de autoridades locales, 2003 y 2007, se ve que el incremento de las denuncias por voto fraudulento fue mínimo, ya que fue sólo 8% en todo el territorio nacional, pasando de 122 a 132. Por el contrario, si se toman los años de elecciones generales, este incremento llegó a 662%.

Finalmente, es necesario advertir que, a primera vista, no habría explicación alguna del comportamiento de la PCE (percepción de criminalidad electoral) con respecto a este delito. La razón de esto es que las conductas puntuales que se sancionan -suplantar electores, votar más de una vez y votar sin tener derecho a hacerlo— no tendrían a priori una relación particular con un proceso electoral determinado.

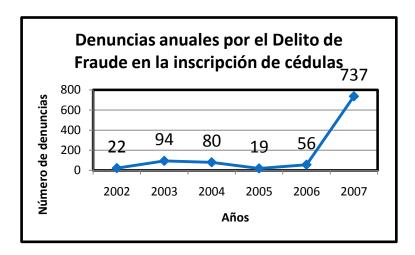
Fraude en la inscripción de cédulas

En el período analizado el total de denuncias por el delito de fraude en la inscripción de cédulas fue 1.008. El 73% de éstas se dio en 2007, y en ese año fue el delito electoral que más se denunció.

La alta cantidad de denuncias que se presentó en 2007 refleja la labor del Consejo Nacional Electoral (CNE). En efecto, en ese año la máxima autoridad electoral del país realizó un trabajo exhaustivo sobre impugnación y anulación de cédulas inscritas. De tal manera que cuando el CNE declaraba la anulación de la inscripción de cédulas en un municipio determinado compulsaba copias a la Fiscalía General de la Nación para que ésta iniciara las investigaciones penales pertinentes.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo



GRÁFICA 5. REGISTROS DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS

Este trabajo, basado en el artículo 316 de la Constitución²¹, explica parcialmente el incremento inusitado de la denuncia en 2007 y es una de las razones por las cuales aumentaron las cifras en los años de elecciones de autoridades locales. De todos modos, sea cual fuere la explicación, resulta interesante ver que entre los años en los que se celebraron elecciones generales hubo un incremento de denuncias por fraude en la inscripción de cédulas de 154%. Para el caso de las elecciones de autoridades locales dicho incremento fue 684%, al pasar de 94 denuncias a 737.

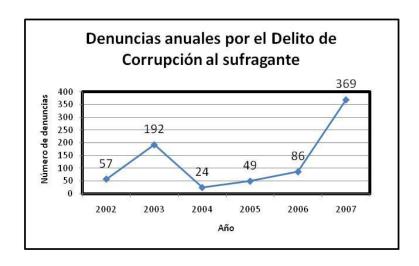
²¹ Dicho artículo expresa que "en las votaciones que se realicen para la elección de autoridades locales y para la decisión de asuntos del mismo carácter, sólo podrán participar los ciudadanos residentes en el respectivo municipio".

Corrupción de sufragante

En el período analizado se presentaron 777 denuncias por corrupción de sufragante, delito comúnmente conocido como compra de votos. Del total de denuncias registradas por este delito, 47% se concentró en el año 2007.

Por primera vez en lo que va del análisis de las denuncias relativas a cada conducta penal, el comportamiento del registro de un delito se asemeja al de las denuncias por todos los delitos electorales (gráfica 1).

El incremento de denuncias por este delito se presentó en los años de elecciones generales, y fue superior al que se dio en los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales. En efecto, entre 2002 y 2006 hubo un incremento de 163%, mientras que en los años de elecciones de autoridades locales el aumento, aunque significativo, sólo llegó a 92%.



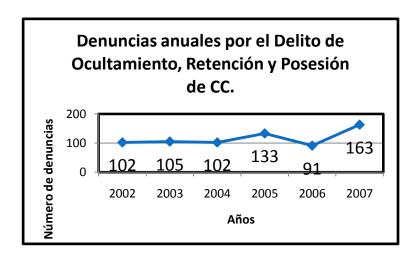
GRÁFICA 6. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE

Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas

En el período analizado se presentaron 696 denuncias por el delito de ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas.

Es necesario resaltar que las denuncias por este delito fueron constantes, ya que no se presentaron grandes variaciones entre las denuncias provenientes de los procesos electorales que se desarrollaron en el país y los de elecciones atípicas, años 2004 y 2005. Esta persistencia en la denuncia podría explicar por qué este delito fue el cuarto más reportado en el período analizado.

No se puede dejar de mencionar que en los años en los que se celebraron elecciones generales se presentó una leve disminución del número de denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, 10%. Por el contrario, en los años de elecciones de autoridades locales el incremento fue 55%.

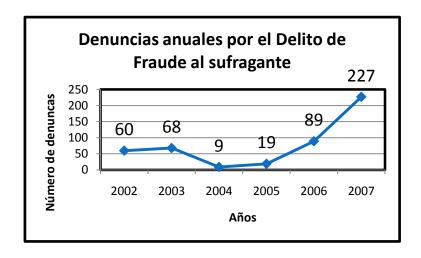


GRÁFICA 7. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS

Fraude al sufragante

En el período analizado se presentaron 472 denuncias por fraude al sufragante. De éstas, 48% provino del proceso electoral de 2007, 227 denuncias.

La concentración de las denuncias por el delito de fraude al sufragante se dio en el año en el que se celebraron en el país elecciones de autoridades locales. Al analizar el tipo de proceso electoral se ve que en las elecciones generales hubo un incremento de denuncias de 48%, porcentaje muy bajo si se tiene en cuenta que entre 2003 y 2007 el aumento alcanzó 233%.



GRÁFICA 8. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE FRAUDE AL SUFRAGANTE

Intervención en política

Entre 2002 y 2007 se presentaron 337 denuncias penales por intervención en política. Es de resaltar que el mayor número de denuncias se dio en 2003, y representó algo más de 34% del total de denuncias registradas en los años que abarca este trabajo.

Como se puede ver en la gráfica, las denuncias por este delito no presentaron un incremento similar al de los delitos electorales en su conjunto. Esto es debido a que el año en el que más denuncias hubo no fue 2007 sino 2003.

A diferencia de la tendencia global, si se analiza el comportamiento de estas denuncias según el tipo de proceso electoral, se ve que hubo una disminución. Es así como en los años de elecciones generales el porcentaje fue de 63% y en los años de elecciones de autoridades locales, fue 20%.

No obstante la tendencia a la disminución, no deja de llamar la atención el hecho de que el número de denuncias por este delito fue alto en los años de elecciones de autoridades locales.

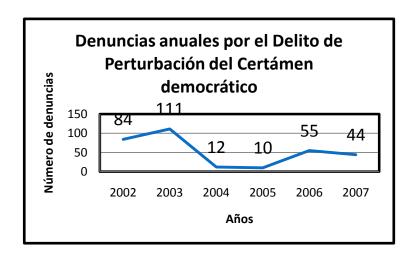


GRÁFICA 9. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE INTERVENCIÓN EN POLÍTICA

Perturbación del certamen democrático

Entre 2002 y 2007 se presentaron 316 denuncias por perturbación del certamen democrático. Como se ve en la gráfica, la tendencia de las denuncias por este delito se comportó diferente a la tendencia global de los delitos electorales, puesto que en vez de aumentar, disminuyó, como también pasó con el delito de intervención en política. Dicha disminución fue tal que los años 2002 y 2003 abarcaron el 61% de la totalidad de las denuncias que por este delito se radicaron en el país entre 2002 y 2007.

Esta disminución fue más evidente en los procesos de elecciones de autoridades locales, toda vez que la reducción de las denuncias fue de 60%; y en los años de elecciones generales ésta solamente fue 34%.

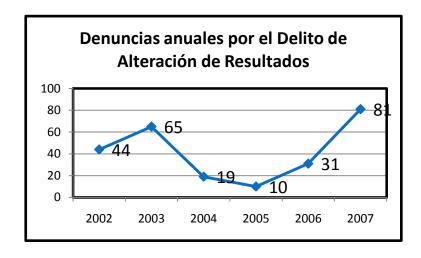


GRÁFICA 10. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE PERTURBACIÓN DEL CERTAMEN DEMOCRÁTICO

Alteración de resultados electorales

Entre 2002 y 2007 se presentaron 250 denuncias por alteración de resultados electorales. El 58% de éstas se concentró en los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales, lo que pone de manifiesto la comisión de este delito en este tipo de procesos electorales.

En términos generales, la cantidad de denuncias por el delito de alteración de resultados electorales se comportó de manera irregular: hubo una disminución de 41% en los años de elecciones generales, mientras que se presentó un incremento de 24% en los años de elecciones de autoridades locales.



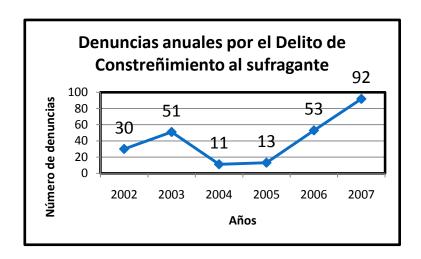
GRÁFICA 11. REGISTROS DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE ALTERACIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES

Constreñimiento al sufragante

En el período analizado se presentaron 237 denuncias por el delito de constreñimiento al sufragante. Un 38% de éstas se dio en 2007.

La concentración de las denuncias por este delito fue particularmente elevada en años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales, con 60% de las denuncias.

Como se ve en la gráfica, el incremento de las denuncias por este delito fue constante, ya que llegó a 76% en las elecciones generales y a 80% en las de autoridades locales.



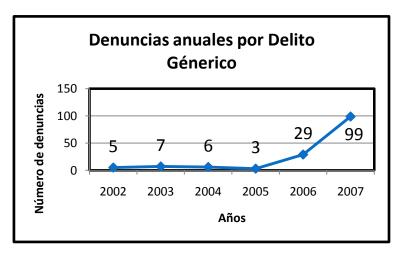
GRÁFICA 12. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE CONSTREÑIMIENTO AL SUFRAGANTE

Genérico

Entre 2002 y 2007 se presentaron 149 denuncias genéricas por delitos electorales. La denuncia genérica se refiere a aquélla que la Fiscalía General de la Nación o el ciudadano denunciante clasifica como una denuncia por un delito contra los mecanismos de participación ciudadana; y no especifíca cuál de todas las conductas definidas como genéricas por el Código Penal es la que se está denunciando.

Si bien no se determina el tipo de conducta que se denuncia, es necesario incluir en este trabajo el comportamiento de las denuncias genéricas. A pesar del hecho de que estas acciones no se incluyen dentro de las conductas delictivas típicas, no por esto no son muestra de que se sospecha un actuar que atenta contra la transparencia electoral, aunque no se pueda especificar cuál es.

De las 149 denuncias genéricas, 66% se presentó en 2007. El número de estas denuncias muestra un incremento muy notorio en años recientes, más allá del proceso electoral de que se trate. El 85% de todas las denuncias de este tipo se presentó entre 2006 y 2007, lo que pone de manifiesto su incremento significativo tanto en años de elecciones generales como de elecciones de autoridades locales. Para las elecciones generales el aumento fue de 480% y para los procesos de elecciones de autoridades locales, fue 1.314%.



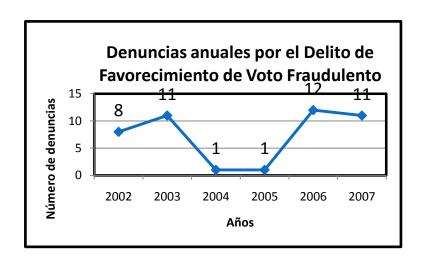
GRÁFICA 13. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR SITUACIONES GENÉRICAS

Favorecimiento de voto fraudulento

A pesar de que se esperaría que existiese una relación ente este tipo penal y el más denunciado en todo el período que fue el voto fraudulento, resulta paradójico que el número de denuncias no fue análogo; así, en el período estudiado el número de estas fue bastante pequeño, 44 denuncias.

El año que más denuncias registró fue 2006, 12 denuncias. En ese año, por cada denuncia de favorecimiento de voto fraudulento se presentaron 69 por voto fraudulento.

En términos generales, la cantidad de denuncias por favorecimiento de voto fraudulento no varió sustancialmente en los procesos electorales que se desarrollaron durante el período de estudio. En 2006 sólo hubo 4 denuncias más que en 2002, y en 2007 se presentó el mismo número de denuncias por este delito que en 2003.



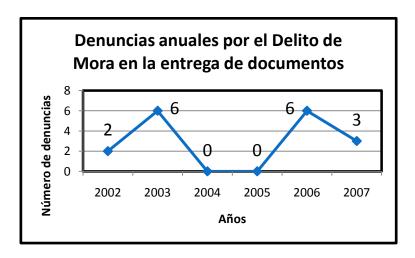
GRÁFICA 14. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE FAVORECIMIENTO DE VOTO FRAUDULENTO

Mora en la entrega de documentos relacionados con una votación

Al igual que el delito de favorecimiento de voto fraudulento, el comportamiento de las denuncias por mora en la entrega de documentos relacionados con una votación fue constante en las elecciones que se realizaron en Colombia entre 2002 y 2007.

En las elecciones generales se presentó un aumento de denuncias, 6 en todo el territorio nacional. Por el contrario, en los años en los que se realizaron elecciones de autoridades locales, hubo una reducción de estas denuncias, sólo 3 en 2007, cuando en 2003 se habían registrado 6.

El reducido número de denuncias por este delito, 17, hace que sea el segundo delito menos denunciado de todo el período analizado. Es importante tener en cuenta que la poca cantidad de denuncias por este delito se puede relacionar con el trabajo logístico de la Registraduría Nacional del Estado Civil, tanto en la planeación de la distribución del material electoral con antelación a las votaciones así como en el dispositivo diseñado para la recolección de los pliegos electorales.



GRÁFICA 15. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE MORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON UNA VOTACIÓN

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Denegación de inscripción

En todo el período únicamente se presentaron 8 denuncias por el delito de denegación de inscripción, siendo el delito electoral menos denunciado. La gráfica muestra que en 2002 y 2006, en las elecciones generales no hubo ningún registro por este delito.

Como se observa a lo largo del análisis anterior, el aumento global del número de denuncias tuvo una relación correlativa con el aumento de denuncias por cada uno de los delitos, ya que en la mayoría de éstos el comportamiento de las denuncias fue similar al de la gráfica 1, esto es, hubo un incremento significativo.

Se vio que las denuncias por voto fraudulento aumentaron 622% entre 2002 y 2006; las denuncias genéricas aumentaron 1.314% entre 2003 y 2007; y las denuncias por fraude en la inscripción de cédulas aumentaron 684% en los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales.

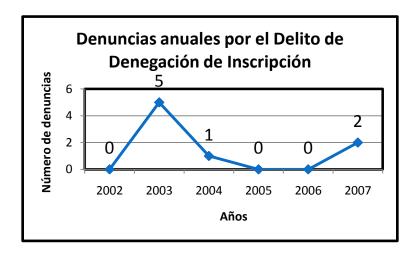
Por otro lado, es importante resaltar la reducción en las denuncias de otros delitos como intervención en política, perturbación del certamen democrático, alteración de resultados electorales y ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, con 63%, 35%, 30% y 11%, respectivamente.

El incremento del número de denuncias electorales tiene dos aspectos interesantes. El primero, el número de denuncias es mayor en los procesos electorales recientes: en los años 2006 y 2007 se concentró el 60% de las denuncias que se presentaron en todo el período que abarca este estudio.

El segundo, los procesos de elecciones de autoridades locales presentaron más denuncias por delitos electorales que los de elecciones generales. En el capítulo siguiente se abordará en detalle el comportamiento de la cantidad de denuncias de acuerdo con el proceso electoral.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo



GRÁFICA 16. REGISTRO DE DENUNCIAS ANUALES POR EL DELITO DE DENEGACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

CAPÍTULO 2

DENUNCIA POR DELITOS ELECTORALES EN PROCESOS PUNTUALES

Luego de mostrar el comportamiento global y particular del número de denuncias por delitos electorales, a continuación se procederá a analizar en detalle cómo afecta el desarrollo de un proceso electoral particular el registro de las denuncias por delitos electorales. Antes de comenzar este análisis es necesario hacer un balance de todas las denuncias presentadas.

Entre 2002 y 2007 se presentaron 5.579 denuncias por la presunta ocurrencia de un delito electoral, siendo el voto fraudulento el delito más denunciado (1.268 denuncias) y la denegación de inscripción el menos denunciado (8 denuncias).

La gráfica muestra la distribución general de la totalidad de las denuncias, según el tipo penal de conductas electorales.

En términos porcentuales, la denuncia por voto fraudulento alcanzó 23%, seguida de fraude en la inscripción de cédulas (18%), corrupción de sufragante (14%), ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas (12%) y fraude al sufragante (8%). Lo que significa que estos cinco delitos concentraron el 75% del total de denuncias que por delitos electorales se presentaron en Colombia en el período que se analiza.

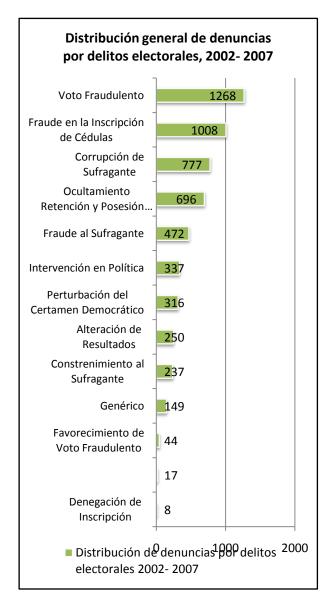
Es importante resaltar que del total de delitos electorales, dos de éstos, que a primera vista son complementarios, el voto fraudulento y el favorecimiento del mismo, tuvieron comportamientos muy disímiles en cuanto al número de denuncias.

Ahora bien, en el análisis muy general sobre la cantidad de denuncias se puede estar pasando por alto algunos aspectos relevantes de cada proceso electoral, puesto que, como ya se afirmó, es posible que la naturaleza de cada proceso electoral haga que se presenten variaciones en las denuncias. Razón por la cual, a continuación se abordarán las denuncias por delitos electorales que se presentaron en los años 2002, 2003, 2006 y 2007, de acuerdo con el tipo de

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

proceso que se desarrolló en cada uno. No se tendrán en cuenta las denuncias presentadas entre 2004 y 2005, puesto que en estos años se celebraron únicamente elecciones atípicas.



GRÁFICA 17. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES SEGÚN TIPO, 2002 - 2007

El reto de la Justicia frente a la Democracia

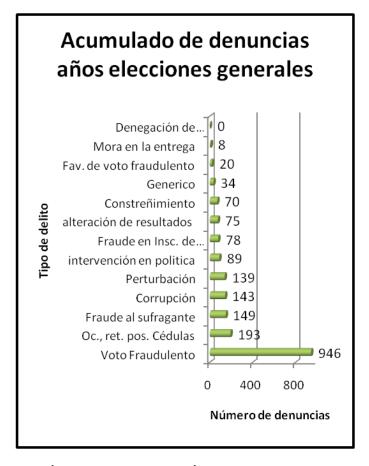
Situación y Mapeo

A. ELECCIONES GENERALES

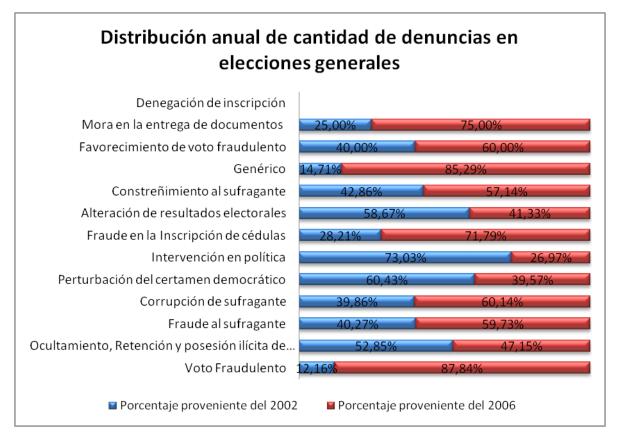
En el período de estudio hubo dos elecciones generales, en 2002 y 2006. El delito más denunciado en estos años fue el voto fraudulento (946 denuncias, que representaron 49% del total) seguido muy de lejos por el ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas (193 denuncias, equivalente a 10% del total), fraude al sufragante (149, 8%), corrupción al sufragante (143, 7%) y perturbación del certamen democrático (139, 7%).

En los años de elecciones generales el delito más denunciado fue el mismo que más se registró en todo el período analizado, esto debido principalmente al alto número de denuncias de las elecciones del año 2006. En efecto, el 87% de las 946 denuncias por voto fraudulento se dio en ese año.

Es necesario anotar que en las elecciones generales se presentó una tendencia al incremento de denuncias, generada por la tendencia global señalada en el primer capítulo. Por otro lado, son de resaltar la relativa estabilidad de las denuncias por el delito de ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, la reducción de las denuncias por los delitos de perturbación del certamen democrático e intervención en política, entre 2002 y 2006, así como la inexistencia de denuncias relativas al delito de denegación de inscripción, situaciones que se muestran en la siguiente gráfica.



GRÁFICA 18. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES SEGÚN TIPO EN ELECCIONES GENERALES, 2002 Y 2006



GRÁFICA 19. DISTRIBUCIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES EN ELECCIONES GENERALES, 2002 Y 2006

La anterior gráfica muestra el porcentaje del total de denuncias por determinado delito en cada uno de los años en los que se celebraron elecciones generales, 2002 y 2006. Así, por ejemplo, del total de denuncias que se presentaron por favorecimiento de voto fraudulento en 2002 y 2006, 40% provino de 2002 y 60% de 2006. De esta forma se puede empezar a ver el comportamiento del registro de denuncias por cada uno de los delitos electorales en las elecciones generales.

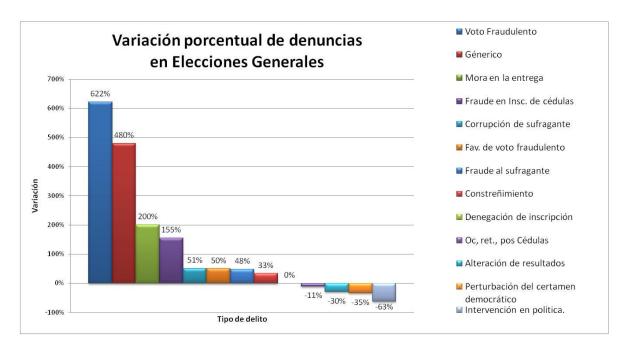
El incremento global de las denuncias está determinado por el aumento generalizado de las mismas en 2006, sin embargo, en ese mismo año se destacaron la reducción en los registros de los delitos de intervención en política y alteración de resultados electorales.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Ahora bien, para observar el comportamiento de las denuncias, aumento o disminución, se relacionan el número de denuncias presentadas en 2002 para cada uno de los delitos electorales con la cantidad de denuncias que hubo por el mismo delito en 2006.

La siguiente gráfica muestra el incremento de la cantidad de denuncias en 2006 con respecto a la de 2002.



GRÁFICA 20. VARIACIÓN PORCENTUAL DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES EN ELECCIONES GENERALES, 2002 Y 2006

La gráfica 20 muestra que el aumento más significativo fue el de la denuncia por voto fraudulento (622%), respecto a las denuncias que por el mismo delito se presentaron en 2002, seguido del incremento de las denuncias genéricas (480%). Estos dos aumentos opacaron los grandes esfuerzos que podrían estar detrás de la disminución de la denuncia de otros delitos, como intervención en política (63% menos en 2006) y la perturbación del certamen democrático (35% menos que en 2002). Vale la pena recordar que el delito de denegación de inscripción no registró denuncias en los años de elecciones generales, por lo que su variación porcentual es 0.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

El análisis del comportamiento de la cantidad de denuncias por delitos electorales en los años de elecciones generales se basa en la cantidad de denuncias presentadas en los años 2002 y 2006. A continuación se abordará específicamente cuál fue el comportamiento de estas denuncias en cada uno de estos años.

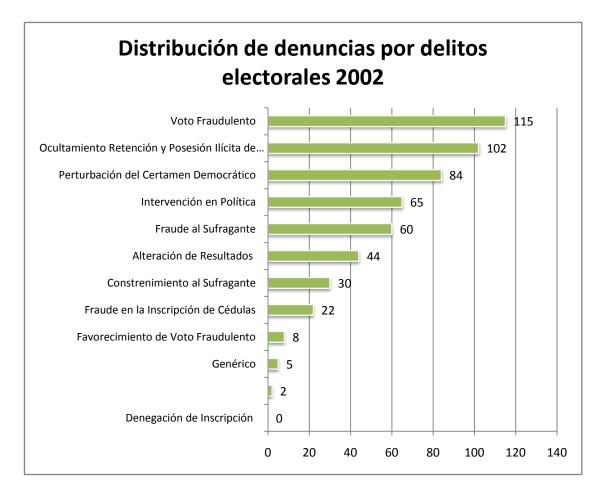
Menor cantidad de denuncias: marzo y mayo de 2002

En las elecciones de 2002 hubo un total de 597 denuncias por delitos electorales, siendo el año del estudio con la menor cantidad de denuncias. El delito que más registros tuvo fue el voto fraudulento (115 denuncias en todo el territorio) y el que menos fue la mora en la entrega de documentos relacionados con una votación (2 denuncias).

En términos generales, llama la atención que en ese año no hubo una concentración especial de ningún delito; por lo tanto, es muy poca la diferencia entre la cifra de denuncias del delito que más registros tuvo y las de aquéllos que le siguen en frecuencia. Como la cantidad de denuncias fue relativamente similar para todos, como lo muestra la gráfica, tampoco hubo una gran concentración en términos porcentuales.

De tal manera que el voto fraudulento, delito más denunciado ese año, alcanzó solamente 19% del total de denuncias presentadas. Este delito estuvo seguido por el ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas (17%), perturbación del certamen democrático (14%), intervención en política (11%), fraude al sufragante y corrupción de sufragante (10%).

El hecho de que el voto fraudulento fuera el delito más denunciado de ese año ratifica que concentra la mayor cantidad de denuncias de los años en los que se celebraron elecciones generales, puesto que también fue el más reportado en 2006, como se verá a continuación.



GRÁFICA 21. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES SEGÚN TIPO DE DELITO, 2002

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Votaciones más fraudulentas: marzo y mayo de 2006

En las elecciones del año 2006 el total de denuncias por delitos electorales fue 1.350, constituyéndose en el segundo año en el que más denuncias hubo.

En ese año, el delito que más denunció la ciudadanía fue el voto fraudulento, 831 denuncias, seguido muy de lejos por el ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas (91). Les siguieron fraude al sufragante (89) y corrupción al sufragante (86), con una cantidad muy similar de denuncias.

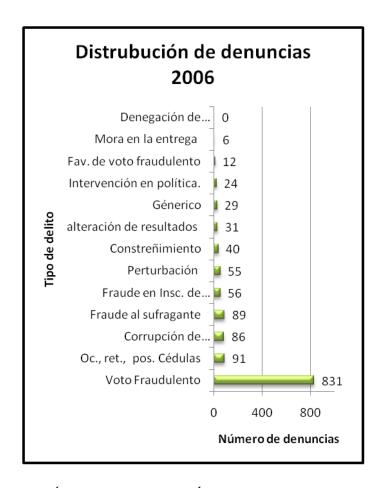
El gran número de denuncias por voto fraudulento, que como ya se dijo fue el más alto de todos los años electorales, produjo una concentración de la cantidad de denuncias por este delito, en particular en 2006.

En 2006 se presentó un aumento considerable de estas denuncias, al pasar de 115, en 2002, a 831. Además, la diferencia entre la cantidad de denuncias por voto fraudulento y ocultamiento retención y posesión ilícita de cédulas fue 740 denuncias.

La alta concentración de las denuncias por voto fraudulento se hace aún más evidente cuando se observa que su número representó el 62% del total de todas las presentadas en 2006. El segundo delito más denunciado, ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, sólo alcanzó 7% de las denuncias registradas ese año.

El notorio e inusitado incremento de las denuncias por voto fraudulento, y su consecuente concentración, puede llevar a ocultar el aumento general de la denuncia por los demás delitos, situación a la que ya se hizo referencia.

No se puede dejar de lado el hecho de que aún si no se tienen en cuenta las denuncias por voto fraudulento del año 2006 (831), no es despreciable la cantidad de denuncias por los demás delitos (519 en total). Más aún, si al total de denuncias presentadas en 2002 (597) se le sustrae el total por voto fraudulento (115), el resultado es 482 denuncias por los demás delitos electorales. De acuerdo con lo anterior, si bien se presentó una concentración en 2006 de la denuncia por voto fraudulento, en general los demás delitos también tuvieron incrementos con respecto a las denuncias de 2002.



GRÁFICA 22. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES SEGÚN TIPO DE DELITO, 2006

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

B. ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

En el período analizado hubo elecciones de autoridades locales en 2003 y 2007. Además, en 2003 -como consecuencia de la Ley 796 de 2003 y el Decreto 2000 de 2003- se convocó a un referendo constitucional que se llevó a cabo el 25 de octubre, un día antes de las elecciones de autoridades locales.

Cuando se agrupa el número de denuncias recibidas en años de elecciones de autoridades locales se observa que el delito más denunciado fue el fraude en la inscripción de cédulas (831); un 88.69% de estas denuncias se concentró en 2007. El delito que le sigue es corrupción de sufragante (561 denuncias), el 65,78% de estos registros provino de las elecciones de 2007.

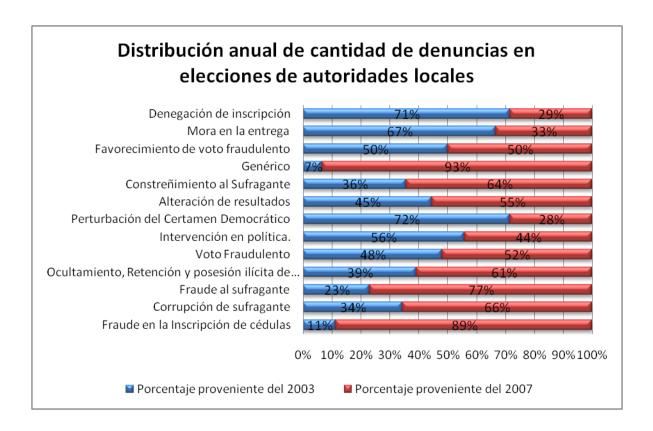
Resulta interesante ver que el delito más denunciado en años de elecciones generales, voto fraudulento, no se comportó igual en años en los que se realizaron elecciones de autoridades locales, pues el número de registros presentó una reducción significativa. En los años de elecciones generales hubo un total de 946 denuncias por dicho delito, en los de autoridades locales la cifra se redujo a 254.

Por otro lado, también es interesante observar que la cantidad de denuncias por fraude en la inscripción de cédulas se incrementó significativamente en los años de elecciones de autoridades locales. En años de elecciones generales se registró un total de 78 denuncias en todo el territorio nacional, constituyéndose en el séptimo delito más denunciado de ese tipo de elecciones, mientras que en años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales hubo 831 denuncias por este delito.

Si se tiene en cuenta el año según denuncias por cada delito, se observa que, en la mayoría de los casos, el 2007 acumuló la mayor parte de las denuncias. Tanto es así que, por ejemplo, 93% de las denuncias genéricas y 89% de las denuncias por fraude en la inscripción de cédulas se concentraron en ese año, como lo muestra la siguiente gráfica.



GRÁFICA 23. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES SEGÚN TIPO EN ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES, 2003 Y 2007



GRÁFICA 24. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA CANTIDAD DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES EN ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES, 2003 Y 2007

Es importante resaltar que en los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales sí hubo registros de denuncias por denegación de inscripción, a diferencia de lo observado en las elecciones generales.

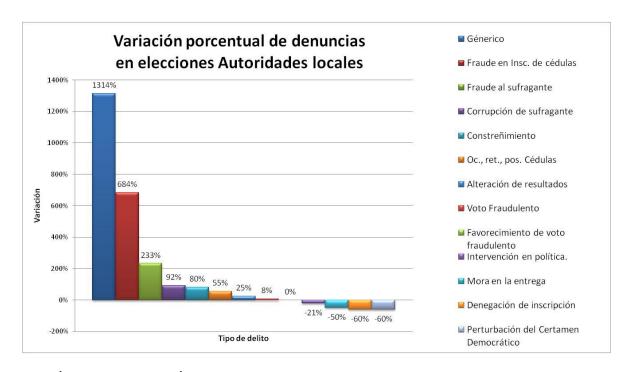
De otra parte, en las elecciones de autoridades locales el incremento de las denuncias por cada delito, aunque desigual, fue significativo. Sólo en las denuncias genéricas hubo un incremento de 1.314%. Como ya se anotó, también fue importante el incremento de las denuncias de fraude en la inscripción de cédulas, 648% más denuncias en 2007 que en 2003; también el de las denuncias por fraude al sufragante, aumento de 233%, por corrupción al sufragante, 92%, y constreñimiento al sufragante, 80%.

Igualmente se observan reducciones importantes en la cantidad de denuncias por perturbación del certamen democrático, denegación de inscripción, mora en la

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

entrega de documentos relacionados con una votación e intervención en política, mientras que el número de denuncias por favorecimiento de voto fraudulento se mantuvo, como se puede ver en la siguiente gráfica.



GRÁFICA 25. VARIACIÓN PORCENTUAL DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES EN ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES, 2003 Y 2007

El análisis del número de denuncias que se acaba de presentar se refiere a denuncias presentadas en los procesos electorales que se celebraron en años determinados, en este caso 2003 y 2007. A continuación se presentará el comportamiento particular de las denuncias en cada uno de estos años.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Primer aumento de la denuncia: el fin de semana electoral de 2003

El 25 y 26 de octubre de 2003, los colombianos hicieron presencia en los puestos de votación para, en la primera fecha, aprobar o no una serie de modificaciones a la Constitución Política, por medio del referendo, y en la segunda, elegir las autoridades locales para el período constitucional comprendido entre enero de 2004 y diciembre de 2008. Los resultados de la cantidad de denuncias por delitos electorales de este fin de semana electoral son los siguientes:

En el año 2003 el delito más denunciado fue corrupción de sufragante (192 denuncias, equivalentes a 20% del total de ese año), seguido de voto fraudulento (122, 13%), intervención en política (116, 12%), perturbación del certamen democrático (111, 12%), y ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas (105, 11%).

Como se puede ver, debido a que no se dio una diferencia marcada entre las denuncias, los porcentajes de distribución son muy similares, al igual que lo fueron en las elecciones de 2002.

Resulta muy interesante observar que en relación con las denuncias de 2007, en 2003 la cantidad de denuncias por el delito de fraude en la inscripción de cédulas llegó tan sólo a 94.

Del número de denuncias registrado en 2003, vale la pena resaltar dos situaciones: primera, éste fue el único año en el que el número de denuncias por el delito de corrupción de sufragante superó a los de los demás delitos. Segunda, durante el período analizado la mayor cantidad de denuncias por perturbación del certamen democrático se observó en 2003.



GRÁFICA 26. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES SEGÚN TIPO DE DELITO, 2003

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Mayor cantidad de denuncias: Octubre de 2007

El 28 de octubre de 2007 se eligieron las autoridades locales para el período constitucional 2008-2011. En este evento se presentó la mayor cantidad de denuncias por delitos electorales de todo el período de análisis: se recibieron 2.052 denuncias en el territorio nacional.

En ese año, el delito más reportado fue fraude en la inscripción de cédulas, con 737 denuncias en todo el país, que representó 36% del total de denuncias.

Aunque sí hubo una concentración especial de la cantidad de denuncias referida a un delito particular, ésta fue menor que la de las elecciones de 2006 (por voto fraudulento). En 2007, el delito de fraude en la inscripción de cédulas duplicó la denuncia por el segundo delito más reportado, corrupción de sufragante (369 denuncias, 18% del total) y superó más de tres veces el tercer delito más denunciado, fraude al sufragante (227, 11%).

Es interesante ver que en las elecciones de autoridades locales la cantidad de denuncias por corrupción de sufragante fue mayor que en las elecciones generales. En 2007 se presentaron más denuncias por este delito (369) que en los años anteriores (335, resultado de la suma de 2002, 2003 y 2006). El mismo fenómeno se dio en fraude al sufragante: en 2007 el número de denuncias fue 227, superando la suma de todas las denuncias de 2002, 2003 y 2006, 217 denuncias.

Hasta este apartado se ha comprobado, desde diferentes perspectivas, que la cantidad de denuncias por delitos electorales aumentó significativamente en los procesos electorales más recientes. Adicionalmente, se mostró cómo el incremento global de la cantidad de denuncias por delitos electorales tuvo efectos particulares en el número de denuncias por delito electoral.

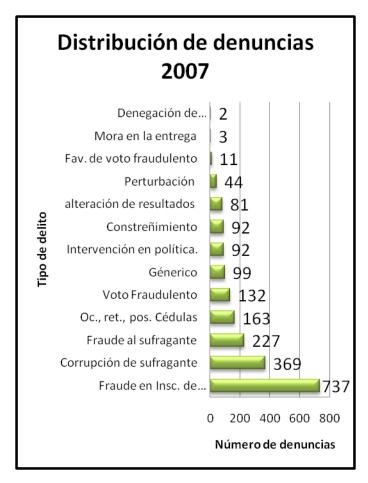
Lo anterior permite establecer que, por ejemplo, la cantidad de denuncias por delitos contra los mecanismos de participación ciudadana depende del tipo de proceso electoral. Es así como en GRÁFICA 27. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR los procesos de elecciones DELITOS ELECTORALES SEGÚN TIPO DE DENUNCIA, generales el delito que suele denunciarse con mayor

frecuencia es el voto fraudulento, y en las elecciones de autoridades locales, es el fraude en la inscripción de cédulas.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Este aparte presentó la situación del número de denuncias según los delitos electorales. A continuación se procederá a mapear dichas denuncias tanto en el ámbito departamental como en el municipal. Se pretende con esto tener una idea clara de los lugares del país de donde provienen las denuncias por delitos electorales, en general y en cuanto a los delitos más denunciados.



GRÁFICA 28. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES SEGÚN TIPO DE DENUNCIA, 2007

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

SEGUNDA PARTE

DENUNCIAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES POR DELITOS ELECTORALES

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En la sección anterior se mostró el incremento de la cantidad de denuncias por delitos electorales en Colombia entre 2002 y 2007. Sin embargo, no se hizo referencia a su procedencia. A continuación, usando una metodología específica se hará el estudio de esta procedencia y de la recurrencia de las mismas.

En primer lugar, se determinará la situación de las denuncias por delitos electorales en el ámbito departamental. Para hacerlo se tendrán en cuenta tres criterios: cantidad de municipios con denuncias por delitos electorales particulares, cantidad de denuncias presentadas y tasa de denuncias.

En segundo lugar, se determinará la situación de las denuncias por delitos electorales en los municipios según dos criterios: coincidencia histórica de las denuncias y número de denuncias. Además, se hará referencia a la conjunción de denuncias por varios delitos electorales en un solo municipio.

Ahora bien, no se tendrán en cuenta la totalidad de delitos electorales, ya que sólo se mapearán las denuncias por delitos electorales en los ámbitos departamental y municipal de los cinco delitos contra los mecanismos de participación ciudadana que fueron más denunciados entre 2002 y 2007.

De acuerdo con lo expuesto en la primera parte, éstos fueron: fraude en la inscripción de cédulas, voto fraudulento, corrupción de sufragante, fraude al sufragante y ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas. Es de recordar que estos delitos concentraron el 75% de las denuncias registradas del período de análisis. Por otro lado, no se tendrán en cuenta las denuncias de los años 2004 y 2005, puesto que en esos años sólo se celebraron elecciones atípicas.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

CAPÍTULO 3

DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR DELITOS ELECTORALES: CONCENTRACIÓN MUNICIPAL, CANTIDAD Y TASAS DE DENUNCIAS

Para determinar la ubicación geográfica de las denuncias por delitos electorales se pueden emplear varios métodos. En este trabajo se han seleccionado tres, basados en preguntas que los orientan:

Primera pregunta: ¿cuántos municipios del departamento registraron denuncias por delitos electorales? Se parte del supuesto de que entre en más municipios de un mismo departamento se registren denuncias por un delito, se podría afirmar que en éste se presenta una situación particular referida a ese delito. Este análisis se hará en la sección A de este capítulo.

Segunda: ¿cuántas denuncias por un delito se presentaron en el departamento? Entre más denuncias por un delito se presenten en un departamento mayor será la sospecha de la comisión del delito. Esto será desarrollado en la sección B del capítulo.

Tercera: ¿cuál es la mayor tasa departamental de denuncias por un delito? Partiendo de la base de que la relación entre cantidad de denuncias y población no necesariamente representa la situación de los departamentos con pocas denuncias en relación con aquéllos de poblaciones más grandes. Este tipo de análisis será explicado y desarrollado en la sección C.

Una vez se tengan los resultados de la medición de las denuncias por delitos electorales, para cada uno de los cinco delitos, y empleando los métodos ya referidos, se podrá realizar una agregación que permitirá hacer la georeferenciación de cada uno.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

A. DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR DELITOS ELECTORALES SEGÚN CONCENTRACIÓN MUNICIPAL

Una de las formas seleccionadas para analizar las denuncias por delitos electorales es determinar, por departamento, el número de municipios que presentaron registros. En este análisis, entre más municipios de un departamento tengan denuncias, mayor será la certeza de la comisión del delito.

Esta mirada se puede llevar a cabo de dos formas: a. Si se tiene en cuenta todos los tipos penales, se puede determinar la situación global del departamento respecto a las denuncias, y b. Si se tiene en cuenta únicamente las denuncias presentadas por un delito electoral particular, se estará determinando la situación de cada uno de los delitos.

Situación global de los departamentos respecto a las denuncias por delitos electorales

Para determinar la situación global de las denuncias se debe tener en cuenta la cantidad de municipios de un departamento que registraron denuncias por cualquiera de los delitos electorales reconocidos en el Código Penal, y no sólo los cinco que más denuncias presentaron entre 2002 y 2007. Toda vez que no se pretende especificar el tipo de delito electoral, sino simplemente constatar la comisión de estos delitos en cada departamento.

De acuerdo con lo anterior, si un municipio de un departamento presentó denuncias por un delito, por ejemplo, alteración de resultados electorales, en éste se observa, como mínimo, una denuncia global por delitos electorales.

En la tabla 1 se relaciona, por departamento, el número de municipios que registraron denuncias en cada uno de los años en que se celebraron elecciones en el país. Ahora bien, los datos contenidos en la tabla reflejan el crecimiento del número de denuncias a través de los años, que ya se presentó en el apartado anterior. Se observa que en 2002 hubo menos denuncias que en 2007. Se debe tener en cuenta que los años 2003 y 2007 (períodos de elecciones de autoridades locales) superaron a 2002 y 2006 (períodos de elecciones generales) en los

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

números de denuncias y municipios con presencia de denuncias, manteniéndose la tendencia planteada.

De acuerdo con lo que muestra la tabla 1, se podría afirmar que hubo departamentos con registros globales altos o bajos en cuanto a denuncias por delitos electorales, según los municipios que presentaron algún tipo de denuncia.

Para efectos de análisis, serán calificados como departamentos con una alta presentación aquellos en los que más del 50% de sus municipios hayan registrado denuncias, y serán clasificados como de baja presentación, aquellos con menos del 10% de la totalidad de sus municipios con denuncias.

A continuación se analizarán por separado los departamentos con alta y baja presentación de denuncias, así como los que sufrieron cambios significativos.

TABLA 1. CANTIDAD DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO CON REGISTRO DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ENTRE 2002 Y 2007

Departamento	Número total de municipios	Municipios con denuncias, 2002	Municipios con denuncias, 2003	Municipios con denuncias, 2006	Municipios con denuncias, 2007
Amazonas	11	1	1	0	0
Antioquia	125	10	27	17	77
Arauca	7	1	1	1	5
Atlántico	23	1	2	3	2
Bolívar	45	3	4	2	14
Boyacá	123	5	17	6	71
Caldas	27	8	11	6	14
Caquetá	16	1	0	0	10
Casanare	19	3	6	2	11
Cauca	41	0	5	3	18
Cesar	25	3	4	6	19
Chocó	31	2	3	5	15
Córdoba	28	1	5	9	25
Cundinamarca	116	2	10	9	24
Guainía	9	0	1	0	0
Guaviare	4	0	1	0	0
Huila	37	2	6	2	21
La Guajira	15	6	6	6	11
Magdalena	30	3	6	6	12
Meta	29	1	3	4	7

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

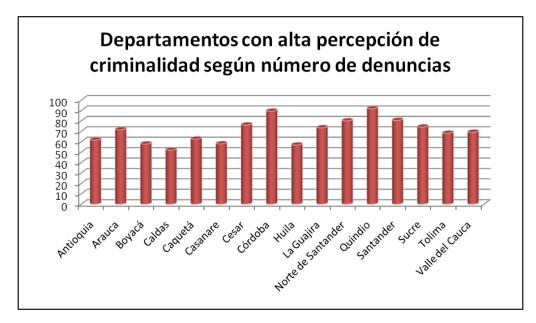
Nariño	64	0	7	1	21
N. Santander	40	3	10	5	32
Putumayo	13	2	5	2	0
Quindío	12	2	6	5	11
Risaralda	14	3	1	5	7
Santander	87	11	34	16	70
Sucre	27	2	11	6	20
Tolima	47	1	6	12	32
Valle del Cauca	42	8	19	14	29
Vaupés	6	0	0	0	0
Vichada	4	0	0	0	0
San Andrés y Providencia	2	0	1	1	1

La tendencia general indica que en los períodos de elecciones de autoridades locales hubo más municipios con denuncias por delitos electorales, y fue en estos períodos en los que se evidenció una mayor variación de municipios con reportes de denuncias. Tanto en 2002 y 2006 como en 2003 y 2007 se ven incrementos, sin embargo, las diferencias son mucho mayores en los períodos antes mencionados.

1. Departamentos con alta presentación de denuncias por delitos electorales, según concentración municipal

El único año con un alto registro global fue 2007. Esto se debe a que, como se vio en el capítulo primero, el aumento de la denuncia se vio asociado a la expansión geográfica de ésta.

Otra explicación a este fenómeno es que en 2007, 16 de los 32 departamentos del territorio nacional tuvieron un registro alto de denuncias (más de 50% de los municipios). Estos departamentos fueron: Antioquia, Arauca, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Huila, La Guajira, Norte de Santander, Quindío, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. En la siguiente gráfica se encuentran los niveles de concentración de presentación global de denuncias.



GRÁFICA 29. DEPARTAMENTOS CON ALTA PRESENTACIÓN GLOBAL DE DENUNCIAS EN 2007

Es de destacar que los departamentos de Norte de Santander, Córdoba, Quindío y Santander tuvieron una mayor presentación global de denuncias, puesto que, como mínimo, 80% sus municipios registraron denuncias. Los porcentajes en estos departamentos fueron: 80% de los municipios de Norte de Santander, 89% de los de Córdoba, 92% de los de Quindío, y 80% de los de Santander.

De lo anterior se puede afirmar que en estos departamentos, en el año 2007, las denuncias por delitos electorales fueron generalizadas. Es importante señalar que estos cuatro departamentos cuentan con un número considerable de municipios, y que del total de sus 167 municipios, 138 registraron denuncias por delitos electorales.

2. Departamentos con baja presentación de denuncias por delitos electorales, según concentración municipal

L a más baja presentación de denuncias por delitos electorales se dio en los municipios donde no se radicaron denuncias por conductas penales en todo el tiempo que abarcó este estudio, como en Vaupés y Vichada; o cuando las

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

denuncias presentadas se distribuyeron en menos de 10% de los municipios del departamento.

Según el año, se tienen los siguientes resultados:

- En 2002 no se presentaron denuncias por delitos electorales en Vaupés, Vichada, San Andrés y Providencia, Nariño, Guaviare, Guainía y Cuaca. Hubo un bajo registro de denuncias en Valle del Cauca, Norte de Santander, Meta, Huila, Cundinamarca, Córdoba, Chocó, Caquetá, Boyacá, Bolívar, Atlántico, Antioquia y Amazonas.
- En 2003, no se presentaron denuncias en Guaviare, Guainía, Caquetá y Amazonas. Hubo una baja presencia de denuncias en Nariño, Huila, Cundinamarca, Cauca, Boyacá y Bolívar.
- En 2006, no se presentaron denuncias en Vaupés, Vichada y Caquetá, mientras que hubo una baja concentración municipal en los departamentos de Risaralda, Cundinamarca, Bolívar, Atlántico y Amazonas.
- En 2007, no se presentaron denuncias, además de Vaupés y Vichada, tampoco en Putumayo, Guainía, Guaviare y Amazonas. De otra parte, la generalización de la presentación de denuncias llegó a tal magnitud que Atlántico fue el único departamento en el que menos de 10% de sus municipios registró denuncias por delitos electorales.

En este mismo sentido, la baja presentación departamental de denuncias por delitos electorales, según concentración municipal de denuncias, no se presentó consuetudinariamente en ningún departamento; dependiendo del proceso electoral, varió la concentración departamental.

De acuerdo con los datos presentados, los departamentos con el registro más bajo de denuncias fueron los de la zona suroriental colombiana: Vaupés, Vichada, Guainía, Guaviare y Amazonas. Estos departamentos tuvieron como máximo un municipio con denuncias por delitos electorales. Ya que ninguno sumó más de 11 municipios en total, esta cantidad no representó un porcentaje significativo.

Son de resaltar los casos de Cundinamarca, Bolívar y Atlántico. En Cundinamarca hubo una baja denuncia por delitos electorales, según concentración municipal de denuncias. Este departamento es uno de los que más cuenta con municipios, pero, a su vez, sólo un porcentaje bajo de éstos tuvo denuncias. En ninguno de los años

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

que este estudio abarcó se presentó una concentración de denuncias por municipio de más de 10%. En 2002, únicamente 2% de sus municipios registró denuncias por delitos electorales, cifra que llegó en 2003 a 9%, a 8% en 2006, y a 21% en 2007.

En Bolívar y Atlántico en tres períodos, 2002, 2003 y 2006, la concentración municipal de la denuncia estuvo por debajo de 10%, y en 2007 se presentó un leve incremento.

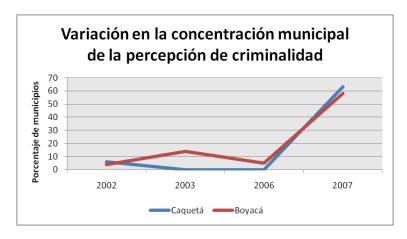
3. Departamentos con cambios significativos en la presentación de denuncias, según concentración municipal

Ahora bien, como se pudo ver en los casos de Cundinamarca, Atlántico y Bolívar, la presentación de denuncias por concentración municipal puede variar de acuerdo con el proceso electoral de que se trate. En estos tres departamentos hubo pequeños incrementos en la denuncia. A continuación se presentarán los departamentos con grandes variaciones en los registros.

Dichas variaciones se presentaron de dos formas: la primera, como sucedió en Caquetá y Boyacá, con incrementos inusitados, la segunda, con comportamientos irregulares en la concentración municipal, como se dio en 5 departamentos.

La primera forma, incrementos inusitados de la presentación de denuncias, incluye los departamentos en los que tradicionalmente se habían presentado bajos porcentajes de concentración municipal de denuncias por delitos electorales, entre 2002 y 2006, y que en las elecciones de 2007 sufrieron una expansión geográfica en la presentación de denuncias.

En la siguiente gráfica se muestra la magnitud de la variación del registro de denuncias, según concentración municipal, en los departamentos de Caquetá y Boyacá.



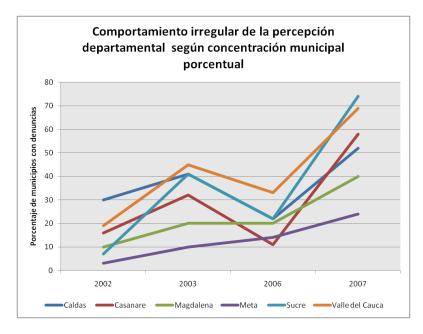
GRÁFICA 30. VARIACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR CONCENTRACIÓN MUNICIPAL, BOYACÁ Y CAQUETÁ, 2002 - 2007

De acuerdo con lo anterior, mientras que en 2002, 2003 y 2006 los departamentos de Caquetá y Boyacá registraron bajos niveles de denuncia, con menos de 20% de sus municipios, en el año 2007 este registro aumentó significativamente.

Un incremento similar, pero no tan abrupto, se presentó en los departamentos de Antioquia, Arauca, Cesar, La Guajira, y Santander, los cuales tras mantener un nivel medio de denuncia entre 2002 y 2006, presentaron un aumento grande en 2007.

En la segunda forma, comportamiento irregular de la presentación de denuncias, los departamentos siguieron un patrón de crecimiento coherente con el incremento del número de denuncias referido en los primeros capítulos. Se observaron incrementos del año 2002 al 2006 y de 2003 a 2007, siendo este último año el que tuvo mayor número de municipios con reportes de denuncias. Los departamentos de Caldas, Casanare, Magdalena y Meta siguieron también este patrón.

Dicho patrón consiste en tener valores de concentración pequeños en 2002, presentar un leve incremento en 2003, un leve descenso en 2006 y, finalmente, un incremento significativo en 2007.



GRÁFICA 31. COMPORTAMIENTO IRREGULAR DE LA PDCE (PERCEPCIÓN DE CRIMINALIDAD ELECTORAL) SEGÚN CONCENTRACIÓN MUNICIPAL, 2002- 2007

El departamento que rompió de manera más radical esta tendencia fue Putumayo, pues mantuvo el mismo valor en 2002 y 2003, con un incremento sustancial en 2006 y una ausencia de denuncias en 2007.

Hasta este punto se ha analizado el comportamiento irregular de la presentación de denuncias por delitos electorales, puesto que sólo en 2007 se registró un número alto, en los términos que se han definido en este trabajo.

Situación de las denuncias particulares por delitos electorales, por departamento

La situación global presentada permite determinar los lugares del territorio en los que la ciudadanía denunció la posible comisión de un delito electoral. No se especificaron los fenómenos de criminalidad, puesto que para una mirada global de la situación no es necesario saber si las denuncias de un municipio fueron por perturbación del certamen democrático y las de otro por denegación de inscripción.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Por otro lado, para determinar la situación de las denuncias por cada uno de los delitos electorales, según el criterio concentración municipal, es necesario determinar cuántos municipios del departamento presentaron denuncias por cada delito específico.

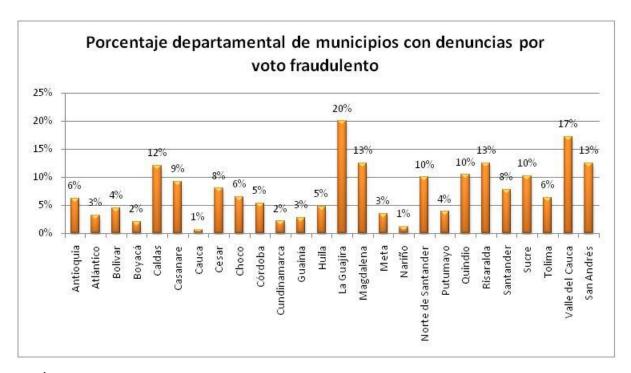
A continuación se determinará la situación de las denuncias referidas a voto fraudulento, fraude en la inscripción de cédulas, corrupción de sufragante, ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas y fraude al sufragante, de acuerdo con la concentración municipal de denuncias.

Para este fin se tomó el promedio, por departamento, de los municipios que presentaron denuncia por un delito particular en los años de elecciones, frente al número total de sus municipios. El resultado es el porcentaje por departamento que reporta denuncias y los reportes de denuncias que persisten geográficamente.

Se presentará cada uno de los delitos determinando los departamentos en los que hubo mayor proporción de municipios con denuncias, el promedio y los departamentos que no presentaron denuncias en sus municipios.

1. Voto Fraudulento

A pesar de ser el delito más denunciado en el país entre 2002 y 2007, de acuerdo con el número de municipios de cada departamento con denuncias por este delito, no estuvo concentrado geográficamente en ningún departamento en particular. Sólo en 6 casos se registraron denuncias en más de 10% de los municipios de un departamento. Entre estos departamentos es necesario tener en cuenta La Guajira y Valle del Cauca, en donde 20% y 17% de sus municipios, respectivamente, registró denuncias por voto fraudulento, como se ve en la gráfica, abajo, que muestra el porcentaje de municipios de cada departamento con denuncias por voto fraudulento.



GRÁFICA 32. COMPARATIVO DE PORCENTAJES DEPARTAMENTALES DE MUNICIPIOS CON DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO

De otra parte, también es necesario señalar los departamentos en los que la presentación de denuncias por este delito fue baja o inexistente. En efecto, 21 departamentos no superaron el 10% de municipios con denuncias por voto fraudulento; en 14 de ellos no se alcanzó ni siquiera 5%; y en 6 departamentos - Amazonas, Arauca, Caquetá, Guaviare, Vaupés y Vichada— no se presentaron denuncias.

De acuerdo con lo anterior, aunque fue el delito más denunciado en Colombia, la denuncia de su comisión no estuvo generalizada geográficamente, más bien estuvo concentrada en algunos departamentos, como La Guajira, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda y Magdalena.

Estos resultados se encuentran representados en el mapa 5, agrupados en cinco tipos de departamentos:

1. Los que no presentaron denuncias por voto fraudulento.

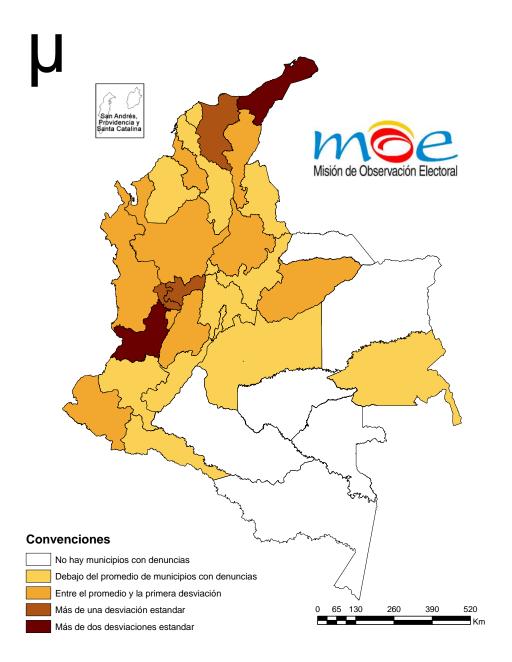
El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

- 2. Los que estuvieron por debajo del promedio nacional de municipios con denuncias por este delito.
- Los que se ubicaron entre el promedio nacional de municipios con denuncias específicas por este delito y la primera desviación estándar²² del promedio.
- Los que tuvieron más de una desviación estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por voto fraudulento.
- 5. Los que presentaron más de dos desviaciones estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por voto fraudulento.

²²

En gran parte de los mapas que se encuentran en este documento se utiliza la metodología de la desviación estándar para determinar los distintos niveles en los que se encuentra la denuncia por delitos electorales en un departamento o municipio. Esta metodología, que ha sido empleada por el Grupo Técnico del Observatorio Político de la MOE en los Mapas de Riesgo Electoral, permite resaltar los lugares del país que se alejan del promedio nacional de las situaciones que se estudian. Así, por ejemplo, en este caso se determina cuál es el promedio nacional de municipios de un departamento con denuncias particulares por voto fraudulento. Luego se determina la situación particular del departamento con respecto a este promedio nacional de la siguiente manera: en la medida en que el porcentaje de municipios de un departamento con denuncias específicas por voto fraudulento se aleje del promedio nacional, mayor denuncia tendrá.



MAPA 4. VOTO FRAUDULENTO SEGÚN CANTIDAD DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO CON DENUNCIAS POR ESTE DELITO

2. Fraude en la inscripción de cédulas

A diferencia del delito voto fraudulento, la denuncia por fraude en la inscripción de cédulas fue generalizada geográficamente; aún más, estuvieron generalizadas a través de todo el país. En efecto, en promedio, en 10% de los municipios por departamento se presentaron denuncias referidas a fraude en la inscripción de cédulas.

Estuvieron fuera de este promedio los departamentos de Córdoba, Sucre y La Guajira, en los cuales más de 20% de sus municipios tuvo denuncias por este delito.

El resto de departamentos muestra lo que se podría denominar una paridad en la presentación de denuncias, puesto que se acercaron al promedio en número de municipios. Éstos son Tolima, Quindío, Casanare, Boyacá.

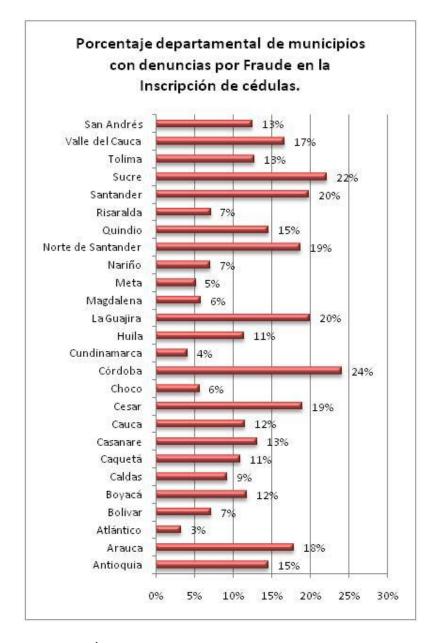
En Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare, Putumayo y Amazonas no se registraron denuncias.

En consecuencia, a pesar de que esta denuncia se dio a lo largo de todo el territorio nacional, hubo departamentos en los se concentró. Dichos departamentos fueron: Córdoba, Sucre, La Guajira, Santander, Cesar, Arauca, Nariño y Valle del Cauca.

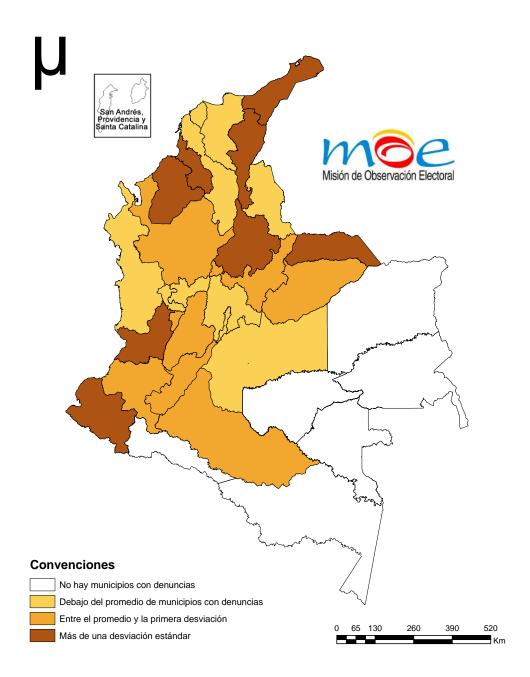
En el mapa 6 figuran cuatro tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por fraude en la inscripción de cédulas.
- 2. Los que estuvieron por debajo del promedio nacional de municipios con denuncias por este delito.
- Los que se ubicaron entre el promedio nacional de municipios con denuncias específicas por este delito y la primera desviación estándar del promedio.
- 4. Los que tuvieron más de una desviación estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por fraude en la inscripción de cédulas.

Como se verá, en este delito no hubo departamentos con más de dos desviaciones estándar del promedio de municipios con denuncias.



GRÁFICA 33. COMPARATIVO DE PORCENTAJE DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS CON DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS



MAPA 5. FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS SEGÚN LA CANTIDAD DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO CON DENUNCIAS POR ESTE DELITO

3. Corrupción de sufragante

Este delito es el que tuvo mayor representación geográfica de denuncias, ya que sólo en cuatro departamentos no hubo registros por su supuesta comisión: Vichada, Vaupés, Amazonas y Guainía.

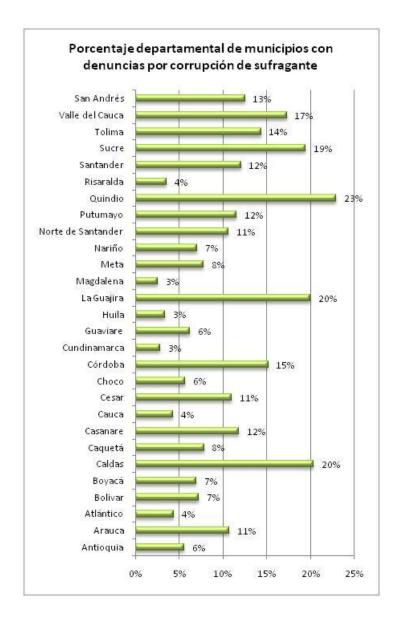
Cuando se analiza el porcentaje de municipios de los departamentos que registraron denuncias, la corrupción de sufragante le sigue al delito de fraude en la inscripción de cédulas, en términos de presentación generalizada de denuncias.

Resulta interesante observar que a pesar de que en la mayoría de departamentos del país hubo denuncias por delitos, el número de municipios en los que éstas se registraron no representa una cifra significativa de municipios por departamento. Como consecuencia, 14 departamentos no superaron más de 9% de municipios con sospechas por compra de votos y en 8, el porcentaje de municipios con denuncias por este delito estuvo entre 11% y 14%. Lo anterior significa que la denuncia no se concentró en ningún departamento en especial.

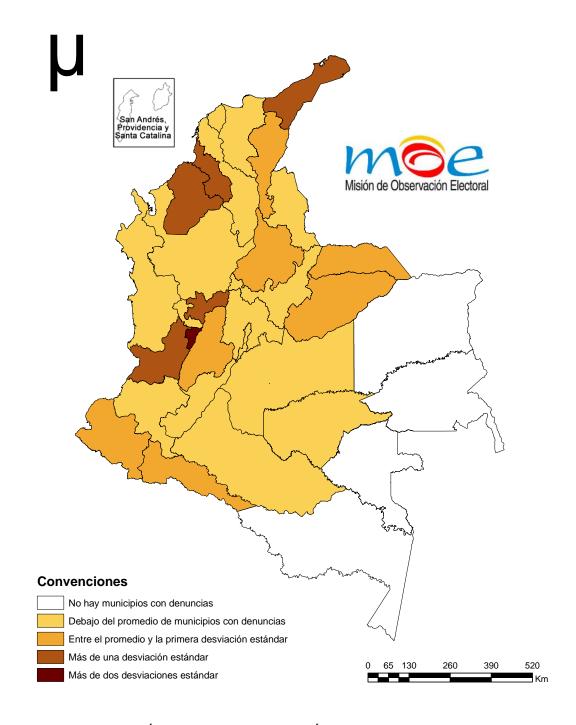
En términos porcentuales, los departamentos con mayor cantidad de municipios con denuncias fueron Quindío, La Guajira, Caldas, Sucre y Valle del Cauca.

En el mapa 7 figuran cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por corrupción de sufragante.
- 2. Los que estuvieron por debajo del promedio nacional de municipios con denuncias por este delito.
- Los que se encontraron entre el promedio nacional de municipios con denuncias específicas por este delito y la primera desviación estándar del promedio.
- 4. Los que tuvieron más de una desviación estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por corrupción de sufragante.
- 5. Los que presentaron más de dos desviaciones estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por corrupción de sufragante.



GRÁFICA 34. COMPARATIVO DE PORCENTAJE DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS CON DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE



MAPA 6. CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE SEGÚN LA CANTIDAD DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO CON DENUNCIAS POR ESTE DELITO

4. Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas

Entre los cinco delitos más denunciados, el ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas es el que menos presentó denuncias generalizadas geográficamente. No se registraron en ocho departamentos: Atlántico, Arauca, Córdoba, Guainía, Guaviare, Nariño, Vaupés, Vichada y San Andrés

Una vez más, los departamentos de La Guajira, Sucre y Valle del Cauca tuvieron denuncias en la mayor cantidad de municipios, 23%, 13% y 14%, respectivamente.

Al compararlos con el promedio nacional se evidencia una superioridad bastante significativa, aunque tampoco representa una proporción notoria dentro de estos departamentos.

En 20 departamentos que registraron denuncias por este delito no hubo mayor concentración municipal, toda vez que no superaron el 7% del número total de sus municipios.

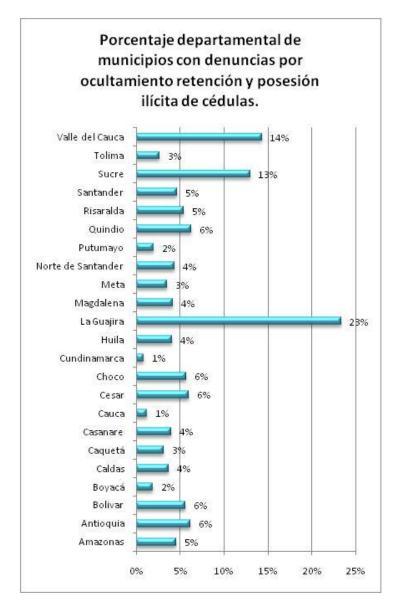
Lo anterior significa que en éstos las autoridades podrían concentrar su accionar para prevenir y sancionar la comisión de esta conducta delictiva.

En el mapa 8 figuran cinco tipos de departamentos:

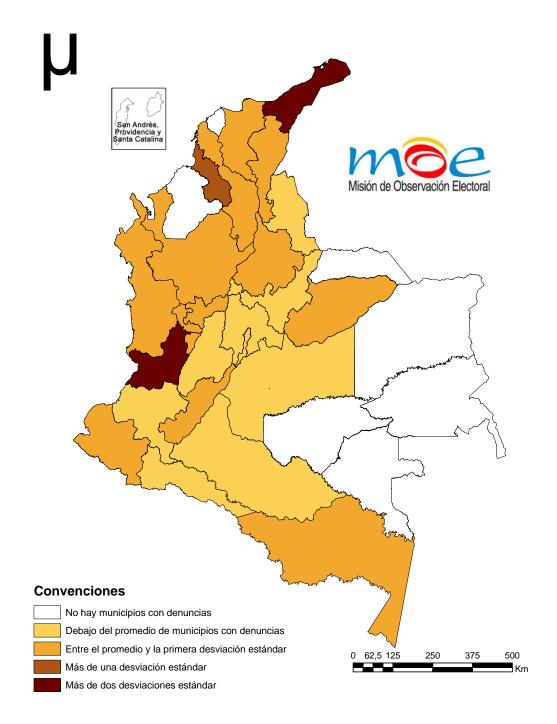
- 1. Los que no presentaron denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas.
- 2. Los estuvieron por debajo del promedio nacional de municipios con denuncias por este delito.
- 3. Los que estuvieron entre el promedio nacional de municipios con denuncias específicas por este delito y la primera desviación estándar del promedio.
- 4. Los que presentaron más de una desviación estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas.
- Los que tuvieron más de dos desviaciones estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por ocultamiento retención y posesión ilícita de cédulas.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo



GRÁFICA 35. COMPARATIVO DE PORCENTAJE DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS CON DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS

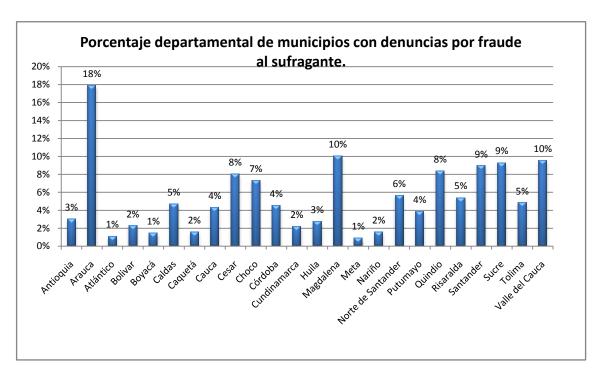


MAPA 7. OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS SEGÚN LA CANTIDAD DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO CON DENUNCIAS POR ESTE DELITO

5. Fraude al sufragante

En promedio, 4% de municipios de los departamentos registró denuncias por fraude al sufragante. Arauca fue el departamento con mayores registros, con un promedio de 18% de municipios.

Igualmente, por ser tan bajo el promedio de municipios por departamento con presencia de este delito, sobresalieron los casos de Cesar, Magdalena, Quindío, Santander, Sucre y Valle del Cauca, departamentos que presentaron porcentajes que doblaron el promedio nacional.



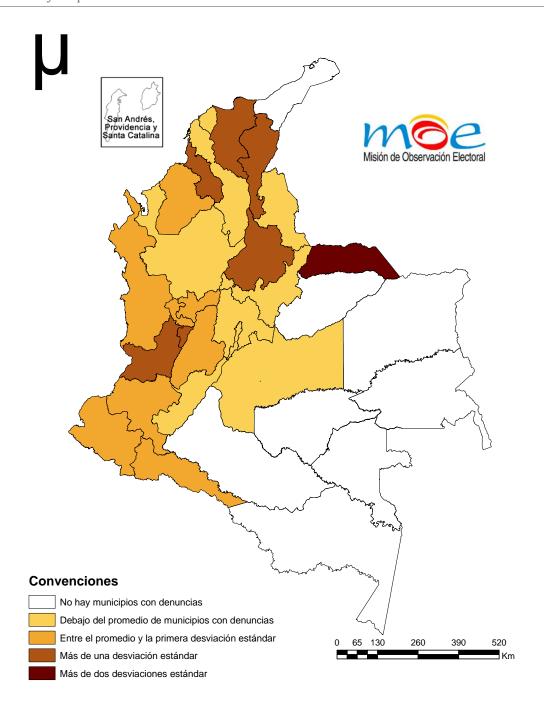
GRÁFICA 36. COMPARATIVO DE PORCENTAJE DEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS CON DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Por el contrario, en Amazonas, Guainía, Guaviare, Casanare, La Guajira, Vaupés, Vichada y San Andrés no registraron denuncias por este delito. Estos resultados se presentan en el mapa 9, donde figuran cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por fraude al sufragante.
- 2. Los que estuvieron por debajo del promedio nacional de municipios con denuncias por este delito.
- 3. Los que se encontraron entre el promedio nacional de municipios con denuncias específicas por este delito y la primera desviación estándar del promedio.
- 4. Los que tuvieron más de una desviación estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por fraude al sufragante.
- 5. Los que presentaron más de dos desviaciones estándar del promedio nacional de municipios con denuncias por fraude al sufragante.



Mapa 8. Fraude al sufragante según la cantidad de municipios por departamento con denuncias por este delito

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Hasta este punto se ha hecho el análisis por departamento de las denuncias por delitos electorales de acuerdo con la cantidad de municipios con presencia de denuncias. Este análisis se dividió en dos partes: en la primera se observó el comportamiento general de las denuncias, y en la segunda se mostró el comportamiento por departamento de cada uno de los cinco delitos más denunciados.

En el caso del delito de voto fraudulento, los departamentos que más concentración municipal tuvieron fueron La Guajira, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda y Magdalena; en la inscripción de cédulas, fueron Córdoba, Sucre, La Guajira, Santander, Cesar, Norte de Santander, Arauca y Valle del Cauca; en el caso de la compra de votos, fueron Quindío, La Guajira, Caldas, Sucre y Valle del Cauca; en el ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, fueron La Guajira, Sucre y Valle del Cauca; por último, en el caso de fraude al sufragante, sobresalieron Arauca, Cesar, Magdalena, Quindío, Santander, Sucre y Valle del Cauca.

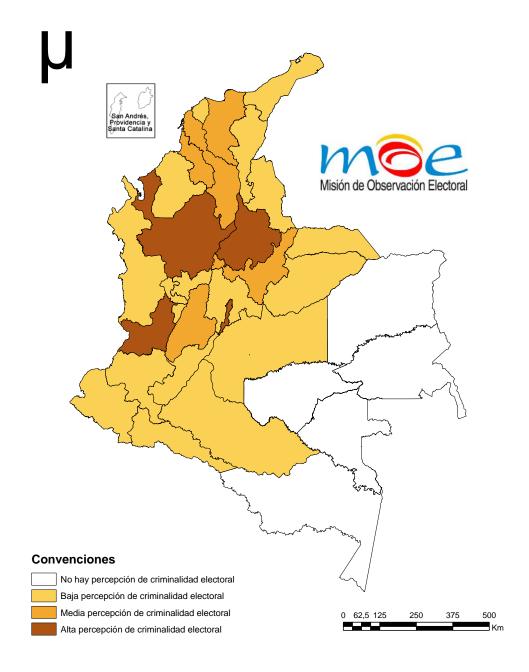
En general, los departamentos de Valle del Cauca, Sucre y La Guajira fueron los departamentos con más municipios que registraron denuncias en general.

Sin embargo, como ya se afirmó, para determinar la situación de las denuncias departamentales por delitos electorales se requiere profundizar más el análisis. Es necesario, por lo tanto, determinar la cantidad de denuncias registradas por departamento, sin importar el número de municipios, y la tasa de denuncias.

En la siguiente sección se desarrollará el criterio de cantidad de denuncias por los delitos seleccionados, dejando el análisis de la tasa para el final del capítulo.

Antes de continuar, es pertinente concluir esta sección estableciendo la situación de las denuncias electorales según la cantidad de municipios con registros. Para esto se agregaron y promediaron los resultados de cada uno de los delitos, estos resultados se presentan en el mapa 10.

Éste muestra cómo el registro departamental de las denuncias por delitos electorales, según la cantidad de municipios con denuncias, fue bajo en todo el país. En efecto, sólo se destacaron Antioquia, Santander y Valle del Cauca, con un número alto de denuncias departamentales. Por su parte, los departamentos de Magdalena, Bolívar, Sucre, Tolima y Boyacá registraron una cantidad de denuncias intermedia.



MAPA 9. CRIMINALIDAD ELECTORAL AGREGADA SEGÚN LA CANTIDAD DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO CON DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS Y FRAUDE AL SUFRAGANTE

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

B. CANTIDAD DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES POR DEPARTAMENTO

La sección anterior se centró en el número de municipios de los departamentos en los que se presentó algún tipo de denuncia. No se tuvo en cuenta la cantidad de denuncias que se presentaron por cada uno de los delitos. Ahora bien, la cantidad de denuncias específicas a un tipo penal es una de las formas más simples de determinar cuál es el estado de la denuncia en determinada zona. Por lo tanto, entre más denuncias se presenten en una zona por la supuesta ocurrencia de un delito electoral, mayor es la sospecha de su comisión real.

A continuación, se analizará la cantidad de denuncias departamentales que se presentaron por cada uno de los cinco delitos electorales más denunciados entre 2002 y 2007.

El indicador inicial del análisis particular de cada delito electoral será el criterio de la concentración en seis regionales, que se basa en términos genéricos en las siguientes regiones geográficas del país: la Región Andina²³, Caribe²⁴, Pacífica²⁵, Orinoquía²⁶, Amazonía²⁷ e Insular²⁸.

Voto Fraudulento

En el primer capítulo se anotó que entre 2002 y 2007 se presentaron 1.268 denuncias por voto fraudulento. Un 55% de éstas se concentró en la Región Andina, 26% en la Región Caribe y 15% en la Región Pacífica.

²³ Hacen parte de esta región los departamentos de Huila, Tolima, Caldas, Risaralda, Quindío, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca y el Distrito Capital.

²⁴ Hacen parte de esta región los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira y Cesar.

²⁵ Hacen parte de esta región los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó.

²⁶ Hacen parte de esta región los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada.

Hacen parte de esta región los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare, Guainía, Vaupés y Amazonas.

²⁸ Constituye esta región el departamento de San Andrés y Providencia.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo



GRÁFICA 37. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, SEGÚN REGIÓN, 2002 - 2007

Existen algunos aspectos interesantes en el comportamiento regional de las denuncias por este delito, en los años que abraca este estudio. En efecto, llama la atención que entre 2002 y 2003 no se presentó una gran diferencia en la cantidad de denuncias en las regiones Andina, Caribe y Pacífica, situación que cambió, particularmente el año 2006, con una alta concentración en las regiones Andina y Caribe: más de 63% de las denuncias que se presentaron por este delito tuvieron su origen en los departamentos de la Región Andina y 22% provino de los departamentos de la Región Caribe, como lo muestra la siguiente tabla.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 2. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR VOTO FRAUDULENTO SEGÚN REGIÓN, 2002 – 2007

Región	Denuncias, 2002	Denuncias, 2003	Denuncias, 2006	Denuncias, 2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)*
Andina	40	48	526	62	676	696
Caribe	37	33	189	38	297	324
Orinoquía	7	6	18	4	35	37
Pacífica	31	29	97	28	185	195
Amazonía	0	3	1	0	4	13
Insular	0	3	0	0	3	3
Total	115	122	831	132	1200	1.268

^{*}Incluye las denuncias presentadas en 2004 y 2005

Ahora bien, el comportamiento de las denuncias regionales puede variar según el tipo de proceso electoral. Por lo tanto, se podría determinar cuál es la región que concentra mayor número de denuncias por determinado delito, en los procesos electorales en los que se suelen concentrar más denuncias frente al mismo

En este orden de ideas, cuando se delimitan los años con más denuncias por el delito de voto fraudulento, que coinciden con los años en los que se celebraron elecciones generales, se observa que la Región Andina siempre mantuvo los registros más altos por denuncia regional, mientras que las regiones Caribe y Pacífica se alternaron el segundo lugar en mayor cantidad de denuncias.

En las elecciones que se desarrollaron en 2002, 94% de las denuncias se concentró en las regiones Andina, Caribe y Pacífica, la Región Andina alcanzó 35% de denuncias. En las elecciones de 2006, la concentración del delito de voto fraudulento aumentó en esta región, registró 63% de denuncias.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 3. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE DENUNCIAS REGIONALES POR AÑO POR EL DELITO DE VOTO FRAUDULENTO, ELECCIONES GENERALES

Región	Denuncias, 2002	Porcentaje regional de denuncias en 2002	Denuncias, 2006	Porcentaje regional de denuncias en 2006
Andina	40	35%	526	63%
Caribe	37	32%	189	23%
Orinoquía	7	6%	18	2%
Pacífica	31	27%	97	12%
Amazonía	0	0%	1	0%
Insular	0	0%	0	0%
Total	115	100%	831	100%

Por el contrario, como se ve en la tabla anterior, en los años en los que se celebraron elecciones generales no se registraron denuncias por voto fraudulento en la Región Insular y fueron marginales en las regiones Orinoquía y Pacífica.

Por su parte, en lo que se refiere a las elecciones de autoridades electorales, la Región Andina una vez más fue la región con mayor cantidad de denuncias por este delito. En 2003, registró 39% del total de denuncias y en 2007, alcanzó 47%. En lo que se refiere a las regiones Caribe y Pacífica, mantuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente, de denuncia por este delito en este tipo de procesos electorales, como lo muestra la siguiente tabla.

TABLA 4: CANTIDAD Y PORCENTAJE DE DENUNCIAS REGIONALES POR AÑO, POR EL DELITO DE VOTO FRAUDULENTO, ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

Región	Denuncias, 2003	Porcentaje regional de denuncias en 2003	Denuncias, 2007	Porcentaje regional de denuncias en 2007
Andina	48	39%	62	47%
Caribe	33	27%	38	29%
Orinoquía	6	5%	4	3%
Pacífica	29	24%	28	21%
Amazonía	3	2%	0	0%
Insular	3	2%	0	0%
Total	122	100%	132	100%

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

De acuerdo con lo anterior, más allá de cuál sea el proceso electoral, elecciones de autoridades locales o generales, las regiones de las que suelen provenir las denuncias por la posible comisión del delito de voto fraudulento son: la Región Andina, la Región Caribe y la Región Pacífica.

Sin embargo, la distribución regional de las denuncias no muestra en detalle los departamentos de los que provinieron las mismas. Esto se debe a que el origen regional de las denuncias sólo ayuda a ver en términos geográficos muy amplios los lugares del país donde éstas se registraron. Razón por la cual, a continuación, se abordarán puntualmente las tres regiones en las que se concentró el 95% de las denuncias por este delito, para determinar en qué departamentos se dio dicha concentración.

De acuerdo con los datos presentados, la mayor parte de las denuncias por voto fraudulento en el país provino de la región Andina. De los resultados departamentales es de destacar el comportamiento de Bogotá²⁹. En el D.C. se concentró cerca de 20% de las denuncias por este delito, convirtiéndolo en la zona del país que más concentró denuncias por voto fraudulento, según el criterio de cantidad.

Ahora bien, teniendo en cuenta que en 2006 se registró el mayor número de denuncias por voto fraudulento en el ámbito nacional, es importante analizar lo que sucedió ese año en la Región Andina. En 2006 sólo en Bogotá se registró el 27% de las denuncias por este delito en todo el país, lo que es interesante, puesto que el D.C. no tenía antecedentes de denuncias por voto fraudulento en las elecciones anteriores. En el resto de departamentos de la región hubo un número elevado de denuncias por este delito, superando las presentadas hasta entonces.

En términos de la totalidad de denuncias presentadas, Antioquia registró 7% de denuncias, porcentaje que lo ubicó en cuarto lugar con mayor número de reportes por voto fraudulento.

Ahora bien, en los años en los que Bogotá no registró una alta concentración de la denuncia, fueron departamentos como Antioquia y Santander los de mayor cantidad de registros, como se muestra en la siguiente tabla.

²⁹ Es importante aclarar que en el presente trabajo Bogotá D.C. se asimila a un departamento, por sus grandes densidad poblacional y número de puestos de votación.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 5. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE VOTO FRAUDULENTO, REGIÓN ANDINA

	Cant	idad de	denur	ncias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)*	Porcentaje de denuncias por departamento respecto al país
Antioquia	12	12	57	7	88	89	7,02%
Bogotá	0	0	229	25	254	262	20,66%
Boyacá	1	5	1	5	12	12	0,95%
Caldas	5	3	40	1	49	52	4,10%
Cundinamarca	3	2	27	2	34	36	2,84%
Huila	1	2	28	2	33	33	2,60%
N. de Santander	3	5	13	6	27	28	2,21%
Quindío	1	2	21	1	25	26	2,05%
Risaralda	2	3	41	1	47	47	3,71%
Santander	12	14	21	7	54	54	4,26%
Tolima	0	0	48	5	53	57	4,50%
Total Regional	40	48	526	62	676	696	

^{*}Incluye las denuncias presentadas en 2004 y 2005

A pesar de encontrarse en la Región Andina, Boyacá no reportó una denuncia por voto fraudulento alta. Por su parte, en la Región Caribe sobresalió el comportamiento del departamento de Magdalena, donde se presentaron más de la tercera parte de las denuncias por voto fraudulento de toda la región durante el período comprendido entre 2002 y 2007. Magdalena alcanzó 9% del total de denuncias por este delito en todo el país en ese período, y fue la tercera zona con más denuncia por voto fraudulento.

En Bolívar se concentró cerca de 25% del total de registros de la Región Caribe y fue el quinto departamento de donde provinieron más reportes por voto fraudulento en todo el país. Es necesario resaltar que en este departamento se presentó un aumento significativo de denuncias por el delito de voto fraudulento en 2006, que representó la tercera parte de reportes regionales de ese año.

Llama la atención que en los departamentos de Atlántico y Córdoba no se presentaron denuncias por el delito de voto fraudulento en 2002 y 2003. También se nota la disminución de denuncias en el departamento de Cesar.

TABLA 6. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE VOTO FRAUDULENTO, REGIÓN CARIBE

	Cant	idad de	denun	cias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)*	Porcentaje de denuncias por departamento respecto al país
Atlántico	0	0	24	2	26	27	2,13%
Bolívar	1	5	63	7	76	80	6,31%
Cesar	10	1	4	2	17	18	1,42%
Córdoba	0	0	6	4	10	16	1,26%
La Guajira	19	4	15	4	42	45	3,55%
Magdalena	6	15	62	16	99	108	8,52%
Sucre	1	8	15	3	27	30	2,37%
Total Regional	37	33	189	38	297	324	

^{*}Incluye las denuncias presentadas en 2004 y 2005

En la Región Pacífica el voto fraudulento se concentró en el Valle del Cauca. Entre 2002 y 2007, este departamento fue el segundo del país de donde más provinieron denuncias por este delito; cerca de 14% de éstas se originó en sus municipios. El Valle del Cauca concentró el 85% de las denuncias que por este delito se radicaron en ese período en la región, principalmente porque en 2006 concentró 95% de las denuncias.

Se debe resaltar que en departamentos como Cauca y Nariño hubo un registro escaso de denuncias por voto fraudulento. En efecto, en estos dos departamentos

no se presentaron denuncias entre 2002 y 2006, y en 2007 se dio un número muy bajo de denuncias, como lo muestra la siguiente tabla.

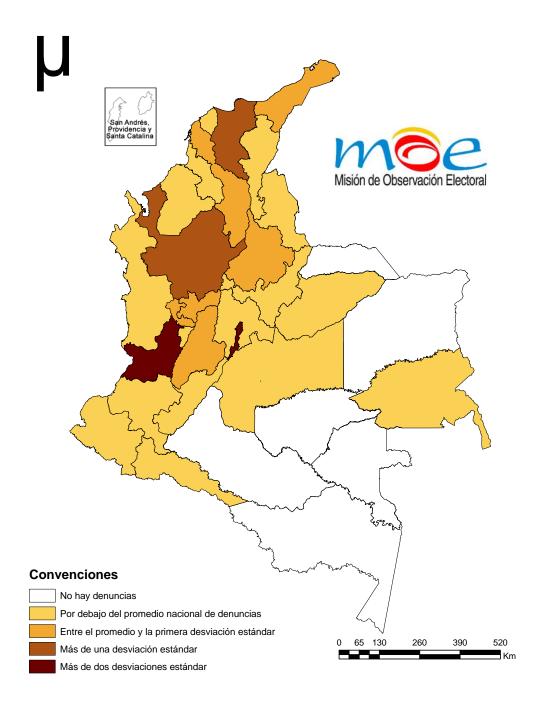
TABLA 7. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE VOTO FRAUDULENTO, REGIÓN PACÍFICA

	Can	tidad de	e denur	ncias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)*	Porcentaje de denuncias por departamento respecto al país
Cauca	0	0	0	1	1	1	0,08%
Chocó	0	3	4	10	17	23	1,81%
Nariño	0	0	0	4	4	4	0,32%
Valle del Cauca	31	26	93	13	163	167	13,17%
Total Regional	31	29	97	28	185	195	

^{*}Incluye las denuncias presentadas en 2004 y 2005

Es importante resaltar que hubo departamentos del país que no presentaron denuncias por este delito: Vaupés, Caquetá, Amazonas, Vichada y Arauca. De acuerdo con lo anterior, la denuncia por voto fraudulento, en términos de cantidad, se concentró principalmente en Bogotá, Magdalena, Bolívar y Valle del Cauca. Estos resultados se muestran en el mapa 11, donde se muestran cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que presentaron denuncias por voto fraudulento.
- 2. Los que tuvieron una cantidad de denuncias por debajo del promedio nacional de denuncias específicas por este delito.
- 3. Los que presentaron una cantidad de denuncias que se encuentra entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que tuvieron una cantidad de denuncias superior a la primera desviación estándar.
- 5. Los que presentaron una cantidad de denuncias por este delito superior a la segunda desviación estándar.



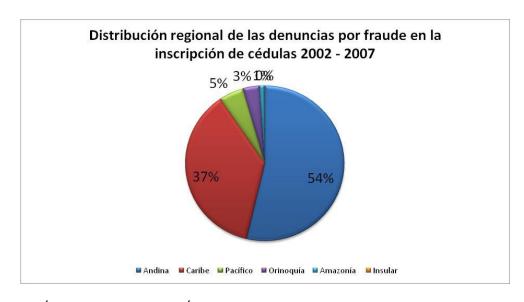
MAPA 10. CANTIDAD DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO POR DEPARTAMENTO

Fraude en la inscripción de cédulas

De las 1.008 denuncias que se presentaron entre 2002 y 2007 por el delito de fraude en la inscripción de cédulas, 54% se concentró en la Región Andina, 37% en la Región Caribe y 5% en la Pacífica.

Es importante recordar que el número de denuncias por fraude en la inscripción de cédulas tendió a aumentar en los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales. De tal manera que en 2003 y 2007 se concentró el 82% de las denuncias, lo que significa que sólo 7,7% de estas se presentaron en años de elecciones generales.

La siguiente tabla muestra el número de denuncias por fraude en la inscripción de cédulas en cada uno de los años que abarca este trabajo y el total de denuncias de cada una de las regiones entre 2002 y 2007, mientras la gráfica 37 muestra el porcentaje regional de las denuncias respecto al total nacional.



GRÁFICA 38. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, SEGÚN REGIÓN, 2002 - 2007

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 8. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS SEGÚN REGIÓN, 2002 – 2007

Región	Denuncias, 2002	Denuncias, 2003	Denuncias, 2006	Denuncias, 2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)
Andina	10	43	38	348	439	507
Caribe	5	40	14	273	332	348
Orinoquía	0	0	0	30	30	30
Pacífica	5	11	4	78	98	113
Amazonía	2	0	0	7	9	9
Insular	0	0	0	1	1	1
Total	22	94	56	737	909	1008

^{*} incluye las denuncias presentadas en 2004 y 2005.

La tabla anterior ratifica el hecho de que la denuncia por este delito fue más elevada en los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales. Por otro lado, si se analizan detalladamente los resultados de los años de elecciones generales, se hace evidente que son las mismas regionales las que presentaron la mayor cantidad de denuncias.

La siguiente tabla muestra exactamente cuál fue el comportamiento de la denuncia por este delito en los años de elecciones generales, se muestra cómo en esos años las regiones que concentraron la mayor cantidad de denuncias fueron, en su orden, la Andina (45,45% en 2002 y 67,86% en 2006), la Caribe (22,73% y 25%) y la Pacífica (22,73% y 7,14%).

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 9. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE DENUNCIAS REGIONALES POR AÑO POR EL DELITO DE FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, ELECCIONES GENERALES

Región	Denuncias, 2002	Porcentaje regional de denuncias, 2002	Denuncias, 2006	Porcentaje regional de denuncias, 2006
Andina	10	45,45%	38	67,86%
Caribe	5	22,73%	14	25,00%
Orinoquía	0	0,00%	0	0,00%
Pacífica	5	22,73%	4	7,14%
Amazonía	2	9,09%	0	0,00%
Insular	0	0,00%	0	0,00%
Total	22	100%	56	100%

Ahora bien, en los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales, 82% de las denuncias por fraude en la inscripción de cédulas se concentró en las mismas regiones: Andina, Caribe y Pacífica.

TABLA 10: CANTIDAD Y PORCENTAJE DE DENUNCIAS REGIONALES POR AÑO POR EL DELITO DE FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

Región	Denuncias, 2002	Porcentaje regional de denuncias, 2002	Denuncias, 2006	Porcentaje regional de denuncias, 2006
Andina	43	45,74%	348	47,22%
Caribe	40	42,55%	273	37,04%
Orinoquía	0	0,00%	30	4,07%
Pacífica	11	11,70%	78	10,58%
Amazonía	0	0,00%	7	0,95%
Insular	0	0,00%	1	0,14%
Total	94	100%	737	100%

En consecuencia, tanto en años de elecciones generales como en los de elecciones de autoridades locales, las regiones con más denuncias fueron las mismas: Andina, Caribe y Pacífica. No obstante, en términos de número de denuncias, en la Región Pacífica no se registró una cantidad alta, razón por la cual no será tenida en cuenta cuando se determine la situación por departamentos.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

La tabla 11 muestra las denuncias por departamentos de la Región Andina en los años que abarca este trabajo, el total de delitos por departamento entre 2002 y 2007 y el porcentaje de denuncias que provinieron del departamento con respecto al total nacional.

TABLA 11. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, REGIÓN ANDINA

		Cantio denu	dad de ncias	!			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002-2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias del departamento respecto al país
Antioquia	1	17	2	69	89	100	9,92%
Bogotá	1	0	29	4	34	34	3,37%
Boyacá	0	2	1	66	69	88	8,73%
Caldas	3	0	0	11	14	18	1,79%
Cundinamarca	0	6	2	15	23	27	2,68%
Huila	2	3	0	17	22	29	2,88%
N. de Santander	3	5	1	25	34	35	3,47%
Quindío	0	1	0	6	7	10	0,99%
Risaralda	0	0	0	7	7	8	0,79%
Santander	0	9	3	102	114	131	13%
Tolima	0	0	0	26	26	27	2,68%
Total Regional	10	43	38	348	439	507	

Según la tabla, Santander fue el departamento de la Región Andina con mayor cantidad de denuncias por fraude en la inscripción de cédulas, 13% de todas las que se presentaron en el ámbito nacional en los años que se estudian; además alcanzó 44% de las denuncias registradas en todo el período en la Región Andina.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Llama la atención que en esta región se encontraron los tres departamentos con mayor denuncia por este delito en el país. Además de Santander, en los departamentos de Antioquia y Boyacá se presentaron cerca de 9,9% y 8,73% del total de denuncias nacionales por fraude en la inscripción de cédulas, entre 2002 y 2007.

El incremento de la denuncia por fraude en la inscripción de cédulas que se presentó en el país entre las elecciones de 2003 y 2007 fue evidente en departamentos como Boyacá, donde pasó de 2 denuncias a 66, y Santander, que pasó de 9 denuncias en 2003, a 102 en 2007.

Una última anotación con respecto a la Región Andina: Tolima, departamento que tradicionalmente no tenía registros por este delito, en 2007 pasó a tener 26 denuncias.

En la Región Caribe no hubo departamentos que concentraran significativamente las denuncias. Esta paridad se hace más evidente al tener en cuenta que todos los departamentos, a excepción de Magdalena, presentaron una cantidad superior a 32 denuncias en el año en el que más denuncias se presentaron por este delito en el ámbito nacional, entre 2002 y 2007.

A pesar de esta paridad, el departamento de Bolívar también presentó un número elevado de denuncias, 8,73% del total, entre 2002 y 2007.

La tabla 12 muestra las denuncias por fraude en la inscripción de cédulas que se presentaron en cada uno de los departamentos de la Región Caribe en todos los años de este trabajo, el total de registros por departamento entre 2002 y 2007, y el porcentaje de denuncias provenientes de cada departamento con respecto al total nacional.

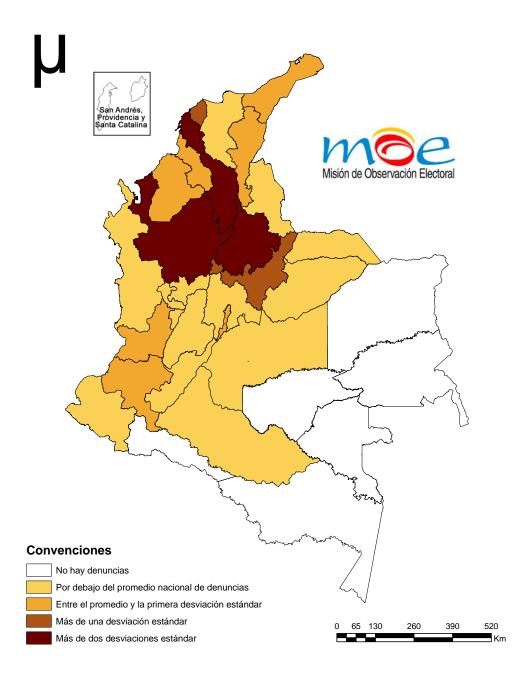
TABLA 12. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, REGIÓN CARIBE.

			dad de ncias	!			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002-2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias por departamento respecto al país
Atlántico	0	0	2	56	58	59	5,85%
Bolívar	0	16	3	61	80	88	8,73%
Cesar	1	2	3	26	32	32	3,17%
Córdoba	0	3	2	45	50	53	5,26%
La Guajira	3	6	0	45	54	54	5,36%
Magdalena	0	0	2	10	12	12	1,19%
Sucre	1	13	2	30	46	50	4,96%
Total Regional	5	40	14	273	332	332	

De acuerdo con lo anterior, si solamente se tiene en cuenta la cantidad de denuncias presentadas, la concentración de denuncias por fraude en la inscripción de cédulas estuvo en Santander, Antioquia, Boyacá, y Bolívar.

Estos resultados se encuentran en el mapa 12, donde hay cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por fraude en la inscripción de cédulas.
- 2. Los que tuvieron un número de denuncias por debajo del promedio nacional de denuncias específicas.
- 3. Los que tuvieron un número de denuncias entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que presentaron una cantidad de denuncias superior a la primera desviación estándar.
- 5. Los que tuvieron una cantidad de denuncias por este delito superior a la segunda desviación estándar.

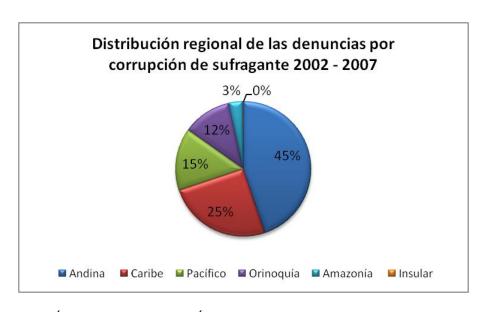


MAPA 11. CANTIDAD DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS

Corrupción de sufragante

Entre 2002 y 2007 se presentaron 777 denuncias en todo el país por la supuesta comisión del delito de corrupción de sufragante. Al igual que en los delitos anteriores, la mayor cantidad de denuncias se presentó en las regiones Andina, Caribe y Pacífica. Más precisamente, 85% de todas las denuncias se concentró en estas tres regiones, 45% en la Región Andina, 25% en la Región Caribe y 15% en la Región Pacífica.

La tabla 13 muestra el número de denuncias que por fraude en la inscripción de cédulas se presentaron en cada uno de los años de este estudio y el total de denuncias por regiones entre 2002 y 2007 y la gráfica 38 el porcentaje regional de las denuncias respecto al total nacional.



GRÁFICA 39. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, SEGÚN REGIÓN, 2002 - 2007

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 13. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, SEGÚN REGIÓN, 2002 – 2007

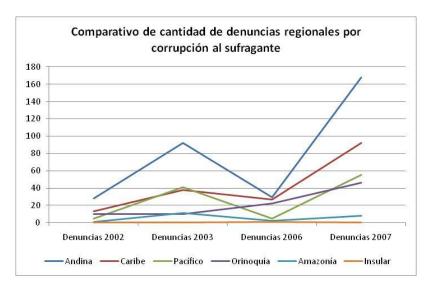
Región	Denuncias, 2002	Denuncias, 2003	Denuncias, 2006	Denuncias, 2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)
Andina	28	92	29	168	317	348
Caribe	13	38	27	92	170	195
Orinoquía	10	10	22	46	88	91
Pacífica	5	41	5	55	106	116
Amazonía	1	11	2	8	22	26
Insular	0	0	1	0	1	1
Total	57	192	86	369	704	777

^{*}Incluye las denuncias presentadas en 2004 y 2005.

De la tabla anterior se deduce que la Región Andina tuvo el mayor número de denuncias, no tanto por existir una concentración en un año especial, como sucedió con los dos delitos ya analizados, sino por una denuncia constante por corrupción de sufragante. Es más, si se analizan los totales anuales, la Región Andina representó en todos los años por lo menos 33% del total de denuncias. Esta constante se presenta en la gráfica 39.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo



GRÁFICA 40. COMPARATIVO REGIONAL DE LA CANTIDAD DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE

Ahora bien, la denuncia por el delito de corrupción de sufragante aumentó en los años en los que se desarrollan elecciones de autoridades locales en el país: 72% de ésta provino de esos años, y sólo 18% de los años en los que se celebraron elecciones generales.

En 2002 cerca de la mitad de las denuncias provino de la Región Andina, mientras que de la Región Caribe sólo provino un 23%. En 2006 no hubo concentración particular de denuncias en la Región Andina, a pesar de continuar siendo la región de la cual provinieron la mayoría de denuncias, 34%. La poca concentración de la denuncia por corrupción de sufragante se puso en evidencia con el incremento de ésta en las regiones Caribe y Orinoquía, en ese año.

En términos generales, en los años en los que menos se presentaron denuncias por el delito de corrupción al sufragante, la mayor cantidad se concentró en las regiones Andina y Caribe, con 68% de las mismas. La tercera región con mayor número de denuncias fue la Orinoquía, con 22%, en 2002 y 2006.

La tabla 14 muestra la cantidad de denuncias que se presentaron regionalmente y el porcentaje en cuanto al total nacional, en 2002 y 2006.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 14. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE DENUNCIAS REGIONALES SEGÚN AÑO POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, ELECCIONES GENERALES

Región	Denuncias, 2002	Porcentaje regional de denuncias en 2002	Denuncias, 2006	Porcentaje regional de denuncias en 2006
Andina	28	49%	29	34%
Caribe	13	23%	27	31%
Orinoquía	10	18%	22	26%
Pacífica	5	9%	5	6%
Amazonía	1	2%	2	2%
Insular	0	0%	1	1%
Total	57	100%	86	100%

Como ya se analizó, en los años en los que se realizaron elecciones de autoridades locales las denuncias aumentaron. Específicamente, el año 2007 concentró 65% de las denuncias que se presentaron en los años que abarca este trabajo. Tanto en 2003 como en 2007 las regiones con mayores registros de fraude al sufragante fueron, en orden descendente, la Andina, Caribe y Pacífica.

TABLA 15. CANTIDAD Y PORCENTAJE DE DENUNCIAS REGIONALES SEGÚN AÑO POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

Región	Denuncias, 2002	Porcentaje regional de denuncias en 2002	Denuncias, 2006	Porcentaje regional de denuncias en 2006
Andina	92	48%	168	46%
Caribe	38	20%	92	25%
Orinoquía	10	5%	46	12%
Pacífica	41	21%	55	15%
Amazonía	11	6%	8	2%
Insular	0	0%	0	0%
Total	192	100%	369	100%

Al mirar el comportamiento por departamentos de la Región Andina, se observa que el departamento que más denuncias por corrupción al sufragante tuvo fue Santander, con 24,14%, igualmente fue el departamento del cual procedieron la

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

mayoría de las denuncias del país, 10,81% del total nacional. El departamento del Tolima registró la segunda mayor concentración de denuncias por corrupción de sufragante en la región y se ubicó en el quinto lugar en el ámbito nacional.

La tabla 16 muestra las denuncias que se presentaron en cada uno de los departamentos de la Región Andina en los años que abarca este trabajo, el total de delitos que se presentaron en cada departamento entre 2002 y 2007 y el porcentaje de denuncias por departamento con respecto al total nacional.

TABLA 16. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, REGIÓN ANDINA

	Cantio	dad de	denu	ncias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias del departamento respecto al país
Antioquia	1	13	2	24	40	42	5,41%
Bogotá	1	0	3	7	11	11	1,42%
Boyacá	0	14	0	23	37	37	4,76%
Caldas	15	12	0	10	37	40	5,15%
Cundinamarca	0	3	1	12	16	19	2,45%
Huila	0	0	0	9	9	9	1,16%
N. de Santander	1	11	4	18	34	34	4,38%
Quindío	3	5	3	6	17	17	2,19%
Risaralda	3	0	0	0	3	5	0,64%
Santander	4	26	7	32	69	84	10,81%
Tolima	0	8	9	27	44	50	6,44%
Sub Total	28	92	29	168	317	348	

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En lo que se refiere a la Región Caribe, Bolívar fue el departamento con mayor número de denuncias en todo el país (8,24%), siendo el segundo departamento con más registros de denuncias por el delito de corrupción de sufragante en el ámbito nacional. En el año en que más se presentaron denuncias por este delito en la región, 2007, este departamento concentró la tercera parte de las mismas.

El departamento de Sucre se ubicó en segundo lugar en cuanto al mayor registro de denuncias por corrupción de sufragante en esta región. En el país fue el séptimo departamento con mayor cantidad de denuncias, 5,53%. En Sucre se originó el 22% de las denuncias por este delito de la Región Caribe, muy cerca en número de registros a Bolívar, en 2007, que tuvo solamente una menos.

TABLA 17. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, REGIÓN CARIBE

	Cantic	lad de	denun	cias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias del departamento respecto al país
Atlántico	1	12	8	8	29	31	3,99%
Bolívar	7	9	5	30	51	64	8,24%
Cesar	1	2	2	8	13	13	1,67%
Córdoba	1	4	5	10	20	22	2,83%
La Guajira	1	5	3	4	13	16	2,06%
Magdalena	1	2	0	3	6	6	0,77%
Sucre	1	4	4	29	38	43	5,53%
Total regional	13	38	27	92	170	195	

De otra parte, resulta interesante observar que, en general, los departamentos de la Región Caribe presentaron un registro muy bajo de denuncia por compra de votos; puesto que se suele considerar que en la costa Caribe ésta es una práctica generalizada.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

La siguiente tabla muestra las denuncias que se presentaron en cada uno de los departamentos de la Región Caribe en los años que incluye este estudio, el total de delitos por departamento entre 2002 y 2007 y el porcentaje de denuncias proveniente de cada uno, con respecto al total nacional.

En la Región Pacífica, el Valle del Cauca fue el departamento con el registro mayor de denuncia por corrupción de sufragante, con 6,56% del total de denuncias del país, quedando ubicado en el cuarto puesto como departamento con mayor cantidad de denuncias.

También se puede destacar la situación de Nariño, particularmente en los años de elecciones de autoridades locales. En efecto, dicho departamento concentró 5,92% del total de denuncias por compra de votos en el ámbito nacional, siendo el sexto departamento con más denuncias por corrupción de sufragante.

La siguiente tabla muestra las denuncias que se presentaron en cada uno de los departamentos de la Región Pacífica en los años que abarca este estudio, el total de denuncias que se presentaron por departamento entre 2002 y 2007 y el porcentaje de denuncias provenientes del departamento con relación al total nacional de denuncias.

TABLA 18. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, REGIÓN PACÍFICA

	Cant	idad de	denun	cias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias por departamento respecto al país
Cauca	0	0	0	9	9	9	1,16%
Chocó	1	2	2	4	9	10	1,29%
Nariño	0	13	0	28	41	46	5,92%
Valle del					47		
Cauca	4	26	3	14		51	6,56%
Total regional	5	41	5	55	106	116	

^{*}Incluye las denuncias presentadas en 2004 y 2005

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Es notorio que, contrario al comportamiento de la denuncia hasta ahora mostrado, en la denuncia por compra de votos la Región Orinoquía superó a las regiones Andina, Caribe y Pacífica, en cuanto al número registrado: en los años de elecciones generales su número de denuncias por este delito fue mayor que el de la Región Pacífica.

La razón principal de este comportamiento fue el número de denuncias del departamento del Meta, que concentró 7,72% del total nacional, ubicándose en el tercer departamento con mayor cantidad de denuncias por el delito de corrupción de sufragante.

La siguiente tabla muestra las denuncias que se presentaron en cada uno de los departamentos de la Región Orinoquía en los años que abarca este trabajo, el total de delitos por departamento entre 2002 y 2007 y el porcentaje de denuncias registradas en el departamento en relación con el total nacional de denuncias.

TABLA 19. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, REGIÓN ORINOQUÍA

	Can	tidad de	denun	cias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias del departamento respecto al país
Arauca	0	1	1	2	4	4	0,51
Casanare	1	3	3	20	27	27	3,47
Meta	9	6	18	24	57	60	7,72
Total	40	40	00	40	88	04	
regional	10	10	22	46		91	

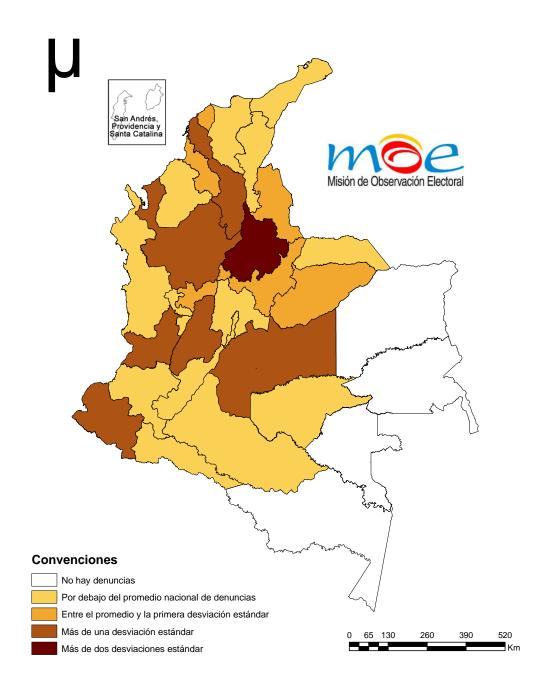
Al analizar el número de denuncias por región se observa que la mayor cantidad por el delito de compra de votos estuvo en la región Andina, Caribe, Pacifica y Orinoquia. En cuanto a los departamentos, el mayor número provino de Santander, Bolívar, Meta, Valle del Cauca, Tolima, Nariño y Sucre.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Estos resultados se encuentran en el mapa 13, donde se encuentran cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por corrupción de sufragante.
- 2. Los que tuvieron un número de denuncias por debajo del promedio nacional de denuncias específicas al delito.
- 3. Los que tuvieron una cantidad de denuncias entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que tuvieron registros de denuncias superior a la primera desviación estándar.
- 5. Los que tuvieron un número de denuncias por este delito superior a la segunda desviación estándar.



MAPA 12. CANTIDAD DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE

Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas

Entre 2002 y 2007 se presentaron 696 denuncias en el territorio nacional por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, cifra que lo caracterizó como el cuarto delito electoral más denunciado.

Una vez más, la Región Andina concentró la mayor cantidad de denuncias (44%), seguida de la Región Pacífica (26%) y la Región Caribe (21%). Por otro lado, es de resaltar que en la región Insular no se presentaron denuncias por este delito en los años en los que se celebraron elecciones en el país.



GRÁFICA 41. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, SEGÚN REGIÓN, 2002 - 2007

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 20. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, SEGÚN REGIÓN, 2002 – 2007

Región	Denuncias, 2002	Denuncias, 2003	Denuncias, 2006	Denuncias, 2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002-2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)
Andina	49	51	54	65	219	306
Caribe	27	24	14	51	116	150
Orinoquía	4	1	2	3	10	12
Pacífica	21	28	20	39	108	181
Amazonía	1	1	1	5	8	47
Insular	0	0	0	0	0	0
Total	102	105	91	163	461	696

^{*}incluye las denuncias presentadas en 2004 y 2005.

Como se ve en la tabla 20, la denuncia por este delito se presentó de manera relativamente constante en los años en que se celebraron elecciones en todo el país³⁰, con un incremento excepcional en las elecciones de autoridades locales de 2007. Lo que indica que la detección de la comisión de este delito no está exclusivamente vinculada a la celebración de procesos electorales.

Sin embargo, lo anterior no significa que la denuncia estuvo repartida en todo el territorio nacional de manera equitativa, puesto que cerca del 92% se concentró en las regiones Andina, Pacífica y Caribe. Este gran porcentaje hace que en este aparte sólo se tomen en consideración estas tres regiones para analizar el comportamiento de las denuncias por departamento.

³⁰ Incluso en los años en los que no se celebraron elecciones en todo el territorio nacional, 2004 y 2005, las denuncias por este delito se mantuvieron estables. En efecto, en este par de años se presentaron 102 y 133 denuncias por este delito, respectivamente.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En la Región Andina el departamento con mayor denuncia por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas fue Antioquia, que además de haber registrado más de 40% de las denuncias de la región, se constituyó en el departamento con más reportes relativos a este delito en todo el territorio nacional. El segundo lugar donde mayor cantidad de denuncias se presentó fue Bogotá, en donde únicamente se presentaron 55 denuncias entre 2002 y 2007, que representaron 18% de las denuncias de la región.

La Región Andina no registró una gran concentración en la denuncia por este delito por departamento, ya que el tercero con mayor cantidad fue Santander, con 29, que representó menos de 10% del total regional.

La tabla 21 muestra las denuncias por departamento de la Región Andina en los años que abarca este trabajo, el total de delitos que se presentaron por departamento entre 2002 y 2007 y el porcentaje de denuncias provenientes de cada departamento con respecto al total nacional.

TABLA 21. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, REGIÓN ANDINA

	Cant	idad de	e denui	ncias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncia s 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncia s periodo 2002- 2007 (incluye denuncia s del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias por departament o respecto al país
Antioquia	23	19	26	22	90	131	18,82%
Bogotá	0	0	16	22	38	55	7,90%
Boyacá	7	2	2	2	13	26	3,74%
Caldas	1	5	0	0	6	9	1,29%
Cundinamarca	1	0	1	2	4	5	0,72%
Huila	0	3	1	2	6	6	0,86%
N. de Santander	1	3	3	1	8	9	1,29%
Quindío	0	2	0	5	7	8	1,15%
Risaralda	1	0	2	4	7	10	1,44%

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Total Regional	49	51	54	65	219	306	
Tolima	8	1	1	3	13	18	2,59%
Santander	7	16	2	2	27	29	4,17%

Por su parte, la segunda región de la que más provinieron denuncias por el delito de ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas fue la Pacífica, que concentró el 26% de denuncias. El Valle del Cauca tuvo el mayor registro de la región, con 90%. Por esta alta concentración este departamento fue el lugar del país de donde más provinieron denuncias por este delito, con 23,56%.

TABLA 22. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, REGIÓN PACÍFICA

	Núme	ro de d	enunci	as			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncia s 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncia s periodo 2002-2007 (incluye denuncia s del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias por departament o respecto al país
Cauca	0	0	0	3	3	3	0,43%
Chocó	1	1	2	4	8	13	1,87%
Nariño	0	0	0	1	1	1	0,14%
Valle del Cauca	20	27	18	31	96	164	23,56%
Total Regional	21	28	20	39	108	181	

Finalmente, en la Región Caribe, que concentró 21% de las denuncias por este delito, los departamentos con mayores registros fueron Bolívar, La Guajira y Sucre, que sumados dieron 82% del total de denuncias regionales; los dos primeros 28% cada uno y el tercero, 25%. Además, los tres departamentos se ubicaron en cuarto, quinto y séptimo lugar, respectivamente, por número de denuncias nacionales: el primero con 6,18%, al igual que el segundo, 6,18%, y el tercero con 5,46%. Por

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

otra parte, es de anotar que en los departamentos de Córdoba y Atlántico no se reportaron denuncias por este delito en ninguno de los años del estudio.

En la tabla 23 se muestran las denuncias por departamento de la Región Caribe en los años que comprende este estudio, el total de delitos por departamento entre 2002 y 2007 y el porcentaje de denuncias de cada departamento con respecto al total nacional. En la tabla no figuran los departamentos de Córdoba y Atlántico por las razones citadas.

TABLA 23. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, REGIÓN CARIBE

	Númer	o de de	enuncia	as			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncia s 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncia s periodo 2002- 2007 (incluye denuncia s del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias por departament o respecto al país
Bolívar	11	5	5	14	35	43	6,18%
Cesar	1	1	4	5	11	13	1,87%
La Guajira	11	5	2	16	34	42	6,03%
Magdalena	2	5	1	0	8	13	1,87%
Sucre	2	8	2	16	28	38	5,46%
Total regional	27	24	14	51	116	150	

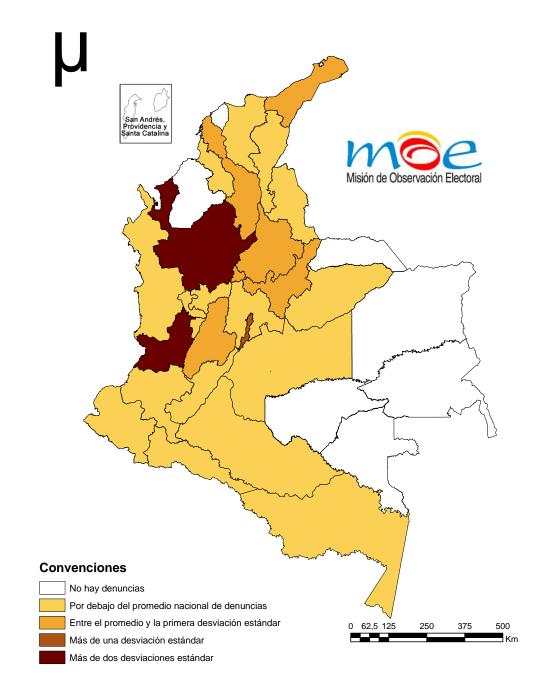
Sobre la cantidad de denuncias que se presentaron por este delito en el país, resulta interesante observar que el departamento de Amazonas, a pesar de estar en una región en la que no hubo mayor concentración de denuncias, fue el sexto departamento con más reportes por este delito.

Los resultados del análisis de las denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, de acuerdo con el criterio cantidad, se encuentran en el siguiente mapa. En él se encuentran cinco tipos de departamentos:

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

- 1. Los que no presentaron denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas.
- 2. Los que registraron un número de denuncias por debajo del promedio nacional de denuncias específicas por este delito.
- 3. Los que tuvieron una cantidad de denuncias ubicada entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que registraron denuncias en cantidad superior a la primera desviación estándar.
- 5. Los que registraron un número de denuncias por este delito superior a la segunda desviación estándar.



MAPA 13. CANTIDAD DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS

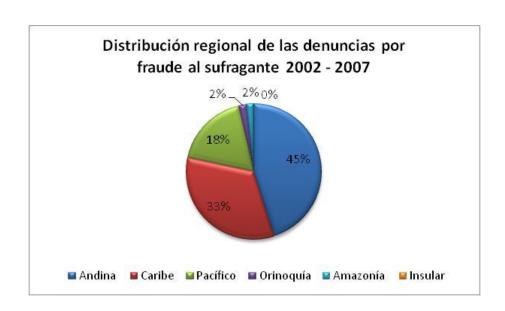
Fraude al Sufragante

Entre 2002 y 2007 se presentaron 475 denuncias por el delito de fraude al sufragante en el país. Nuevamente la Región Andina concentró el mayor número de denuncia, 45%, seguida de la Región Caribe (33%) y la Pacífica (18%).

Llama la atención que 2007 fue el año que más registros tuvo, con más de 47% de las denuncias de 2002 y 2007.

En los demás años la denuncia por este delito no fue muy elevada; tanto así que en la Región Insular no se presentaron denuncias en los años de elecciones nacionales.

La tabla 24 muestra el número de denuncias por fraude al sufragante por cada año y el total de denuncias según región entre 2002 y 2007 y la gráfica 41 muestra el porcentaje regional de las denuncias respecto al total nacional.



GRÁFICA 42. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE, SEGÚN REGIÓN, 2002 - 2007

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 24. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE AL SUFRAGANTE, SEGÚN REGIÓN, 2002 – 2007

Región	Denuncias, 2002	Denuncias, 2003	Denuncias, 2006	Denuncias, 2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)
Andina	16	23	70	101	210	214
Caribe	15	24	10	90	139	158
Orinoquía	1	2	3	3	9	9
Pacífica	27	16	6	32	81	86
Amazonía	1	3	0	1	5	8
Totales	60	68	89	227	444	475

Puesto que la Región Andina concentró la mayor parte de denuncias, se pasará a observar el comportamiento de sus departamentos. Es de resaltar que el departamento de Santander presentó una alta cantidad de denuncias, salvo en las elecciones de 2006. En efecto, entre 2002 y 2003, años en los que esta región no tuvo registros muy altos, Santander concentró más de la mitad de las denuncias. Por el contrario, en 2006, menos de 6% de los registros provino de este departamento. Por último, en 2007, volvió a concentrar cerca de la mitad de las denuncias de la región por fraude al sufragante.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 25. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR FRAUDE AL SUFRAGANTE, REGIÓN ANDINA

	Car	ntidad de	denun	cias			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias por departamento respecto al país
Antioquia	1	4	1	11	17	17	3,58%
Bogotá	2	1	38	12	53	55	11,58%
Boyacá	0	0	4	5	9	9	1,89%
Caldas	0	0	7	1	8	8	1,68%
Cundinamarca	1	4	5	4	14	15	3,16%
Huila	0	1	0	3	4	5	1,05%
N. de Santander	1	0	5	7	13	13	2,74%
Quindío	0	0	5	0	5	5	1,05%
Risaralda	0	0	1	2	3	3	0,63%
Santander	11	13	4	46	74	74	15,58%
Tolima	0	0	0	10	10	10	2,11%
Total Regional	16	23	70	101	210	214	

En Bogotá la cantidad de denuncias por fraude al sufragante en los primeros años fue bastante baja. Sin embargo, en los años finales aumentó considerablemente; la capital concentró 54% de las denuncias de la región.

Los dos departamentos que se destacaron en la Región Andina también tuvieron un alto número de denuncias en el ámbito nacional: Santander y Bogotá tuvieron el segundo y tercer lugar en cuanto a la mayor cantidad de denuncias por fraude al sufragante, 15% y 11%, respectivamente.

En la Región Caribe, con 33% de las denuncias por fraude al sufragante, Magdalena tuvo consistentemente los registros más altos durante todos los años, 65%. Este departamento siempre acumuló, como mínimo, 40% de las denuncias de la región. Entre 2006 y 2007 tuvo un incremento de denuncias, de tal manera

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

que fue el departamento que concentró la mayor proporción en todo el territorio nacional, con 21,68%.

Llama la atención que departamentos como La Guajira y Atlántico no presentaron mayores registros por el delito de fraude al sufragante: sólo se presentó un reporte entre 2002 y 2007, proveniente del Atlántico, en 2007.

TABLA 26. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE FRAUDE AL SUFRAGANTE, REGIÓN CARIBE

	Númer	o de de	enuncia	as			
Departamento	2002	2003	2006	2007	Total denuncia s 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncia s periodo 2002-2007 (incluye denuncia s del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias por departament o respecto al país
Atlántico	0	0	0	1	1	1	0,21%
Bolívar	2	1	3	8	14	17	3,58%
Cesar	3	3	1	5	12	16	3,37%
Córdoba	0	1	1	4	6	7	1,47%
Magdalena	9	13	4	66	92	103	21,68%
Sucre	1	6	1	6	14	14	2,95%
Total Regional	15	24	10	90	139	158	

En la Región Pacífica, con 18% de las denuncias por fraude al sufragante en el terreno nacional, el departamento del Valle del Cauca registró la mayoría de denuncias, con cerca 49%, seguido del Chocó, aproximadamente 30%. Estos dos departamentos se ubicaron en cuarto y quinto lugar en cuanto a mayor número de denuncias, con 8,84% y 5,47%, respectivamente. En Nariño y Cauca los registros fueron muy bajos.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

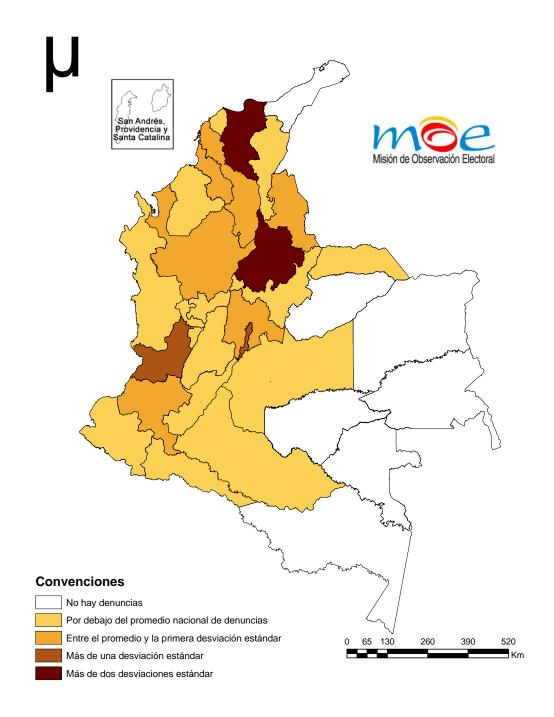
TABLA 27. CANTIDAD DE DENUNCIAS DEPARTAMENTALES POR EL DELITO DE FRAUDE AL SUFRAGANTE, REGIÓN PACÍFICA

Departamento	Número 2002	2003	2006	2007	Total denuncias 2002, 2003, 2006, 2007	Total denuncias periodo 2002- 2007 (incluye denuncias del 2004 y 2005)	Porcentaje de denuncias por departamento respecto al país
Cauca	0	2	3	8	13	13	2,74%
Chocó	7	2	2	13	24	26	5,47%
Nariño	0	0	0	5	5	5	1,05%
Valle del Cauca	20	12	1	6	39	42	8,84%
Total Regional	27	16	6	32	81	86	

De acuerdo con lo anterior, si se tiene en cuenta la cantidad de denuncias, se puede afirmar que el mayor número estuvo concentrado en las regiones Andina, Caribe y Pacífica. Desde la perspectiva departamental, los departamentos con mayor denuncia fueron: Magdalena, Santander, Bogotá, Valle del Cauca y Chocó, y no hubo registros por fraude al sufragante en La Guajira, Casanare, Vichada, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y San Andrés.

Estos resultados se encuentran en el mapa 15, donde se encuentran cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por fraude al sufragante.
- 2. Los que tuvieron una cantidad de denuncias por debajo del promedio nacional de denuncias específicas.
- 3. Los que presentaron registros ubicados entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que tuvieron un número de denuncias superior a la primera desviación estándar.
- 5. Los que presentaron un número de denuncias superior a la segunda desviación estándar.

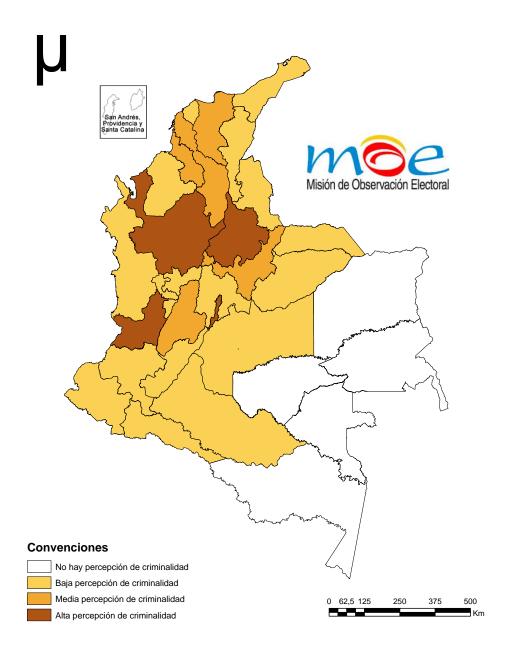


MAPA 14. CANTIDAD DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Antes de pasar a otro análisis, es pertinente concluir esta sección determinando la situación de las denuncias según el criterio de cantidad. Para este fin se agregaron y promediaron los resultados obtenidos por cada delito. El mapa 16 permite verlos con claridad. Muestra que el nivel de denuncia es generalmente bajo, sin embargo, los departamentos de Antioquia, Santander y Valle del Cauca sí presentaron un número alto de denuncias. En un nivel medio se ubicaron Magdalena, Bolívar, Sucre, Tolima y Boyacá.



MAPA 15. CRIMINALIDAD AGREGADA SEGÚN LA CANTIDAD DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS Y FRAUDE AL SUFRAGANTE

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

C. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS ELECTORALES

Como se vio en la sección anterior, si se tiene en cuenta la cantidad de denuncias presentadas por delito electoral, la Región Andina fue la que mayor número tuvo. Sin embargo, esto no es suficiente, como se observa en la concentración municipal de denuncias por departamentos, para mapear los registros por delitos electorales, tanto global como particularmente por delito.

El criterio cantidad departamental de denuncias por delito tiende a generar un sesgo a favor de los departamentos más poblados. Se vio que la zona donde más registros hubo fue la Región Andina, particularmente un departamento densamente poblado. En efecto, tomando como referencia el censo electoral vigente en las elecciones presidenciales de 2010, entre las regiones Andina, Caribe y Pacífica se concentró 94% de la población electoral, y particularmente, en la Región Andina se ubicó cerca de 56% de las personas habilitadas para votar en el territorio nacional³¹.

Por lo anterior, para mapear adecuadamente las denuncias por delitos electorales se debe también tener en cuenta la variable poblacional, puesto que, por ejemplo, sería inexacto afirmar que se presentan más denuncias en Antioquia, cuando registra 15, a Arauca cuando su cifra es 10. La inexactitud se deriva del hecho que el primero tiene un censo electoral casi 25 veces superior al segundo. Por esto, se puede afirmar que el impacto de la denuncia por delitos electorales se puede diluir en la cantidad de electores de un departamento.

Por lo tanto, para poder comparar con mayor precisión las denuncias por delitos electorales, se empleará la tasa de denuncias por cada millón de electores por departamento, para poder, así, comparar el número de denuncias con la cantidad de electores. A continuación se realizará el análisis de las tasas de denuncias departamentales por cada uno de los cinco delitos electorales más denunciados entre 2002 y 2007.

³¹ Mientras que la Región Caribe concentró un poco más de 21% del potencial electoral y la Región Pacífica cerca de 17%.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Voto fraudulento

Al hacer el análisis desde la perspectiva de tasa de denuncias, se observa que, a diferencia de los resultados por cantidad de denuncias, la Región Andina no fue la que consistentemente registró la mayor PCE regional por voto fraudulento. Todo lo contrario, fueron las regiones que no presentaron grandes cantidades de denuncias por voto fraudulento las que concentraron las mayores tasas, como lo muestra la siguiente tabla³².

TABLA 28. TASA REGIONAL DE DENUNCIA POR VOTO FRAUDULENTO POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

Región	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa promedio regional
Andina	2,91	3,38	0,20	1,08	1,89
Caribe	7,47	6,32	1,07	3,59	4,61
Orinoquía	10,20	8,32	2,60	0,00	5,28
Pacífica	7,63	6,83	0,89	1,28	4,16
Amazonía	0,00	6,60	18,61	0,00	6,30
Insular	0,00	77,29	0,00	0,00	19,32

De acuerdo con lo anterior, la mayor tasa de denuncias por voto fraudulento se registró en la Región Insular, con el promedio de tasa más alto, la siguieron la Amazonía y Orinoquía. Es de resaltar que la mayor tasa de denuncias de la región Insular se concentró totalmente en 2003, mientras que las demás regiones sí mantuvieron niveles de tasa de denuncias por este delito en los demás años.

Ahora bien, las tasas regionales de denuncias por voto fraudulento presentaron un comportamiento irregular, de tal manera que en cada año fue una región diferente la que registró la mayor tasa de denuncias: en 2002, fue la Orinoquía; en 2003, la Región Insular; en 2006, la Región de la Amazonía; y en 2007, la Caribe. Por este

_

³² Es importante explicar dos fenómenos que se desprenden del análisis de la tasa, y que se presentarán repetitivamente en el análisis de los delitos restantes. En primer lugar, en las tablas de tasa sólo figurarán las regiones y departamentos en los que se registró alguna denuncia por el delito en cuestión. En segundo lugar, se presentarán casos en los que la tasa de denuncias fue equivalente a 0. Esta situación se pudo dar por dos razones: no se presentaron denuncias o las que se presentaron no provocaron una tasa de denuncias por cada millón de electores.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

hecho, es interesante analizar el promedio de las tasas según proceso electoral, tabla 29. En esta tabla se muestra el comportamiento promedio de las tasas por proceso electoral.

En términos generales, el comportamiento de la tasa regional no resultó afectado por el tipo de elecciones, lo que es interesante si se tiene en cuenta que la mayor cantidad de denuncias provinieron de los años en los que se celebraron elecciones generales. En estos años, la mayor tasa promedio de denuncias por voto fraudulento se concentró en las regiones Amazonía y Orinoquía, mientras que la Región Insular, la de mayor tasa promedio general, no registró tasas o denuncias. Por el contrario, en las elecciones de autoridades locales, en las que se presentaron menos registros por este delito, la Región Insular tuvo la tasa promedio mayor. Las regiones Caribe, Orinoquía y Pacífica tuvieron una relativa paridad, pero sus registros estuvieron muy por debajo de la Insular.

TABLA 29. COMPARATIVO DE TASA PROMEDIO REGIONAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, SEGÚN TIPO DE PROCESO ELECTORAL

Región	Tasa promedio regional elecciones generales	Tasa promedio regional elecciones autoridades locales.
Andina	1,56	2,23
Caribe	4,27	4,96
Orinoquía	6,40	4,16
Pacífica	4,26	4,06
Amazonía	9,31	3,30
Insular	0,00	38,65

Al analizar el comportamiento departamental de las regiones con mayores tasas, se puede ver la georeferenciación detallada de las denuncias por el delito de voto fraudulento. Como ya se afirmó, en la Región Insular se presentó una alta concentración de denuncias sólo en 2003, ya que en los otros años no se presentó ninguna. Como resultado, el departamento de San Andrés y Providencia registró la sexta tasa promedio de denuncias por cada millón de electores más alta de todos los departamentos del país, con 19,32. Se puede afirmar, pues, que en este departamento no se puede confirmar la sospecha por la comisión de este delito, puesto que sólo se registraron datos en 2003.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Una situación similar se observa en el caso de la segunda región con mayor tasa de denuncias por este delito. En efecto, en la región de la Amazonía, Guainía obtuvo una tasa muy alta en 2003 (143,65), sin denuncias en años posteriores. Este departamento tuvo la segunda tasa promedio departamental por voto fraudulento más alta en el ámbito nacional (35,91).

En la Región Orinoquía, sólo dos departamentos, Casanare y Meta, registraron tasas de denuncias por voto fraudulento. En ambos, a diferencia de los casos de Guainía y San Andrés, esta tasa de denuncias fue constante en todos los años, aunque tuvo tendencia a aumentar en algunos años. En esta región, el departamento de Casanare tuvo la mayor tasa promedio de denuncias, ubicándose en el séptimo lugar en el país.

En la Región Pacífica, el departamento con mayor tasa promedio fue Chocó, con 19,36, seguido del Valle del Cauca, 15,41. En este caso, se podría hablar de un traslado progresivo de denuncias, en la medida que mientras bajaba la tasa de denuncias en el Valle del Cauca aumentaba en Chocó, salvo en 2006, cuando se presentó una mayor tasa en el primero.

El comportamiento particular de la tasa de denuncias por voto fraudulento de la Región Pacífica se analiza en la tabla 30. En ésta se muestran la tasa de denuncias departamentales y su promedio.

TABLA 30. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN PACÍFICA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Cauca	0,00	0,00	0,00	1,32	0,33
Chocó	0,00	15,13	18,64	43,67	19,36
Nariño	0,00	0,00	0,00	4,43	1,10
Valle del Cauca	12,44	10,09	34,48	4,64	15,41

Ahora bien, aunque en estas regiones no se presentaron tasas de denuncias elevadas, el hecho de que las regiones Caribe y Andina registraron tantas denuncias por voto fraudulento hace necesario analizar su comportamiento específico. Así, llama la atención que en estas dos regiones se registraron tasas departamentales altas, mas no tasas regionales elevadas. En efecto, de las diez

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

tasas departamentales promedio de denuncias por voto fraudulento en el país, seis fueron de departamentos de estas dos regiones.

De acuerdo con lo anterior, por ejemplo, el departamento con la mayor tasa promedio de denuncias por voto fraudulento en el país fue de la Región Caribe. El Magdalena obtuvo una tasa promedio de 36,52. Este promedio puede explicarse porque entre 2003 y 2007 fue uno de los departamentos con mayor tasa de denuncias en el ámbito nacional, llegando incluso a presentar la tasa mayor en 2006, año en el cual se concentró la mayor cantidad de denuncias por voto fraudulento en el país.

En esta región, La Guajira fue el segundo departamento con la mayor tasa (39,94), y en el país, tuvo la tercera tasa promedio. Sobre el comportamiento de la tasa departamental de denuncias por este delito se pueden resaltar dos aspectos. El primero, las mayores tasas de denuncias se presentaron en las elecciones generales, lo que coincidió con el comportamiento general de las denuncias por voto fraudulento. El segundo, la tasa de registros por este delito se ubicó entre las diez más altas del país. En efecto, en 2002 la tasa departamental mayor se dio en La Guajira; en 2003, este departamento fue el séptimo en cuanto a tasas más altas, en 2006, fue el noveno; y en 2007, fue el cuarto.

El comportamiento de la tasa de denuncias por voto fraudulento de la Región Caribe se muestra en la tabla 31, donde se registran la tasa de denuncias departamentales y su promedio.

TABLA 31. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN CARIBE

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Atlántico	0,00	0,00	16,86	1,36	4,55
Bolívar	1,00	4,63	54,73	5,77	16,53
Cesar	20,96	1,99	7,49	3,55	8,49
Córdoba	0,00	0,00	6,62	4,19	2,70
La Guajira	58,52	11,27	40,02	9,95	29,94
Magdalena	9,88	23,21	90,61	22,40	36,52
Sucre	2,21	16,68	29,46	5,64	13,49

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

De la Región Andina, Risaralda fue el departamento con la mayor tasa promedio de denuncias por voto fraudulento, 19,64, y fue el cuarto departamento con mayor tasa promedio de denuncias. Es de notar que en año 2006 se presentó un aumento, cuando registró la mayor tasa departamental de la región. Además del caso de Risaralda, es importante mirar el comportamiento de los demás departamentos del Eje Cafetero. En efecto, Caldas y Quindío concentraron la segunda y tercera tasa promedio departamental más alta de la región.

La tabla 32 muestra el comportamiento particular de la tasa de denuncias por voto fraudulento de la Región Andina.

TABLA 32. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN ANDINA

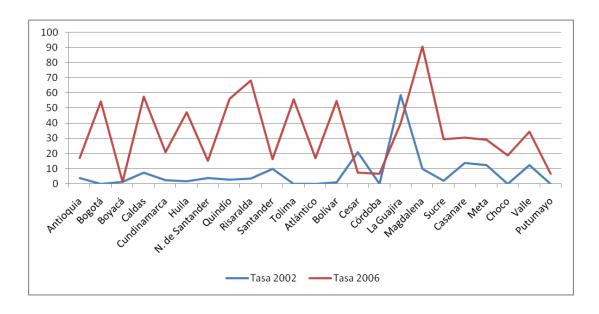
Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Antioquia	3,93	3,77	16,85	1,95	6,62
Bogotá	0,00	0,00	54,42	5,71	15,03
Boyacá	1,35	6,51	1,27	6,14	3,81
Caldas	7,48	4,42	57,53	1,41	17,71
Cundinamarca	2,46	1,57	20,74	1,43	6,55
Huila	1,87	3,57	47,36	3,21	14,00
N. de Santander	3,89	6,18	15,25	6,76	8,02
Quindío	2,82	5,54	55,93	2,57	16,71
Risaralda	3,62	5,26	68,11	1,57	19,64
Santander	9,99	11,24	16,19	5,17	10,64
Tolima	0,00	0,00	55,88	5,64	15,38

El análisis del comportamiento de las regiones según las tasas departamentales puede ocultar la influencia del tipo de proceso electoral en las denuncias por voto fraudulento. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que, como se ha visto, las denuncias por la supuesta comisión del delito de voto fraudulento suelen estar vinculadas a los procesos de elecciones generales, a continuación se procederá analizar comparativamente el comportamiento de la tasa departamental de denuncias según el proceso electoral.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En los años de elecciones generales, los niveles de denuncia por voto fraudulento que se registraron en 2002 fueron considerablemente más bajos que en 2006; en este último año la gran mayoría de departamentos presentó incrementos significativos. El comportamiento de la tasa de denuncias por el delito de voto fraudulento en los años de elecciones generales, se observa en la gráfica 42. En ésta se muestra cómo, exceptuando Boyacá, Cesar y La Guajira, en 2006, las tasas departamentales de denuncia fueron mucho más elevadas que en las elecciones de 2002.



GRÁFICA 43. COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LA TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, 2002 Y 2006

Como lo muestra la gráfica, en 2006 se presentó la mayor cantidad de denuncias por voto fraudulento. En las elecciones de 2002 se destacaron los departamentos de La Guajira, Cesar, Casanare, Valle del Cauca y Meta, los cinco departamentos con mayor tasa de denuncias, 58,52; 20,96; 14; 12,44; y 12,42, respectivamente. Mientras que en lo que se refiere a las elecciones de 2006, se destacaron Magdalena, Risaralda, Caldas, Quindío y Tolima, con tasas de 90,61; 68,11; 57,53; 55,93; y 55,88, respectivamente.

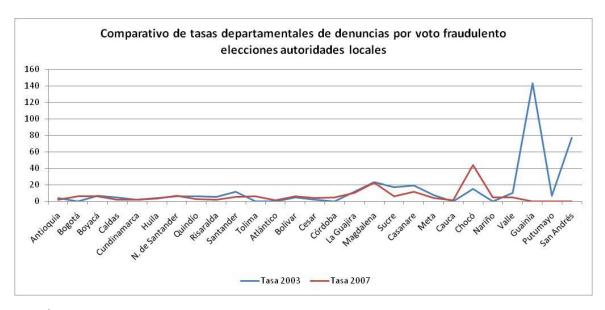
El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En cuanto a las elecciones de autoridades locales y al comportamiento de las tasas de denuncia por voto fraudulento, se observa que, excepto algunos casos puntuales, se presentó una reducción de la tasa de denuncias entre 2003 y 2007, mientras que, como ya se vio, el número de denuncias se mantuvo relativamente estable.

En las elecciones de 2003 es de señalar que el departamento de Guainía fue el lugar con mayor tasa de denuncias (143,65) por cada millón de electores. Esta cifra inusual significa que dicho departamento concentró el mayor número de denuncia por este delito, distanciándose bastante de los registros de los demás, puesto que duplicó la segunda tasa más alta de ese año, la de San Andrés y Providencia (77,29).

De las elecciones de 2007, resulta interesante observar que Guainía redujo el número de denuncias por voto fraudulento, al pasar de tener la tasa mayor en las elecciones de 2003 a registrar una tasa igual a 0. Lo anterior se reflejó en que las mayores tasas de ese año se concentraron en departamentos como Chocó (43,67), Magdalena (22,40) y Casanare (11,17).



GRÁFICA 44. COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LA TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, 2003 Y 2007

El reto de la Justicia frente a la Democracia

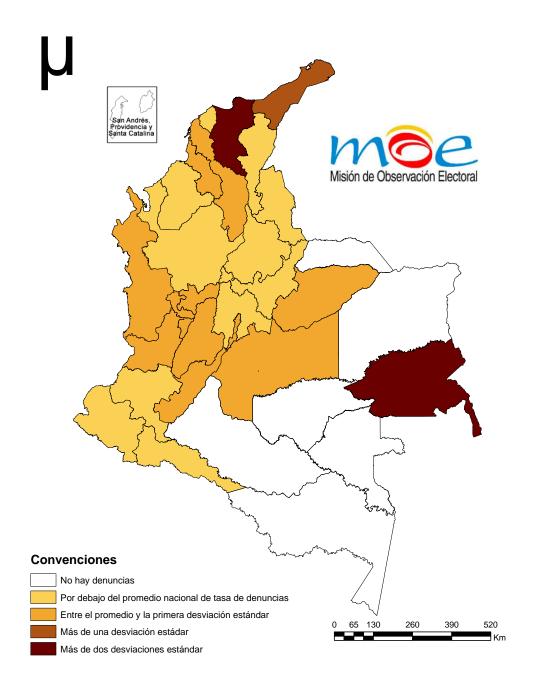
Situación y Mapeo

De acuerdo con lo anterior, los departamentos de Magdalena, Guainía, La Guajira, Risaralda, Chocó, San Andrés y Casanare registraron la mayor denuncia por voto fraudulento según tasa por cada millón de electores.

En necesario tener en cuenta que en Guainía y San Andrés el número de denuncias no fue constante sino que tuvo un pico alto en un año particular.

Los resultados del análisis de la tasa de denuncias por voto fraudulento, por cada millón de electores, se encuentran en el mapa 17, donde se observan cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por este delito.
- 2. Los que tuvieron una tasa de denuncias por debajo del promedio nacional de tasa.
- 3. Los que registraron una tasa de denuncias entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que tuvieron una tasa de denuncias que supera más de una desviación estándar del promedio nacional.
- 5. Los que presentaron una tasa de denuncias que supera más de dos veces la desviación estándar del promedio nacional.



MAPA 16. TASA DE DENUNCIAS POR CADA MILLÓN DE ELECTORES POR VOTO FRAUDULENTO

Fraude en la inscripción de cédulas

Al analizar la cantidad de denuncias por fraude en la inscripción de cédulas sobresalen las regiones Andina y Caribe porque concentraron el 91% de las denuncias presentadas en el país. Cuando se mira la tasa promedio de denuncias por este delito se ve que la región con la tasa más alta fue la Orinoquía, seguida de la Andina y la Insular. La Región Caribe, a pesar de que fue segunda en mayor número de denuncias, tuvo la menor tasa promedio de denuncias.

La tabla 33 muestra el comportamiento de las tasas de denuncia por fraude en la inscripción de cédulas por región. Muestra la tasa de cada uno de los años que abarca este estudio y su promedio.

TABLA 33. TASA REGIONAL DE DENUNCIA POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

Región	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa promedio regional
Andina	0,73	3,03	2,54	22,20	7,13
Caribe	1,01	7,67	1,79	1,03	2,88
Orinoquía	0,00	0,00	0,00	36,10	9,03
Pacífica	1,23	2,59	0,89	16,64	5,34
Amazonía	4,62	0,00	0,00	13,79	4,60
Insular	0,00	0,00	0,00	24,20	6,05

En la tabla se muestra que en cada año en el que se realizaron elecciones en el país fue una región distinta la que presentó la tasa de denuncias más alta. Así, en 2002, con tasas muy bajas en general, la Región Amazonía fue la de mayor registro; en 2003, la Región Caribe presentó la tasa mayor, duplicando a la de la Región Andina; en 2006, otra vez con tasas de denuncia muy bajas, la Región Andina tuvo la más alta; y en 2007, con un incremento sustancial de denuncias en general, la tasa mayor fue la de la Orinoquía. Aunque también se debe destacar que la Región Insular tuvo una tasa de denuncias bastante alta en 2007.

Ahora bien, la georeferenciación de la denuncia por fraude en la inscripción de cédulas se basa en el comportamiento departamental de la tasa de denuncias en

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

las regiones con las tasas más altas. Así, en la Región Orinoquía, con la tasa promedio más alta, hubo denuncias esporádicas por la comisión de este delito: en los departamentos de la región sólo se presentaron tasas en las elecciones de 2007, sin registros previos. El departamento con la mayor tasa promedio fue Arauca, 17,09, seguido de Casanare, 15,36, y Meta, 5,13. Situación similar se presentó en la Región Insular, con la segunda tasa promedio más alta, en la que San Andrés sólo registro una tasa elevada de denuncias en 2007, con 24,20.

La Región Andina, con la tercera tasa promedio más alta, los departamentos de Boyacá y Santander tuvieron los registros más elevados, 21,21 y 21,22 respectivamente, muy distantes de Huila y Norte de Santander, cuyas tasas de denuncias promedio fueron inferiores a 10.

Es muy notorio que en 2007 todos los departamentos de la región, a excepción de Bogotá, registraron tasas significativamente altas, como lo muestra la tabla 34.

TABLA 34. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN ANDINA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Antioquia	0,33	5,34	0,59	19,21	6,36
Bogotá	0,26	0,00	6,89	0,91	2,0
Boyacá	0,00	2,61	1,27	80,98	21,21
Caldas	4,49	0,00	0,00	15,52	5,00
Cundinamarca	0,00	4,71	1,54	10,69	4,23
Huila	3,74	5,35	0,00	27,28	9,09
N. de Santander	3,89	6,18	1,17	28,16	9,85
Quindío	0,00	2,77	0,00	15,43	4,55
Risaralda	0,00	0,00	0,00	11,01	2,75
Santander	0,00	7,22	2,31	75,37	21,22
Tolima	0,00	0,00	0,00	29,30	7,32

De otra parte, aunque la Región Caribe tuvo un promedio de tasas muy bajo, no deja de llamar la atención el comportamiento de su tasa departamental: cinco de los diez departamentos que mayor tasa promedio tuvieron se encuentran en esta región.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Al mirar en detalle el comportamiento de estas tasas se observa que, a excepción de Atlántico y Magdalena, todos los departamentos presentaron tasas promedio de denuncias bastante elevadas con respecto a los resultados de los demás departamentos del país. Dentro de éstas llaman la atención las de La Guajira y Sucre: ambos departamentos tuvieron un incremento considerable en la tasa de denuncias en 2007, frente a 2003.

La tabla 35 muestra el comportamiento de la tasa departamental de denuncias de la Región Caribe por fraude en la inscripción de cédulas; muestra la tasa departamental de cada uno de los años y el resultado del promedio.

TABLA 35. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN CARIBE

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Atlántico	0,00	0,00	1,41	38,20	9,90
Bolívar	0,00	14,82	2,61	50,32	16,93
Cesar	2,10	3,99	5,62	46,14	14,46
Córdoba	0,00	3,56	2,21	47,10	13,21
La Guajira	9,24	16,90	0,00	111,91	34,51
Magdalena	0,00	0,00	2,92	14,00	4,23
Sucre	2,21	27,11	3,93	56,43	22,42

Es necesario aclarar nuevamente, como se hizo en el análisis del delito de voto fraudulento, con respecto al análisis del comportamiento de las tasas departamentales de las regiones, que esta mirada podría estar ocultando la importancia que tiene el tipo de proceso electoral en las denuncias por este delito.

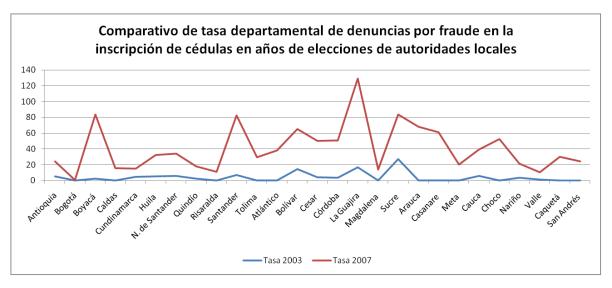
Por esto, teniendo en cuenta que, como se vio en capítulos anteriores, las denuncias por la supuesta comisión de fraude en la inscripción de cédulas suelen estar más vinculadas a procesos electorales de autoridades locales más que a los de elecciones generales, a continuación se procede a realizar un análisis comparativo del comportamiento de la tasa según proceso electoral.

En 2003 los departamentos de Sucre, La Guajira y Bolívar fueron los que mayores tasas presentaron, con 27,11, 16,90 y 18,82, respectivamente. En 2007 los

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

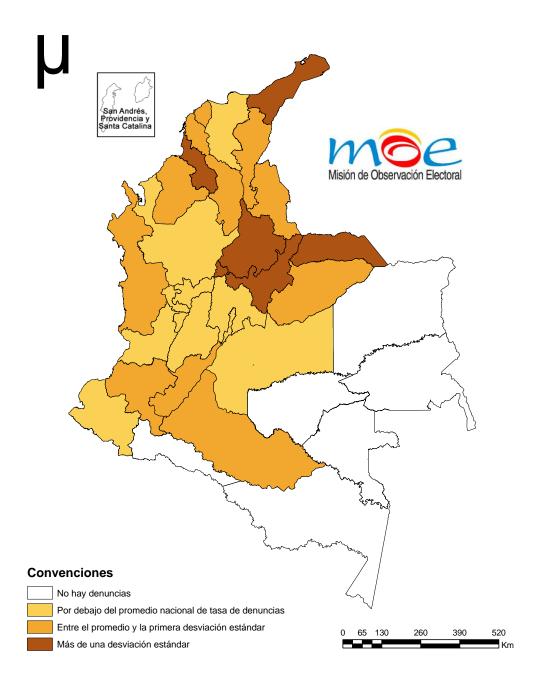
departamentos que más altas tasas registraron fueron La Guajira, Boyacá y Santander, con tasas equivalentes a 111,91, 80,98 y 75,37, respectivamente. La gráfica 44 muestra un comparativo de las tasas departamentales.



GRÁFICA 45. COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LA TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, 2003 Y 2007

De acuerdo con el análisis departamental de la tasa promedio, se ve que la mayor denuncia por este delito se dio en los departamentos de La Guajira, Sucre, Santander, Boyacá y Arauca. Los resultados del análisis de las tasas para determinar la denuncia relativa al fraude en la inscripción de cédulas se encuentran en el mapa 18, donde se encuentran cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por este delito.
- 2. Los que tuvieron tasas de denuncias por este delito por debajo del promedio nacional de tasa.
- 3. Los que presentaron tasas de denuncias entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que tuvieron una tasa de denuncias que superó más de una desviación estándar del promedio nacional.
- 5. Los que registraron tasas de denuncias que superan más de dos veces la desviación estándar del promedio nacional.



MAPA 17. TASA DE DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

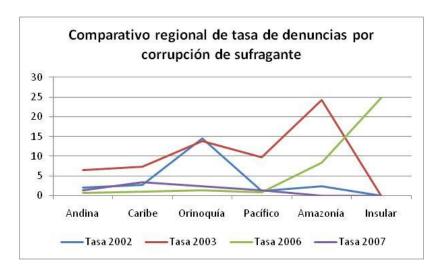
Corrupción de sufragante

En la segunda sección de este capítulo se mencionó que 85% de las denuncias por corrupción de sufragante provino de las regiones Andina, Caribe y Pacífica. No obstante, al analizar la tasa promedio de denuncias por este delito, se destacan los resultados de la Región Orinoquía, con el mayor promedio, y la Amazonía, como se ve en la tabla 36.

TABLA 36. TASA REGIONAL DE DENUNCIA POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

Región	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Andina	2,04	6,47	1,94	10,72	5,29
Caribe	2,63	7,28	4,84	15,74	7,62
Orinoquía	14,57	13,86	28,64	55,35	28,11
Pacífica	1,23	9,66	0,89	1,28	3,27
Amazonía	2,31	24,18	4,14	15,76	11,60
Insular	0,00	0,00	24,82	0,00	6,21

Ahora bien, los altos promedios de las tasas de la Amazonía y Orinoquia resultan de las altas tasas regionales de los procesos electorales puntuales. En la Orinoquía las tasas más altas se dieron en 2002 y 2003, mientras que en la Amazonía fueron en 2003 y 2006, como lo muestra la siguiente gráfica.



GRÁFICA 46. COMPARATIVO REGIONAL DE LA TASA REGIONAL DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

Al profundizar el análisis de las tasas departamentales se observa que en la Región Orinoquía el departamento con una tasa promedio mayor fue Casanare, con 49,73, concentrada principalmente en 2007.

La tasa promedio de Casanare fue tan elevada que lo ubicó como el segundo departamento con mayor tasa promedio de denuncias por corrupción de sufragante en el país. De igual manera, fue significativo el resultado de Meta, con una tasa de 34,50, que lo puso en el tercer lugar como departamento con mayor tasa promedio de denuncias por este delito en el territorio nacional. La tabla 37 muestra el comportamiento de las tasas de denuncias por corrupción de sufragante en la Región Orinoquía.

TABLA 37: TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN ORINOQUÍA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Arauca	0,00	8,61	8,12	15,19	10,64
Casanare	7,00	19,25	18,22	111,72	49,73
Meta	22,36	14,22	40,00	49,27	34,50

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

De otra parte, en la Amazonía, el departamento que tuvo la tasa promedio más elevada fue Guaviare, con 56,89, que lo convirtió en el departamento con mayor tasa promedio de denuncias por corrupción de sufragante del país. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que en este departamento se presentó una concentración de la tasa en 2003, mientras que en los demás años la tasa no fue superior a 0.

Por su parte, en la Región Andina, el departamento con una tasa promedio de denuncias más alta fue Tolima (16,83), ubicándose como el quinto departamento con mayor tasa en todo el país. Este promedio es el resultado de una alta tasa de denuncias provenientes del año 2007. También se destaca en esta región la tasa promedio de Santander (16,64). Estos resultados y los de los demás departamentos de esta región se encuentran en la siguiente tabla.

TABLA 38. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN ANDINA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Antioquia	0,33	4,08	0,59	6,68	3,78
Bogotá	0,26	0,00	0,71	1,60	0,77
Boyacá	0,00	18,24	0,00	28,22	15,49
Caldas	22,44	17,66	0,00	14,10	10,59
Cundinamarca	0,00	2,36	0,77	8,55	3,89
Huila	0,00	0,00	0,00	14,44	4,81
N. de Santander	1,30	13,59	4,69	20,27	12,85
Quindío	8,46	13,84	7,99	15,43	12,42
Risaralda	5,42	0,00	0,00	0,00	1,36
Santander	3,33	20,87	5,40	23,65	16,64
Tolima	0,00	9,58	10,48	30,43	16,83

Finalmente, es importante completar este análisis de las tasas promedio departamentales de denuncias por compra de votos mencionando el caso de Sucre, que si bien se encuentra en la Región Caribe, cuya tasa fue baja, se ubicó como el cuarto departamento del territorio nacional con una tasa promedio departamental alta, 23,58, determinada sobre todo por el año 2007.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

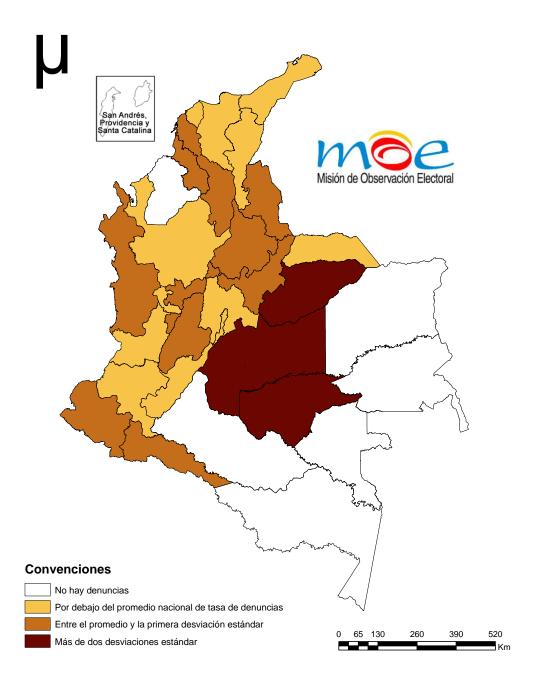
Situación y Mapeo

Se puede concluir que la denuncia por el delito de compra de votos fue particularmente elevada en Guaviare, Casanare, Meta, Sucre, Tolima y Santander.

Estos resultados se encuentran en el mapa 19, donde se encuentran cuatro tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por este delito.
- 2. Los que tuvieron tasa de denuncias por este delito por debajo del promedio nacional de tasa.
- 3. Los que presentaron una tasa de denuncias entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que tuvieron una tasa de denuncias que superó más de dos veces la desviación estándar del promedio nacional.

En este caso, no hubo departamentos ubicados por encima de la primera desviación estándar del promedio nacional.



MAPA 18. TASA DE DENUNCIAS POR CADA MILLÓN DE ELECTORES POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE

Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas

En la sección anterior se mostró que la Región Andina concentró el mayor porcentaje de denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas (44%), seguida de la Región Pacífica (26%) y la Región Caribe (21%). Al utilizar la herramienta de las tasas para analizar la denuncia regional, se identifica que estas mismas regiones registraron las tasas de denuncias más elevadas. La Amazonía excepcionalmente concentró la tasa promedio más alta de todas (20,41), como lo muestra la siguiente tabla.

TABLA 39. TASA REGIONAL DE DENUNCIA POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

Región	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Andina	3,57	3,59	2,27	3,38	3,20
Caribe	5,45	4,60	2,51	3,42	3,99
Orinoquía	5,83	1,39	0,00	2,41	2,40
Pacífica	5,17	6,60	11,37	4,69	6,95
Amazonía	2,31	2,20	6,20	70,93	20,41

En lo que se refiere a las tasas de denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, se destacaron la Orinoquía, con la mayor tasa regional en 2002; la Región Pacífica, con las mayores tasas en 2003 y 2006; y la Región Amazonía, con un incremento altamente significativo en las elecciones de 2007.

Al analizar en más detalle el comportamiento de las tasas departamentales de las regiones con mayor tasa promedio, se observa que en la Región Amazonía en cada año sólo un departamento registró denuncias: en 2002 y 2003 fue el Amazonas, en 2006, el Putumayo, y en 2007, Caquetá. La tabla 40 muestra este fenómeno.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 40. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN AMAZONÍA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Amazonas	37,67	35,50	0,00	0,00	18,29
Caquetá	0,00	0,00	0,00	21,69	5,42
Putumayo	0,00	0,00	6,46	0,00	1,61

Ahora bien, en esta región, Amazonas fue el departamento con la mayor tasa promedio de denuncias por este delito (18,29), y se ubicó como el segundo departamento del país con la mayor tasa de denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas.

Por su parte, en la Región Pacífica, los departamentos de Chocó y Valle del Cauca concentraron las mayores tasas departamentales de denuncias por este delito. Es de resaltar que en los dos primeros años que abarca este estudio, el Valle del Cauca fue el departamento con mayores tasas departamentales y, luego, fue Chocó el departamento con las tasas más altas.

La tabla 41 muestra que estos dos departamentos tuvieron tasas promedio muy similares, Chocó con un registro ligeramente más alto (9,34), que el Valle del Cauca (9,06). Con estas tasas se ubicaron en el cuarto y quinto lugar en cuanto a mayor tasa promedio del país.

TABLA 41. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN PACÍFICA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Cauca	0,00	0,00	0,00	3,97	0,99
Chocó	5,55	5,04	9,32	17,47	9,34
Nariño	0,00	0,00	0,00	1,11	0,27
Valle del Cauca	8,03	10,48	6,67	11,07	9,06

De otra parte, la tasa departamental de denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas de la Región Caribe tuvo un comportamiento

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

consistente. La Guajira presentó o la tasa mayor o la segunda tasa mayor por departamento; y concentró la mayor tasa promedio de denuncias por este delito del país. En esta región también sobresalió el departamento de Sucre, que con una tasa promedio de 13,78 se ubicó como el tercer departamento con mayor registro por este delito.

Llama la atención que Atlántico y Córdoba, dos departamentos de esta región, no presentaron denuncias por este delito, por lo tanto, no registraron tasas.

TABLA 42. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN CARIBE

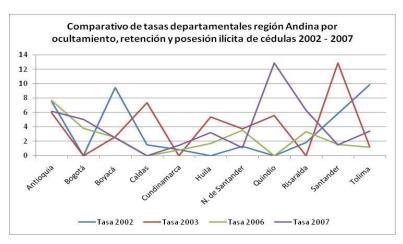
Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Bolívar	10,97	4,63	4,34	11,55	7,87
Cesar	2,10	1,99	7,49	8,87	5,11
La Guajira	33,88	14,09	5,34	39,79	23,27
Magdalena	3,29	7,74	1,46	0,00	3,12
Sucre	4,41	16,68	3,93	30,10	13,78

Finalmente, es importante analizar el comportamiento de la tasa departamental de la Región Andina. Aunque fue la región donde se concentraron más denuncias, las tasas fueron muy cambiantes. En efecto, ningún departamento se registró consistentemente la mayor tasa de denuncias por este delito. Mientras que en 2002 las mayores tasas se encontraron en los departamentos de Tolima y Boyacá, en 2003 fueron en Santander y Caldas, en 2006 Antioquia fue el departamento con mayores registros, seguido muy de lejos por Bogotá, y en 2007, el departamento con mayor tasa fue Quindío, que se alejó considerablemente de los registros de Risaralda.

TABLA 43. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN ANDINA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Antioquia	7,53	5,96	7,68	6,13	6,82
Bogotá	0,00	0,00	3,80	5,03	2,20
Boyacá	9,42	2,61	2,55	2,45	4,25
Caldas	1,50	7,36	0,00	0,00	2,21
Cundinamarca	0,82	0,00	0,77	1,43	0,75
Huila	0,00	5,35	1,69	3,21	2,56
N. de Santander	1,30	3,71	3,52	1,13	2,41
Quindío	0,00	5,54	0,00	12,86	4,6
Risaralda	1,81	0,00	3,32	6,29	2,85
Santander	5,83	12,84	1,54	1,48	5,42
Tolima	9,85	1,20	1,16	3,38	3,89

Por lo tanto, como se mostró, el comportamiento de las tasas fue altamente cambiante, sin un patrón constante. Este comportamiento irregular se observa en la siguiente gráfica.



GRÁFICA 47. COMPARATIVO DEPARTAMENTAL DE LA TASA DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN ANDINA

El reto de la Justicia frente a la Democracia

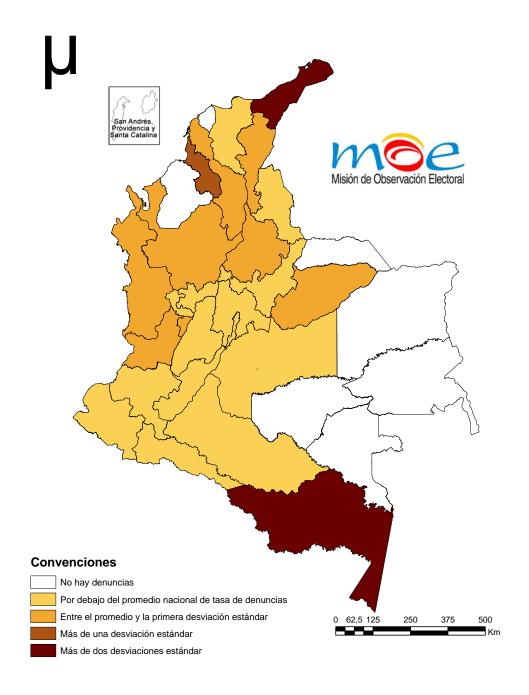
Situación y Mapeo

En términos de tasa promedio, Antioquia fue el departamento de esta región que tuvo la mayor tasa por este delito, 6,82, ubicándose séptimo en el territorio nacional.

En conclusión, según las tasas, los departamentos en donde más hubo denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas fueron La Guajira, Amazonas, Sucre, Chocó, Valle del Cauca, Bolívar y Antioquia.

Esta conclusión puede ser vista en el mapa 20, donde hay diferenciados cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por este delito.
- 2. Los que tuvieron una tasa de denuncias por este delito por debajo del promedio nacional de tasa.
- 3. Los que presentaron una tasa de denuncias ubicada entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que tuvieron una tasa de denuncias que superó más de una desviación estándar del promedio nacional.
- 5. Los que registraron una tasa de denuncias que superó más de dos veces la desviación estándar del promedio nacional.



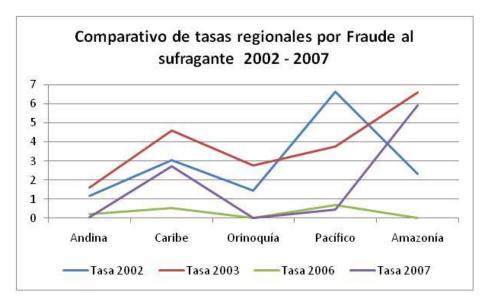
MAPA 19. TASA DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

Fraude al Sufragante

En la sección sobre el número de denuncias por este delito se anotó que 96% provino de las regiones Andina, Caribe y Pacífica. Sin embargo, al igual que en los otros delitos, al aplicar el análisis de tasas se obtienen otras regionales con los registros más altos. En general las cifras por regiones fueron bastante bajas. La región que mayor tasa promedio tuvo fue la Amazonía, 3,70, seguida de la Pacífica, 2,88, y la región Caribe, 2,72. La región Andina fue la que menor tasa promedio de denuncias registró, 0,76 denuncias por cada millón de electores.

Ahora bien, al analizar los resultados de las tasas de denuncias por fraude al sufragante se observa que las más altas se presentaron en las elecciones celebradas entre 2002 y 2003, este último año fue el que mayor tasa tuvo por regiones, al comprarlo con los demás años, con la excepción de la Región Pacífica, en 2002.

Se debe anotar que en el año que más denuncias presentó por fraude al sufragante, 2007, el comportamiento de la tasa de denuncias fue muy bajo, con la excepción de las regiones Caribe y Amazonía.



GRÁFICA 48. COMPARATIVO REGIONAL DE LA TASA REGIONAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

La región con una tasa promedio de denuncias mayor sólo tuvo registros en dos departamentos: Caquetá y Putumayo, este último fue el que presentó mayor tasa promedio departamental de denuncias por fraude al sufragante, 7,03, lo que lo ubicó como el quinto departamento con mayor tasa promedio de denuncias en el país.

Por su parte, en la Región Pacífica, las tasas más altas de denuncias por fraude al sufragante estuvieron en Chocó, con cifras bastante elevadas, que lo ubicaron como el segundo departamento con mayor tasa promedio de denuncias. Por su parte, en el Valle del Cauca, departamento con mayor cantidad de denuncias, las tasas fueron muy inferiores a las de Chocó, y fue el tercer departamento con mayor tasa promedio de la región, después de Cauca. El comportamiento de esta tasa regional se puede apreciar en la tabla siguiente.

TABLA 44. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN PACÍFICA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Cauca	0,00	3,00	4,21	10,60	4,45
Chocó	38,82	10,09	9,32	56,77	28,75
Nariño	0,00	0,00	0,00	5,54	1,38
Valle del Cauca	8,03	4,66	0,37	2,14	3,8

De otra parte, en la Región Caribe el departamento con mayor cantidad de denuncias fue también el de mayores tasas. Magdalena fue el departamento con registros más altos en todos los años, llegando a tasas tan alarmantes como la de 2007 (92,38), igualmente fue el departamento con mayor tasa promedio de denuncias en el ámbito nacional. El registro de tasas tan altas podría llevar a minimizar otros casos como el de Sucre, que en los años de elecciones de autoridades locales tuvo un incremento significativo de la tasa de denuncias por este delito o el de Cesar, con tasas altas consistentes, salvo en las elecciones de 2006.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 45. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN CARIBE

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Atlántico	0,00	0,00	0,00	0,68	0,17
Bolívar	1,99	0,93	2,61	6,60	3,03
Cesar	6,29	5,98	1,87	8,87	5,75
Córdoba	0,00	1,19	1,10	4,19	1,62
Magdalena	14,82	20,11	5,85	92,38	33,29
Sucre	2,21	12,51	1,96	11,29	6,99

Finalmente, en la Región Andina las tasas confirman el hecho de que el departamento de Santander fue la zona donde se concentró la denuncia por este delito. En efecto, además de haber registrado en tres años la mayor tasa de denuncias de la región, también tuvo la tasa promedio más elevada; que lo puso en el cuarto lugar como departamento con mayor tasa promedio de denuncias por fraude al sufragante.

TABLA 46. TASA DEPARTAMENTAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES, REGIÓN ANDINA

Departamento	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2006	Tasa 2007	Tasa Promedio
Antioquia	0,33	1,26	0,30	3,06	1,23
Bogotá	0,52	0,25	9,03	2,74	3,13
Boyacá	0,00	0,00	5,09	6,14	2,80
Caldas	0,00	0,00	10,07	1,41	2,87
Cundinamarca	0,82	3,14	3,84	2,85	2,66
Huila	0,00	1,78	0,00	4,81	1,64
N. de Santander	1,30	0,00	5,87	7,88	3,76
Quindío	0,00	0,00	13,32	0,00	3,33
Risaralda	0,00	0,00	1,66	3,15	1,20
Santander	9,16	10,43	3,08	33,99	14,16
Tolima	0,00	0,00	0,00	11,27	2,81

El reto de la Justicia frente a la Democracia

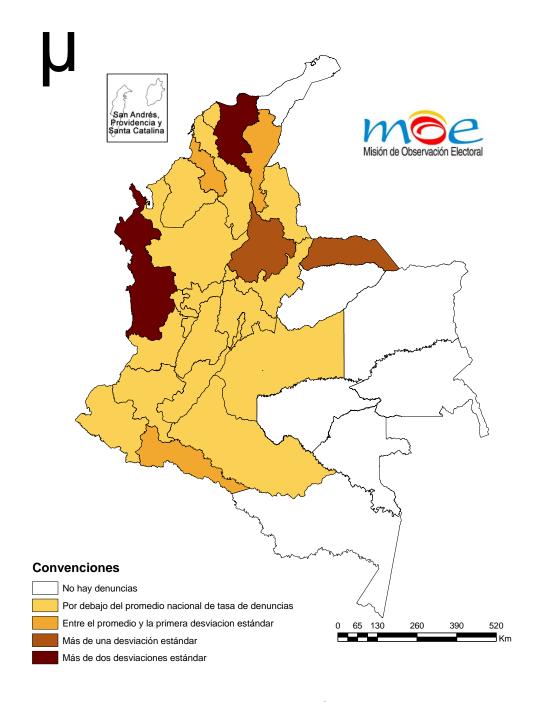
Situación y Mapeo

En este punto, es importante mencionar el departamento de Arauca, que a pesar de estar ubicado en una región que tuvo una tasa promedio de denuncias baja, registró la tercera tasa promedio departamental de denuncia más elevada del país.

De acuerdo con lo anterior, la mayor denuncia por este delito se concentró en Magdalena, Chocó, Arauca, Santander y Putumayo.

Estos resultados se encuentran en el mapa 21, donde se encuentran cinco tipos de departamentos:

- 1. Los que no presentaron denuncias por este delito.
- 2. Los que tuvieron una tasa de denuncias por debajo del promedio nacional de tasa.
- 3. Los que presentaron una tasa de denuncias ubicada entre el promedio nacional y su primera desviación estándar.
- 4. Los que registraron una tasa de denuncias que superó más de una desviación estándar del promedio nacional.
- 5. Los que tuvieron una tasa de denuncias que superó más de dos veces la desviación estándar del promedio nacional.



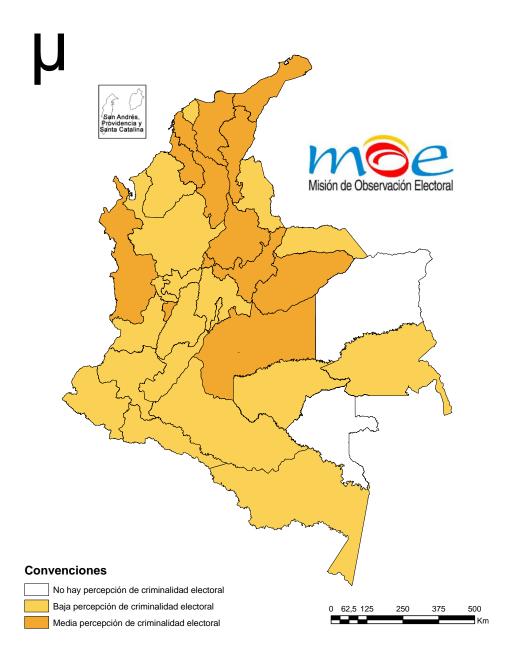
MAPA 20. TASA DE DENUNCIAS POR CADA MILLÓN DE ELECTORES POR FRAUDE AL SUFRAGANTE

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Para finalizar esta sección, a continuación se muestra el resultado de la agregación de las tasas departamentales de denuncias de cada uno de los delitos electorales que se estudian en este trabajo. Se promediaron las situaciones encontradas en los cinco delitos.

Como resultado, en el mapa siguiente se muestra que ningún departamento presentó un registro alto de denuncias por delitos electorales. De hecho, en la mayor parte del país se presentó una baja cantidad de denuncias, y sólo se registró un nivel medio en La Guajira, Magdalena, Bolívar, Cesar, Sucre, Santander, Boyacá, Casanare, Meta, Risaralda y Chocó.



MAPA 21.CRIMINALIDAD AGREGADA SEGÚN LA TASA DE DENUNCIAS DEPARTAMENTAL POR VOTO FRAUDULENTO, FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS Y FRAUDE AL SUFRAGANTE, POR CADA MILLÓN DE ELECTORES

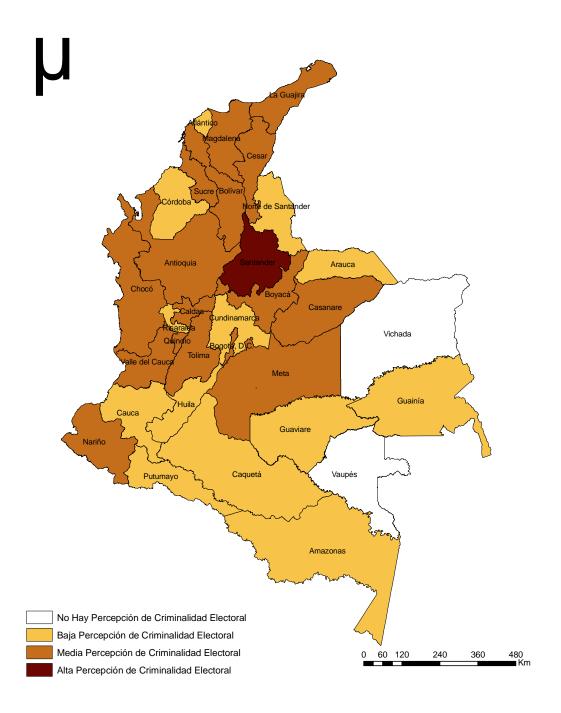
El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Hasta aquí se analizó la situación departamental de las denuncias por cada uno de los cinco delitos más denunciados entre 2002 y 2007. Para este propósito se emplearon tres métodos –la cantidad de municipios de un departamento en los que se presentaron denuncias por cada uno de los delitos, el número de denuncias que se presentaron por cada uno de los delitos y la tasa de denuncias por cada millón de electores por cada uno de los delitos – que a continuación serán vinculados para determinar, en términos globales, cuáles fueron los niveles departamentales de denuncia por delitos electorales.

La metodología fue agregar y promediar los resultados de cada una de las variables mencionadas, dándole mayor relevancia a la que se consideró reflejaba con más precisión el nivel de denuncia: la tasa. Por lo tanto, se clasificaron los departamentos en las siguientes categorías: sin percepción departamental de criminalidad electoral, percepción de criminalidad electoral baja, percepción de criminalidad electoral media y percepción de criminalidad electoral alta.

De acuerdo con estos criterios, en el país se presentó en general un nivel medio y un nivel bajo de denuncias. Debe destacarse que sólo Santander tuvo un nivel alto, mientras que Vichada y Vaupés no tuvieron ningún tipo de percepción de criminalidad electoral.



MAPA 22.PERCEPCIÓN DEPARTAMENTAL DE CRIMINALIDAD ELECTORAL AGREGADA

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

CAPÍTULO 4

DENUNCIAS MUNICIPALES POR DELITOS ELECTORALES: COINCIDENCIA, CANTIDAD Y CONJUNCIÓN

En el capítulo anterior se analizó en detalle el comportamiento por departamento de las denuncias por los cinco delitos contra los mecanismos de participación ciudadana más reportados en el país entre 2002 y 2007. Para ello se utilizaron tres niveles de análisis que son: 1. El número de municipios que registran denuncias dentro de cada uno de los departamentos, 2. el comportamiento según el número de denuncias de los departamentos teniendo en cuenta las regiones del país y 3. El número de denuncias teniendo en cuenta la tasa de denuncias por cantidad de electores.

En este capítulo, se continuará y profundizará la georeferenciación ya iniciada, llevando el análisis al terreno municipal, para poder determinar, así, con mayor precisión, los lugares del país en los que se presentaron denuncias por estos cinco delitos. Se realizarán tres tipos de análisis. Sin embargo, a diferencia del análisis departamental, no se empleará el criterio de cantidad de municipios que registraron denuncias sino, más bien, se hará un análisis de coincidencia en las denuncias, que se explicará más adelante.

El capítulo se encuentra dividido en tres secciones. En la primera (A), se realizará el análisis de coincidencia de la denuncia por cada uno de los delitos, en la segunda (B), se hará el análisis de la cantidad de denuncias y en la tercera (C), se analizará la conjunción de denuncias por los distintos delitos en un mismo municipio.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

A. COINCIDENCIA HISTÓRICA DE DENUNCIAS MUNICIPALES POR DELITOS ELECTORALES

Para este análisis se parte de la siguiente hipótesis: si un municipio registró repetitivamente denuncias por un delito, es posible afirmar que ahí hubo presencia histórica de la sospecha de su comisión, más fuerte que en aquéllos donde sólo se presentaron denuncias esporádicas. En el capítulo anterior se observaron casos de departamentos con altos niveles de denuncia únicamente en un año, por número o por tasa de denuncias.

En este nuevo análisis, la denuncia constante resulta de observar si en todos los años electorales se presentaron denuncias por un tipo penal específico; lo que permitiría determinar puntualmente las conductas más denunciadas y los lugares en los que más se reportaron. Para lograr este objetivo, a continuación se realizará el estudio de las coincidencias municipales de las denuncias por cada uno de los cinco delitos más presentados en el país, entre 2002 y 2007.

Voto Fraudulento

A pesar de ser el delito más denunciado en el país entre 2002 y 2007, no fueron muchos los municipios con denuncias constantes. En efecto, sólo 11 municipios del país registraron denuncias en los años en los que se celebraron elecciones en todo el territorio nacional. La siguiente tabla muestra estos municipios y la cantidad de denuncias de cada uno de los años.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 47. CANTIDAD Y COINCIDENCIA MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE VOTO FRAUDULENTO

	Car	ntidad de			
Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Cartagena	1	2	59	6	68
Santa Marta	5	8	53	2	68
Cali	9	10	40	3	62
Armenia	1	1	21	1	24
Villavicencio	5	3	13	2	23
Bucaramanga	6	7	5	1	19
Soacha	3	1	13	1	18
Sincelejo	1	2	12	1	16
Maicao	3	4	5	2	14
Cúcuta	2	2	7	1	12
Girón	2	1	3	1	7
Total	38	41	231	21	331

Los once municipios de la tabla anterior, además de haber registrado una denuncia constante por voto fraudulento, concentraron 26% del total de reportes que por este delito se presentaron en todo el país. De acuerdo con esto, un cuarto del total de la denuncia por este delito se ubicó en estos municipios.

Además de esta concentración significativa se debe tener en cuenta que, como se vio en capítulos anteriores, la mayor cantidad de denuncias por este delito se presentó habitualmente en años de elecciones generales. Por lo tanto, es importante verificar cuáles municipios presentaron coincidencia en las denuncias en los años en los que se celebraron estas elecciones.

Se observa que en 25 municipios la denuncia por este delito fue constante en los años de elecciones generales, con registros en 2002 y 2006. Este incremento de la cantidad de municipios tuvo como resultado un aumento de la concentración de la cantidad de denuncias.

En los municipios en los que hubo registros de denuncias en todos los años se concentró el 26% de las denuncias por voto fraudulento que se presentaron en el país, y en los municipios en los que coincidieron las denuncias en los años de

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

elecciones generales se concentró cerca de 37% del total de denuncias que se presentaron en el territorio nacional por el mismo delito. La siguiente tabla muestra estos municipios; en ella se discriminan la cantidad de denuncias por año.

TABLA 48. CANTIDAD Y COINCIDENCIA MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE VOTO FRAUDULENTO, EN ELECCIONES GENERALES

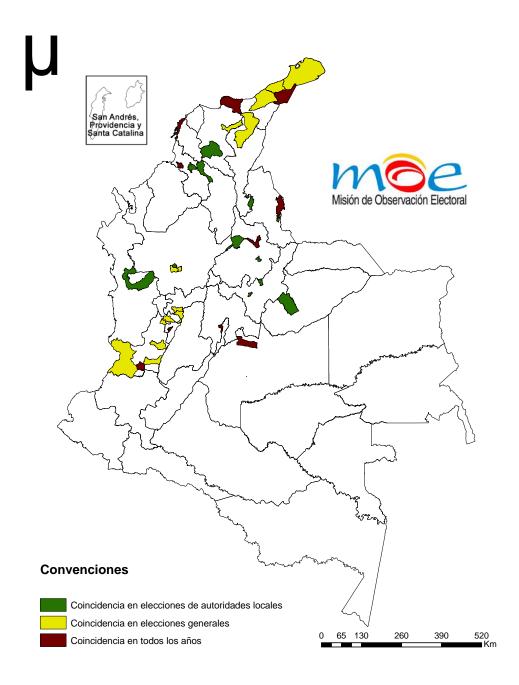
	Cantidad de	denuncias	
Municipio	2002	2006	Total denuncias
Cartagena	1	59	60
Santa Marta	5	53	58
Cali	9	40	49
Pereira	2	35	37
Medellín	7	29	36
Manizales	3	31	34
Armenia	1	21	22
Villavicencio	5	13	18
Soacha	3	13	16
Sincelejo	1	12	13
Tuluá	12	1	13
Palmira	6	6	12
Bucaramanga	6	5	11
Cartago	1	10	11
Valledupar	9	1	10
Cúcuta	2	7	9
Riohacha	7	2	9
Guarne	1	7	8
Maicao	3	5	8
Manaure	3	5	8
Uribia	5	3	8
Fundación	1	6	7
Girón	2	3	5
Villamaría	1	3	4
Buenaventura	1	1	2
TOTAL	97	371	468

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

El nivel de denuncia según el criterio coincidencia se presenta en el mapa 24. En él se tuvieron en cuenta las coincidencias presentadas en las denuncias por voto fraudulento, siguiendo tres criterios: primero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en todos los años; segundo, los municipios en los que se dio coincidencia de las denuncias en los años de elecciones de autoridades locales y tercero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en años de elecciones generales.

Del mapa de coincidencia en las denuncias por voto fraudulento se puede afirmar que en los municipios de La Guajira, Valle del Cauca y en el Eje Cafetero se presentó una denuncia constante por este delito.



MAPA 23. COINCIDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAS DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO

Fraude en la inscripción de cédulas

La denuncia constante por fraude en la inscripción de cédulas sólo se presentó en dos municipios, Valledupar y Cartago; en donde hubo registros todos los años.

Si se tiene en cuenta que, como se vio en capítulos anteriores, las denuncias por este delito suelen incrementarse en años de elecciones de autoridades locales, el análisis de coincidencia de denuncias deberá tomar en consideración los registros de esos años.

De acuerdo con esto, en 31 municipios del país se presentaron denuncias por fraude en la inscripción de cédulas en 2003 y 2007. En éstos se concentró el 20% de las denuncias del país.

El análisis de las coincidencias en años de elecciones en los que las denuncias por un delito en particular aumentaron, permite determinar mejor su nivel de denuncia. Por esto, en los municipios de Valledupar y Cartago se observa un registro bajo de denuncias comparado con el de otros municipios, en donde no sólo la denuncia fue constante en los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales sino que fue más alta en términos de cantidad de denuncias.

El listado de estos municipios se encuentra en la siguiente tabla, donde se muestra la cantidad de denuncias que se presentó por cada año.

TABLA 49. CANTIDAD Y COINCIDENCIA MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, EN ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

	Cantidad o	le denuncias	
Municipio	2003	2007	Total denuncias autoridades locales
Cartagena	15	51	66
Riohacha	5	7	12
Sincelejo	5	5	10
Rio de Oro	1	7	8
Neiva	2	4	6
Barrancabermeja	1	4	5
La Apartada	1	3	4

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

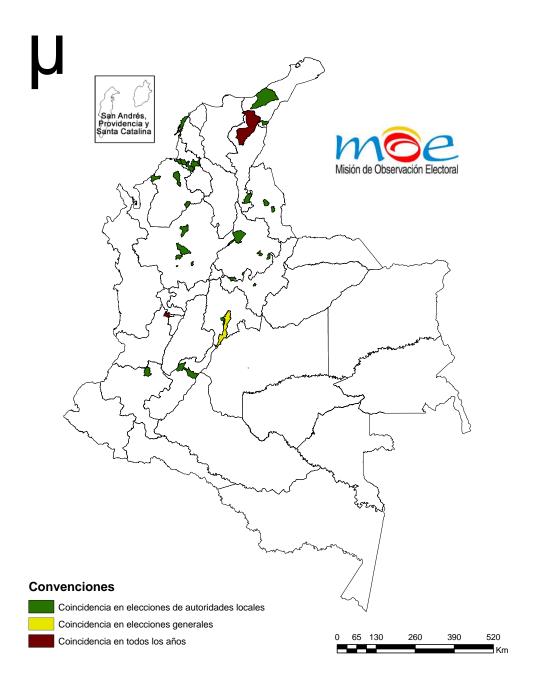
Cantidad de denuncias						
Municipio	2003	2007	Total denuncias autoridades locales			
Los Córdobas	1	3	4			
San Joaquín	1	3	4			
Itagüí	1	2	3			
Soacha	2	1	3			
Urumita	1	2	3			
Barbosa	1	2	3			
San Gil	2	1	3			
Buenavista	1	2	3			
Corozal	1	2	3			
Sincé	1	2	3			
Guatapé	1	1	2			
San Pedro	1	1	2			
Santa Rosa de Osos	1	1	2			
Valdivia	1	1	2			
Oicata	1	1	2			
Santander de Quilichao	1	1	2			
Valledupar	1	1	2			
Ciénaga de Oro	1	1	2			
Bucarasica	1	1	2			
Santiago	1	1	2			
Pijao	1	1	2			
Florián	1	1	2			
Palmito	1	1	2			
Cartago	1	1	2			
Total	56	115	171			

El mapa 25 muestra los municipios en los que constantemente se presentaron denuncias por el delito de fraude en la inscripción de cédulas. En él se tuvieron en cuenta la coincidencia en las denuncias, según tres criterios: primero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en todos los años; segundo, los municipios en los que se dio coincidencia de las denuncias en los años de elecciones de autoridades locales y tercero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en elecciones generales.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En el mapa se puede observar que la coincidencia de las denuncias por este delito se encuentra dispersa por el país. Sin embargo, resalta la situación de Sucre, la franja que se encuentra en el departamento de Huila y la frontera entre La Guajira y Cesar. También llama la atención que gran parte de los municipios en los que se presentó denuncia resultan ser municipios fronterizos del departamento.



MAPA 24. COINCIDENCIA MUNICIPAL DE LAS DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS

Corrupción de sufragante

En lo que respecta a las coincidencias en las denuncias por corrupción de sufragante, como lo muestra la tabla 50, ésta sólo se dio en 8 municipios del país, donde se concentró 20% del total de denuncias.

TABLA 50. CANTIDAD Y COINCIDENCIA MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE

	Cantidad de denuncias				
Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Villavicencio	9	3	15	22	49
Cartagena	6	8	5	18	37
Soledad	1	12	7	8	28
Sincelejo	1	1	4	8	14
Medellín	1	3	1	4	9
Cúcuta	1	1	3	4	9
Cali	1	1	2	3	7
Barrancas	1	1	1	1	4
Total	21	30	38	68	157

Al considerar la coincidencia de denuncias por corrupción de sufragante en los procesos electorales en los que éstas suelen aumentar, se tiene que 23% de las denuncias registradas en años de elecciones de autoridades locales provino de 36 municipios.

En la siguiente tabla se muestra cada uno de estos municipios y se especifica la cantidad de denuncias registradas en 2003 y 2007, y su sumatoria.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 51. CANTIDAD Y COINCIDENCIA MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, EN ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

		Cantidad de denuncias			
Departamento	Municipio	2003	2007	Total denuncias	
Bolívar	Cartagena	8	18	26	
Meta	Villavicencio	3	22	25	
Atlántico	Soledad	12	8	20	
Santander	Bucaramanga	3	6	9	
Sucre	Sincelejo	1	8	9	
Antioquia	Medellín	3	4	7	
Magdalena	Santa Marta	2	3	5	
N. Santander	Cúcuta	1	4	5	
Tolima	Ibagué	1	4	5	
Tolima	Melgar	3	2	5	
Caldas	Manizales	3	1	4	
Caldas	Riosucio	3	1	4	
Quindío	Quimbaya	3	1	4	
Santander	Bolívar	1	3	4	
Valle del Cauca	Cali	1	3	4	
Antioquia	San Pedro	2	1	3	
Chocó	Quibdó	2	1	3	
La Guajira	Maicao	1	2	3	
Santander	Guavatá	1	2	3	
Valle del Cauca	Sevilla	1	2	3	
Bolívar	Magangué	1	1	2	
Boyacá	Chiquinquirá	1	1	2	
Caldas	Filadelfia	1	1	2	
Caldas	Marmato	1	1	2	
Casanare	Orocue	1	1	2	
Cesar	Gamarra	1	1	2	
Córdoba	La Apartada	1	1	2	
Córdoba	Montelíbano	1	1	2	
La Guajira	Barrancas	1	1	2	
Santander	Rionegro	1	1	2	
Sucre	Sucre Sampués		1	2	

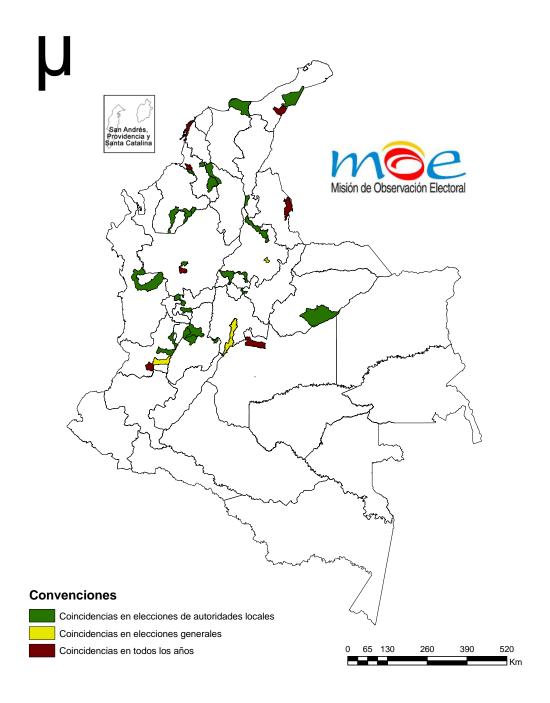
El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		Cantidad o	de denuncias		
Departamento	Municipio	2003	2007	Total denuncias	
Sucre	San Pedro	1	1	2	
Sucre	Sucre	1	1	2	
Tolima	Cajamarca	1	1	2	
Tolima	Rovira	1	1	2	
Valle del Cauca	Buga	1	1	2	
Total		71	112	183	

Los municipios en los que se presentaron constantemente denuncias por corrupción de sufragante se encuentran en el siguiente mapa, en el que se tienen en cuenta las coincidencias presentadas en las denuncias, según tres criterios: primero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en todos los años; segundo, los municipios en los que se dio coincidencia de las denuncias en los años de elecciones de autoridades locales y tercero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en elecciones generales.

En el mapa se muestra que, a diferencia de la creencia popular, la denuncia por este delito no se encuentra particularmente concentrada en la costa Caribe, a pesar de lo que se registró en la zona de los Montes de María y en municipios de Córdoba. Por el contrario, sobresale la zona que se haya entre el departamento del Tolima, el norte del Valle del Cauca y partes del Eje Cafetero, en donde se dio una concentración particular de las denuncias por este delito, particularmente en años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales.



MAPA 25. COINCIDENCIA MUNICIPAL DE LAS DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE

Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas

En el análisis de las coincidencias en las denuncias por el delito de ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas se observa que sólo en 8 municipios se presentaron denuncias por este delito en todos los años. A pesar de este bajo registro, vale la pena resaltar que en ellos se concentró más de 25% de las denuncias que se presentaron en el país.

TABLA 52. CANTIDAD Y COINCIDENCIA MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS

	Cantidad de denuncias				
Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Medellín	18	11	16	11	56
Cali	9	5	14	25	53
Palmira	2	16	2	1	21
Cartagena	8	2	5	4	19
Sincelejo	2	2	1	7	12
Riohacha	6	1	2	2	11
Quibdó	1	1	1	2	5
Total	46	38	41	52	177

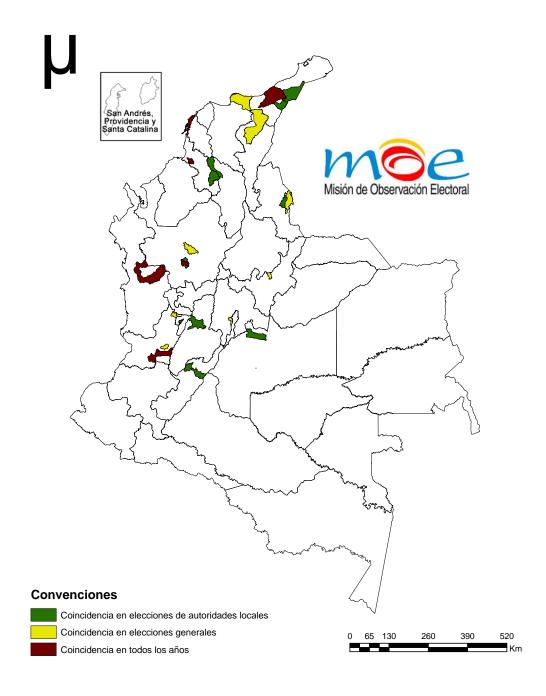
Puesto que las denuncias por este delito parecen no depender del tipo de proceso electoral que se desarrolle, resulta innecesario analizar en detalle las coincidencias según proceso electoral.

El mapa 27 muestra los municipios en los que constantemente se presentó denuncia por el delito de ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas. En él se tienen en cuenta las coincidencias presentadas en las denuncias de acuerdo a tres criterios: primero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en todos los años; segundo, los municipios en los que se dio coincidencia de denuncias en las elecciones de autoridades locales y tercero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en años de elecciones generales.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En el mapa sobresalen dos zonas: los registros de La Guajira, Cesar y Magdalena, cuyas capitales tuvieron una concentración particular de las denuncias por este delito; y la concentración que también se presentó en la región de los Montes de María, particularmente en el municipio de Sucre (Sucre) y en Magangué (Bolívar).



MAPA 26. COINCIDENCIA MUNICIPAL DE LAS DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Fraude al Sufragante

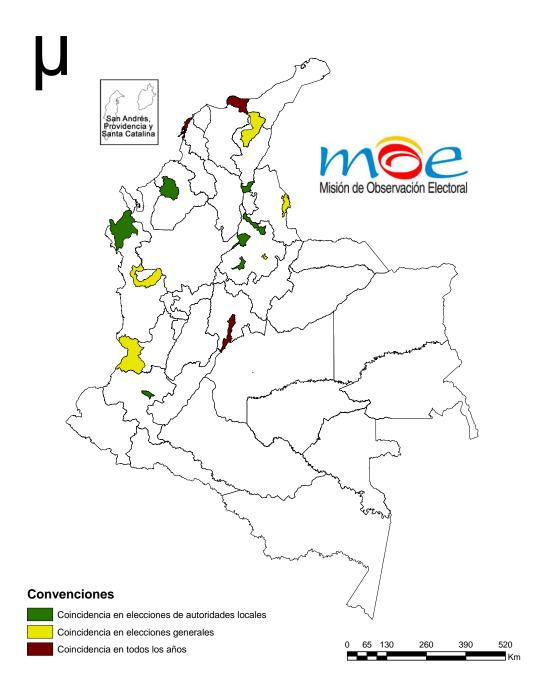
Sólo en tres municipios del país se presentaron constantemente denuncias por la supuesta comisión de este delito: Bogotá DC, Santa Marta (Magdalena) y Cartagena (Bolívar). Éstos, capitales de departamento y grandes centros urbanos, concentraron cerca de 22% de las denuncias de todo el país.

TABLA 53. CANTIDAD Y COINCIDENCIA MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE FRAUDE AL SUFRAGANTE

	Cantidad de denuncias				
Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Cartagena	2	1	3	8	14
Santa Marta	7	3	1	25	36
Bogotá	2	1	38	12	53
Total	11	5	42	45	103

Los municipios en los que se presentó denuncia constante por fraude al sufragante se muestran en el mapa 28. En él se tuvieron en cuenta las coincidencias presentadas en las denuncias por este delito, según tres criterios: primero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en todos los años; segundo, los municipios en los que se dio coincidencia de las denuncias en las elecciones de autoridades locales y tercero, los municipios en los que coincidieron las denuncias en años de elecciones generales.

En el mapa no es evidente la zona del país en la que se presentó con particular concentración la denuncia por este delito, incluso cuando se incluyeron las coincidencias por tipo de proceso electoral.



MAPA 27. COINCIDENCIA MUNICIPAL DE LAS DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En esta sección, al analizar la denuncia constante por cada uno de los delitos, se observó que ciertos municipios tuvieron registros altos. Por ejemplo, el análisis de la coincidencia histórica de las denuncias mostró que en 11 municipios del país se presentó una de cada cuatro denuncias por el delito de voto fraudulento, y que en 31 municipios del país se presentó una de cada cinco denuncias por fraude en la inscripción de cédulas en los años en los que las denuncias por este delito tendieron a aumentar.

Este tipo mirada permite determinar en detalle cuáles son los municipios del país en los que la denuncia es particularmente repetitiva y cuál es el delito que más la genera. Aunque es útil para determinar el nivel de denuncia, no agota las formas en las que se puede complementar el análisis. Para complejizar este trabajo, en el siguiente apartado se tendrá en cuenta la cantidad de denuncias en relación con el tamaño del electorado.

B. CANTIDAD MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES

El análisis de coincidencias que se realizó en la sección anterior sólo representa un aspecto del comportamiento municipal de denuncias por delitos electorales. Para completar éste, es necesario hacer una medición similar a la de la tasa de denuncias departamental que se hizo en el capítulo anterior. Para determinar la situación de las denuncias departamentales en el capítulo anterior se empleó la tasa de denuncias por cada millón de electores como criterio de comparación en condiciones de equidad, ya que se tuvo en cuenta el tamaño del electorado.

Sin embargo, en el caso de las denuncias municipales, no se emplearán las tasas debido principalmente a que la baja cantidad de denuncias resultó en tasas municipales equivalentes a 0, en la parte preliminar de esta investigación. Este tipo de tasas no permite determinar cuáles son los municipios con registros de denuncias más o menos importantes por un delito particular, información que es esencial en el momento de llevar a cabo el ejercicio de mapeo. Como resultado, se decidió emplear otra metodología para realizar comparaciones entre municipios, atendiendo al tamaño del electorado.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Con este fin, se empleará una categorización de los municipios según el censo electoral, observando la cantidad de denuncias presentadas por cada uno de los delitos electorales y cuál fue la concentración de cada uno de éstos en determinada categoría. Las categorías que se emplean son las siguientes:

Categoría ³³	Cantidad de electores	Cantidad de municipios que pertenecen a la categoría (promedio)
Α	Menos de 10.000.	692
В	Entre 10.001 y 50.000.	364
С	Entre 50.001 y 100.000.	36
D	Más de 100.001	30

Después de haber determinado cuáles son los aspectos metodológicos respecto al nivel de denuncias, se analizará cada uno de los cinco delitos más reportados.

Voto Fraudulento

La mayoría de las denuncias que por voto fraudulento se presentaron en el país provino de los municipios que hacen parte de la categoría D. En efecto, el registro de denuncias en los municipios que hacen parte de esta categoría fue más constante, en promedio 30, que el proveniente de la categoría A, que es la de más cantidad de municipios. De acuerdo con lo anterior, la denuncia por voto fraudulento se concentró, en cuanto a cantidad, en los municipios de censo electoral más grande.

La siguiente tabla muestra el comportamiento de la totalidad de denuncias en los municipios de cada categoría en cada año.

_

³³ Estas categorías no aluden a las "categorías de municipio" determinadas por la Ley 617 de 2000. Esto se debe a que de acuerdo con esta ley, para determinar la categoría de cualquier municipio se tienen en consideración variables poblacionales y de ingresos corrientes de libre destinación. Por el contrario, la categorización que aquí se empleará sólo tiene en cuenta el criterio tamaño del censo electoral.

TABLA 54. CANTIDAD ANUAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO SEGÚN CATEGORÍA MUNICIPIO

	Ca				
Categoría	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Α	5	11	6	17	39
В	19	29	128	38	214
С	17	18	65	24	124
D	74	64	624	53	815

A continuación se analizará el comportamiento particular de la denuncia según la categoría de municipios empleada.

1. Categoría A

En total, en 34 municipios del país, pertenecientes a la categoría A, se presentó por lo menos una denuncia por el delito de voto fraudulento en cualquiera de los años que abarca este estudio. Es de resaltar que de estos 34 municipios, sólo tres tuvieron más de una sola denuncia en esos los años. Esta situación redujo significativamente el promedio de denuncias por este delito por categoría, siendo éste una sola denuncia por municipio.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de denuncias anuales que fueron presentadas en los municipios de la categoría A.

TABLA 55. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR VOTO FRAUDULENTO EN MUNICIPIOS

DE CATEGORÍA A

		Cantidad de Denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Chocó	Bajo baudo (pizarro)				3	3
Magdalena	Tenerife				3	3
Magdalena	Chivolo				2	2
Antioquia	Cisneros		1			1
Antioquia	Armenia			1		1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

	[С	antidad de	e Denuncia	as	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Antioquia	Heliconia			1		1
Antioquia	Uramita				1	1
Boyacá	Santa Rosa de Viterbo		1			1
Boyacá	Toca		1			1
Boyacá	Tinjaca				1	1
Boyacá	Almeida			1		1
Caldas	Neira		1			1
Casanare	Maní	1				1
Casanare	Monterrey		1			1
Cesar	González			1		1
Chocó	Riosucio		1			1
Chocó	Medio baudo (puerto meluk)				1	1
Cundinamarca	Tabio			1		1
Huila	Elías				1	1
Huila	Yaguara				1	1
N. Santander	Bucarasica		1			1
N. Santander	Chinacota				1	1
N. Santander	Ragonvalia				1	1
N. Santander	Hacarí	1				1
Santander	Jesús maría	1				1
Santander	Pinchote	1				1
Santander	San Joaquín	1				1
Santander	Landazuri		1			1
Santander	Santa Helena		1			1
Santander	Tona		1			1
Santander	Chima				1	1
Santander	Chipata				1	1
Sucre	Morroa		1			1
Sucre	Guaranda			1		1
	Total	5	11	6	17	39

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Cuando se tiene en cuenta el año del cual provino la denuncia, se observa que en 2002, 5 municipios de la categoría A registraron denuncias, cifra que aumentó a 11 en 2003, descendió a 6 en 2006, para, por último, ascender a 17 en 2007. Esto significa que en elecciones de autoridades locales, en esta categoría, se presentó un mayor número de denuncias que en las generales.

2. Categoría B

Si bien ésta no es la categoría con mayor número de denuncias por este delito, sí registra una cifra notoriamente alta, que la ubica en segundo lugar.

En esta categoría se observa que los municipios que ahí se ubicaron presentaron un promedio de tres denuncias durante los años que abarca este estudio, superando significativamente los registros de la categoría A.

Al sumar la cantidad de denuncias que se presentaron por voto fraudulento en los municipios de esta categoría se ve que en Espinal (Tolima) se presentó un fenómeno particular, ya que tuvo el registro mayor de denuncias del grupo de municipios que hacen parte de esta categoría, pero todas sus denuncias se presentaron en 2006. En Plato (Magdalena) se concentraron igual cantidad de denuncias, sin embargo, éstas se registraron en años de elecciones de autoridades locales. Estos dos municipios son ejemplos diferentes de niveles altos de denuncia. De un lado se tiene la presencia de denuncias, como en Espinal, y de otro, una constancia, como en Plato.

TABLA 56. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR VOTO FRAUDULENTO EN MUNICIPIOS

DE CATEGORÍA B

		C	Cantidad de denuncias						
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total			
Magdalena	Plato		7		4	11			
Tolima	Espinal			11		11			
Antioquia	Guarne	1		7	1	9			
Antioquia	Santa Rosa de Osos			8		8			
La Guajira	Manaure	3		5		8			

El reto de la Justicia frente a la Democracia

	[(S	1		
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Valle del Cauca	Calima			8		8
Magdalena	Fundación	1		6		7
Santander	San gil		1	5	1	7
Tolima	Cajamarca			6	1	7
Valle del Cauca	Guacarí			7		7
Tolima	Flandes			6		6
Huila	Aipe			5		5
La Guajira	Uribia	5				5
Valle del Cauca	Florida			2	3	5
Córdoba	San antero			1	3	4
Magdalena	Aracataca			3	1	4
Tolima	Guamo			4		4
Antioquia	Don Matías			3		3
Caldas	Anserma			3		3
Caldas	Villamaría			3		3
Córdoba	Momil			3		3
Cundinamarca	Cajicá			3		3
San Andrés	San Andrés		3			3
Sucre	Since		1		2	3
Tolima	Coyaima				3	3
Antioquia	Betulia			2		2
Antioquia	Yarumal		1	1		2
Caldas	Villamaria	1	1			2
Casanare	Aguazul	1	1			2
Cesar	San diego				2	2
Chocó	Istmina			1	1	2
Córdoba	Purísima			1	1	2
Guainía	Inirida		2			2
Huila	Campoalegre	1	1			2
Magdalena	Ariguani (el dificil)				2	2

El reto de la Justicia frente a la Democracia

	ĺ	(S]		
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
N. Santander	Los patios			2		2
Santander	Barbosa			2		2
Sucre	Corozal		2			2
Sucre	Sampues		2			2
Sucre	San Marcos			2		2
Tolima	Mariquita			2		2
Tolima	Planadas			2		2
Valle del Cauca	El cerrito				2	2
Antioquia	Amaga				1	1
Antioquia	Concordia			1		1
Antioquia	Frontino	1				1
Antioquia	Necoclí				1	1
Antioquia	Puerto Berrío	1				1
Antioquia	Sonsón		1			1
Antioquia	Taraza				1	1
Atlántico	Santo Tomás			1		1
Bolívar	Mompos		1			1
Boyacá	Chiquinquira				1	1
Caldas	Aguadas			1		1
Caldas	Salamina	1				1
Caldas	Viterbo			1		1
Cesar	Aguachica			1		1
Cesar	Agustín Codazzi			1		1
Cesar	Chiriguaná	1				1
Cundinamarca	La calera				1	1
Cundinamarca	Puerto salgar		1			1
La Guajira	Barrancas	1				1
Magdalena	Guamal				1	1
Magdalena	Pivijay				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		(s]		
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Nariño	El charco				1	1
N. Santander	Los patios		1			1
N. Santander	Pamplona				1	1
Putumayo	Mocoa			1		1
Putumayo	Puerto Asís		1			1
Quindío	Calarcá		1			1
Risaralda	Quinchía			1		1
Risaralda	Santa Rosa de Cabal			1		1
Santander	Lebríja			1		1
Santander	Rionegro		1			1
Santander	Vélez	1				1
Tolima	Ortega			1		1
Tolima	Rovira			1		1
Valle del Cauca	Ansermanuevo				1	1
Valle del Cauca	Riofrío				1	1
Valle del Cauca	Sevilla			1		1
Valle del Cauca	Zarzal			1		1
Total		19	29	128	38	214

En esta categoría hubo una concentración de denuncias marcada en 2006, con 128 denuncias, lo que logró incrementar el promedio de las elecciones generales, aún cuando en 2002 se presentó la cifra más baja de los años estudiados. Por su parte, se evidenció un incremento entre 2003 y 2007, con 29 y 38 denuncias, respectivamente.

3. Categoría C

En la categoría C, 24 municipios presentaron denuncias por voto fraudulento en cualquiera de los años que abarca este análisis, dando como resultado un promedio municipal de 5 denuncias.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En esta categoría se destacó el caso de Buga (Valle del Cauca) en donde se presentaron 17 denuncias por este delito, de las cuales 15 provinieron del año en que hubo más denuncias por voto fraudulento en todo el país. Igualmente, se debe mencionar el caso de Maicao (La Guajira) en donde la denuncia fue constante.

También es de anotar que, a diferencia de lo que se presentó en la categoría A, son pocos los municipios de esta categoría (8) en los que se presentaron reportes únicamente en un solo año. En la tabla 47 se muestra la cantidad de denuncias anuales de los municipios de esta categoría.

TABLA 57. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR VOTO FRAUDULENTO EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA C

		Cant	idad de	e denui	ncias	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Valle del Cauca	Buga		2	15		17
La Guajira	Maicao	3	4	5	2	14
Valle del Cauca	Cartago	1		10	1	12
La Guajira	Riohacha	7		2	2	11
Chocó	Quibdó		2	3	5	10
Casanare	Yopal		1	5	2	8
Santander	Girón	2	1	3	1	7
Bolívar	Magangué		2	4	1	7
Cundinamarca	Zipaquirá			7		7
N. Santander	Ocaña		1	2	1	4
Boyacá	Tunja		2		2	4
Cundinamarca	Chía			3		3
Boyacá	Duitama	1	1		1	3
Valle del Cauca	Jamundí	2		1		3
La Guajira	Uribia			3		3
Antioquia	Turbo	1	1			2
N. Santander	Villa Del Rosario			2		2
Tolima	Espinal				1	1
Caldas	La Dorada		1			1
N. Santander	Los Patios				1	1
Santander	Piedecuesta				1	1
Antioquia	Rionegro				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

			idad de	e denui		
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Cauca	Santander De Quilichao				1	1
Nariño	Tumaco				1	1
	Total	17	18	65	24	124

Cuando se hace el análisis por años en los que se presentaron las denuncias, se observa que los municipios de la categoría C tuvieron un comportamiento consistente en el ámbito nacional, toda vez que más de la mitad de éstas se dieron en 2006.

4. Categoría D

En lo que se refiere a las denuncias por voto fraudulento de la categoría C, son 28 los municipios que concentraron gran parte de estas denuncias en el país, entre 2002 y 2007.

En efecto, Bogotá registró 31% del total de denuncias que se presentaron por voto fraudulento en los municipios de esta categoría. Además, el número de denuncias del D.C. fue prácticamente igual al total de la suma de las categorías A y B. Aún más interesante es ver que 90% de las denuncias de Bogotá se dieron en 2006, luego de no haber habido registros por este delito en años de elecciones nacionales anteriores a 2006. Fue tan alta la cantidad de denuncias de Bogotá, que casi cuatriplicó la cantidad de denuncias que se presentaron en el segundo municipio con más denuncias de esta categoría, Cartagena, con 68.

En la siguiente tabla se observa el número de denuncias anuales registradas en los municipios de esta categoría.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

TABLA 58. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR VOTO FRAUDULENTO EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA D

		Cant	idad de	e denui	ncias	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.			229	25	254
Bolívar	Cartagena	1	2	59	6	68
Magdalena	Santa Marta	5	8	53	2	68
Valle del Cauca	Cali	9	10	40	3	62
Antioquia	Medellín	7	4	29		40
Risaralda	Pereira	2	3	35		40
Caldas	Manizales	3		31	1	35
Atlántico	Soledad			23	2	25
Quindío	Armenia	1	1	21	1	24
Huila	Neiva		1	23		24
Meta	Villavicencio	5	3	13	2	23
Valle del Cauca	Tuluá	12	8	1		21
Santander	Bucaramanga	6	7	5	1	19
Valle del Cauca	Palmira	6	6	6		18
Cundinamarca	Soacha	3	1	13	1	18
Sucre	Sincelejo	1	2	12	1	16
Tolima	Ibagué			15		15
Cesar	Valledupar	9	1	1		11
N. Santander	Cúcuta	2	2		1	5
Risaralda	Dosquebradas			4	1	5
Santander	Floridablanca			5		5
Antioquia	Bello	1	2		1	4
Valle del Cauca	Buenaventura	1		1	2	4
Antioquia	Envigado			3		3
Antioquia	Itagüí		2	1		3
Santander	Barrancabermeja		1		1	2
Nariño	Pasto				2	2
Córdoba	Moñitos			1		1
Tot	al	74	64	624	53	815

El reto de la Justicia frente a la Democracia

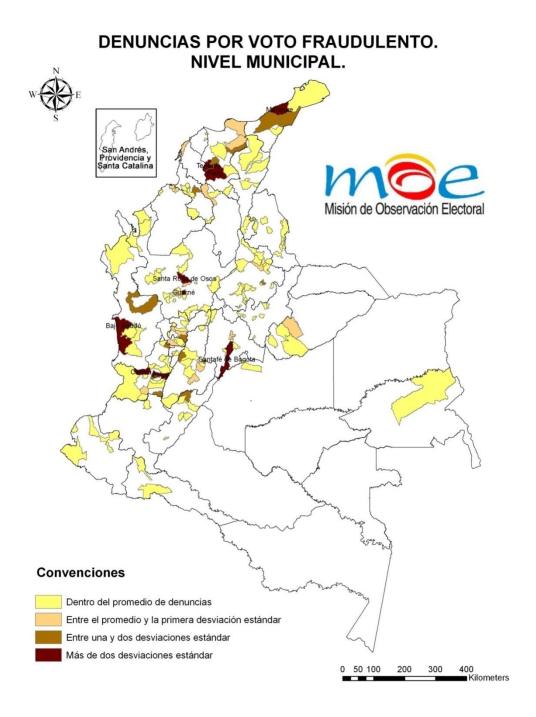
Situación y Mapeo

Al considerar el año en el que se presentaron las denuncias en los municipios de la categoría D se observa que cerca de 75% de éstas fueron en 2006, porcentaje que se explica por los registros de Bogotá de ese año.

Los resultados del nivel de denuncias por voto fraudulento, según el criterio de cantidad y categoría de municipios, se muestran en el mapa 29. Los resultados municipales de cada una de las categorías según su promedio de denuncias y las desviaciones estándar de dicho promedio se basan en:

- 1. Los municipios que se encontraron dentro del promedio de denuncias por el delito de voto fraudulento en cada una de las categorías.
- 2. Los municipios que se encontraron entre el promedio de denuncias por voto fraudulento y la primera desviación estándar de cada una de las categorías.
- Los municipios que se ubicaron a más de una desviación estándar del promedio de denuncias por el delito de voto fraudulento en su respectiva categoría.
- Los municipios que se ubicaron a más de dos desviaciones estándar del promedio de denuncias por el delito de voto fraudulento en su respectiva categoría.

Estos criterios permiten ver, en el marco de la categoría municipal, los lugares del país donde hubo más percepción por este delito.



MAPA 28. CANTIDAD MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR VOTO FRAUDULENTO

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

El mapa arroja resultados interesantes, puesto que más allá de la categoría, se registró mayor denuncia por voto fraudulento en los municipios de la costa Caribe, particularmente los departamentos de La Guajira y Magdalena, así como en zonas del Valle del Cauca y el Eje Cafetero.

Fraude en la inscripción de cédulas

A diferencia de lo que sucedió con el delito de voto fraudulento, la denuncia por el delito de fraude en la inscripción de cédulas tuvo mayores registros en los municipios de la categoría A (Menos de 10.000 electores), como se muestra en la tabla 59.

TABLA 59. CANTIDAD ANUAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS SEGÚN CATEGORÍA MUNICIPIO

	Ca	ntidad de	ias		
Categoría	2002	2003	Total denuncias		
Α	3	26	7	309	345
В	3	26	9	223	261
С	6	10	3	45	64
D	9	32	37	157	235

Se observa que cerca de dos terceras partes de las denuncias por este delito provinieron de municipios con censo electoral pequeño. La razón probable de este fenómeno es que el fraude en la inscripción de cédulas en este tipo de municipios podría tener más efectos sobre los resultados electorales.

A continuación se explora el comportamiento particular de cada una de las categorías de municipios establecidas.

1. Categoría A

La categoría A permite observar con más claridad la situación que se presentó con el delito de fraude en la inscripción de cédulas. En efecto, en 260 municipios que entraron en esta categoría se presentó denuncia por fraude en la inscripción de cédulas. De igual manera, es de resaltar que 308 denuncias de las 345 reportadas en todos los años se reportaron en 2007, con 89% de concentración de las mismas ese año.

El número elevado de denuncias que se presentaron en 2007 resulta congruente con el incremento nacional de denuncias relativas a este delito en ese año. El 2007 fue el único año en que un mismo municipio tuvo más de 2 denuncias por este delito.

Llama la atención el número de denuncias en los municipios González (Cesar), Yondó (Antioquia), Medio San Juan (Chocó), La Jagua del Pilar (La Guajira), San Zenón (Magdalena) y San Joaquín (Santander), puesto que a pesar de presentarse una alta concentración de denuncias por este delito en 2007, la cantidad también fue importante.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de denuncias anuales presentadas en los municipios que hacen parte de esta categoría.

TABLA 60. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA A

				Cantidad de denuncias					
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total			
Cesar	González				6	6			
Antioquia	Yondo-Casabe				4	4			
Chocó	Medio San Juan				4	4			
La Guajira	La Jagua Del Pilar				4	4			
Magdalena	San Zenón			1	3	4			
Santander	San Joaquín		1		3	4			
Antioquia	Heliconia				3	3			
Boyacá	Iza				3	3			

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		Ca	Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total	
Caldas	Filadelfia				3	3	
Cauca	Sotará (Paispamba)				3	3	
Cundinamarca	Guasca			1	2	3	
La Guajira	El Molino				3	3	
La Guajira	Urumita		1		2	3	
Santander	Bolívar				3	3	
Santander	Cabrera				3	3	
Santander	Charala				3	3	
Santander	Guavata				3	3	
Santander	Jordán				3	3	
Sucre	Buenavista		1		2	3	
Antioquia	Angelopolis				2	2	
Antioquia	Guatapé		1		1	2	
Arauca	Cravo Norte				2	2	
Bolívar	Clemencia				2	2	
Bolívar	Talaigua Nuevo				2	2	
Boyacá	Chitaraque				2	2	
Boyacá	Chivata				2	2	
Boyacá	Gachantiva				2	2	
Boyacá	Sora				2	2	
Boyacá	Sutamarchan				2	2	
Boyacá	Togui				2	2	
Boyacá	Tuta				2	2	
Caldas	Filadelfia	2				2	
Caldas	Victoria				2	2	
Caquetá	Valparaíso				2	2	
Cauca	Rosas				2	2	
Chocó	Condoto				2	2	
Chocó	Sipi				2	2	
Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama				2	2	
Huila	Elías				2	2	

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		Ca	ntidad d	e denunc	ias	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Nariño	Nariño				2	2
Norte de Santander	Chitaga				2	2
Norte de Santander	Hacari				2	2
Quindío	Pijao		1		1	2
Santander	Charta				2	2
Santander	Curiti				2	2
Santander	El Peñón				2	2
Santander	Florian		1		1	2
Santander	Hato				2	2
Santander	Los Santos				2	2
Santander	Ocamonte				2	2
Santander	Palmar				2	2
Santander	Palmas Del Socorro			1	1	2
Santander	Pinchote				2	2
Sucre	Coveñas				2	2
Sucre	Morroa				2	2
Sucre	Palmito		1		1	2
Sucre	San Juan De Betulia (Betulia)				2	2
Antioquia	Abriaqui				1	1
Antioquia	Alejandría				1	1
Antioquia	Armenia				1	1
Antioquia	Betania				1	1
Antioquia	Briceño				1	1
Antioquia	Buriticá		1			1
Antioquia	Caicedo				1	1
Antioquia	Campamento		1			1
Antioquia	Carolina				1	1
Antioquia	Giraldo				1	1
Antioquia	Gómez Plata				1	1
Antioquia	Granada				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

	Municipio	Cantidad de denuncias]
Departamento		2002	2003	2006	2007	Total
Antioquia	Guadalupe				1	1
Antioquia	Hispania				1	1
Antioquia	La Pintada				1	1
Antioquia	Murindó				1	1
Antioquia	Nariño		1			1
Antioquia	Olaya				1	1
Antioquia	Pueblorrico				1	1
Antioquia	Sabanalarga				1	1
Antioquia	San José de la Montaña				1	1
Antioquia	Santo Domingo				1	1
Antioquia	Tarso				1	1
Antioquia	Valdivia		1			1
Antioquia	Vegachi				1	1
Antioquia	Venecia				1	1
Arauca	Puerto Rondón				1	1
Bolívar	Altos Del Rosario				1	1
Bolívar	Arroyo Hondo				1	1
Bolívar	San Cristóbal				1	1
Boyacá	Almeida				1	1
Boyacá	Arcabuco				1	1
Boyacá	Belén				1	1
Boyacá	Beteitiva				1	1
Boyacá	Buenavista				1	1
Boyacá	Busbanza				1	1
Boyacá	Cerinza				1	1
Boyacá	Chiquiza		1		_	1
Boyacá	Cómbita				1	1
Boyacá	Coper				1	1
Boyacá	Cucaita				1	1
Boyacá	El Cocuy				1	1
Boyacá	Firavitoba				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

	Municipio	Ca				
Departamento		2002	2003	2006	2007	Total
Boyacá	Gameza				1	1
Boyacá	Guateque				1	1
Boyacá	La Capilla				1	1
Boyacá	Mongua				1	1
Boyacá	Monguí				1	1
Boyacá	Muzo				1	1
Boyacá	Oicata		1			1
Boyacá	Oicata				1	1
Boyacá	Otanche				1	1
Boyacá	Pajarito				1	1
Boyacá	Ramiriquí				1	1
Boyacá	Rondón				1	1
Boyacá	San Mateo				1	1
Boyacá	San Miguel De Sema				1	1
Boyacá	Santana				1	1
Boyacá	Sativanorte				1	1
Boyacá	Sativasur				1	1
Boyacá	Siachoque				1	1
Boyacá	Soata				1	1
Boyacá	Socha				1	1
Boyacá	Soraca				1	1
Boyacá	Sotaquira				1	1
Boyacá	Sutatenza				1	1
Boyacá	Tasco				1	1
Boyacá	Tibasosa				1	1
Boyacá	Tinjaca				1	1
Boyacá	Tipacoque				1	1
Boyacá	Tota				1	1
Boyacá	Tunungua				1	1
Boyacá	Oicatá			1		1
Caldas	La Merced				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		Cantidad de denuncias]
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Caquetá	La Montañita				1	1
Caquetá	Milán				1	1
Caquetá	Morelia				1	1
Casanare	Chameza				1	1
Casanare	Hato Corozal				1	1
Casanare	La Salina				1	1
Casanare	Mani				1	1
Casanare	Nunchia				1	1
Casanare	Orocué				1	1
Casanare	Recetor				1	1
Casanare	San Luis De Palenque				1	1
Cauca	Puracé (Coconuco)				1	1
Cauca	Totoro				1	1
Cauca	Villa Rica				1	1
Cesar	Gamarra				1	1
Cesar	Manaure Balcón Del Cesar (Mana				1	1
Cesar	Rio De Oro		1			1
Chocó	Certegui				1	1
Chocó	Medio Baudo (Puerto Meluk)				1	1
Chocó	Novita				1	1
Córdoba	La Apartada (Front		1			1
Córdoba	Los Córdobas		1			1
Cundinamarca	Gachala				1	1
Cundinamarca	Paime				1	1
Cundinamarca	Pasca				1	1
Cundinamarca	San Bernardo				1	1
Cundinamarca	Sasaima		1			1
Cundinamarca	Sutatausa		1			1
Cundinamarca	Tibacuy				1	1
Huila	Altamira				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

	Municipio	Ca	Cantidad de denuncias				
Departamento		2002	2003	2006	2007	Total	
Huila	Baraya				1	1	
Huila	Colombia				1	1	
Huila	Paicol				1	1	
Huila	Palestina				1	1	
Huila	Saladoblanco				1	1	
Huila	Teruel				1	1	
Meta	Barranca De Upía				1	1	
Meta	Cabuyaro				1	1	
Meta	Restrepo				1	1	
Meta	San Juanito				1	1	
Nariño	Chachagui				1	1	
Nariño	Consaca				1	1	
Nariño	Contadero		1			1	
Nariño	Córdoba		1			1	
Nariño	Cumbitara				1	1	
Nariño	El Peñol				1	1	
Nariño	El Rosario				1	1	
Nariño	El Tablón				1	1	
Nariño	La Florida				1	1	
Nariño	Leiva				1	1	
Nariño	Linares				1	1	
Nariño	Mosquera		1			1	
Nariño	Policarpa				1	1	
Nariño	Providencia			1		1	
Nariño	Tangua				1	1	
N. Santander	Bucarasica		1			1	
N. Santander	San Cayetano		1			1	
N. Santander	Santiago		1			1	
N. Santander	Arboledas				1	1	
N. Santander	Bochalema				1	1	
N. Santander	Bucarasica				1	1	

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		Ca	ntidad d	e denunc	ias	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
N. Santander	Cachira				1	1
N. Santander	Chinacota				1	1
N. Santander	Cucutilla				1	1
N. Santander	Durania				1	1
N. Santander	Gramalote				1	1
N. Santander	Herran				1	1
N. Santander	Lourdes				1	1
N. Santander	Puerto Santander				1	1
N. Santander	Ragonvalia				1	1
N. Santander	San Calixto				1	1
N. Santander	Santiago				1	1
N. Santander	Silos				1	1
N. Santander	Teorama				1	1
N. Santander	Villa Caro				1	1
N. Santander	Cucutilla	1				1
N. Santander	San Cayetano			1		1
Quindío	Buenavista				1	1
Quindío	Córdoba				1	1
Quindío	Genova				1	1
Quindío	Salento				1	1
Risaralda	Guatica				1	1
Risaralda	Mistrato				1	1
Santander	Aguada				1	1
Santander	Albania				1	1
Santander	Barichara				1	1
Santander	California				1	1
Santander	Cepita				1	1
Santander	Chima		1			1
Santander	Chipata				1	1
Santander	Concepción				1	1
Santander	Confines			1		1
Santander	Coromoro				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		Ca	ntidad de	e denunc	ias	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Santander	Encino				1	1
Santander	Galán		1			1
Santander	Gambita				1	1
Santander	Guapota				1	1
Santander	Guepsa				1	1
Santander	Jesús María				1	1
Santander	La Belleza				1	1
Santander	La Paz				1	1
Santander	Matanza				1	1
Santander	Mogotes				1	1
Santander	Oiba				1	1
Santander	Paramo				1	1
Santander	Puerto Parra				1	1
Santander	San Benito				1	1
Santander	Santa Helena Del Opón				1	1
Santander	Suaita				1	1
Santander	Sucre				1	1
Santander	Surata				1	1
Santander	Tona				1	1
Santander	Valle De San José				1	1
Santander	Vetas				1	1
Sucre	Caimito				1	1
Sucre	El Roble				1	1
Tolima	Alvarado				1	1
Tolima	Ambalema				1	1
Tolima	Anzoátegui				1	1
Tolima	Armero (Guayabal)				1	1
Tolima	Carmen De Apicalá				1	1
Tolima	Coello				1	1
Tolima	Cunday				1	1
Tolima	Falán				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		Ca	Cantidad de denuncias			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Tolima	Herveo				1	1
Tolima	Icononzo				1	1
Tolima	Piedras				1	1
Tolima	Suárez				1	1
Tolima	Valle De San Juan				1	1
	Total	3	26	7	308	344

Cuando se analiza cuáles fueron los años que registraron denuncias por fraude en la inscripción de cédulas en los municipios de la categoría A, se observa que el 2007 fue el año que más denuncia tuvo en el país; lo que es congruente con el aumento de la denuncia que por ese delito se presentó en ese año.

2. Categoría B

Esta categoría está compuesta por 163 municipios con denuncias en los años que abarca este estudio. Al igual que en la categoría A, hubo una concentración de las denuncias en 2007. Sin embargo, es importante hacer énfasis en la proporción del número de denuncias respecto al número de municipios con registros, que en esta categoría fue muy diferente a la de la Categoría A.

TABLA 61. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA B

		Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
La Guajira	Barrancas				9	9
Santander	Sabana De Torres				8	8
Cesar	Rio De Oro				7	7
Córdoba	Momil				6	6
La Guajira	San Juan Del Cesar				6	6

El reto de la Justicia frente a la Democracia

	Ţ	C	antidad d	e denunci	as]
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Sucre	Ovejas				5	5
Antioquia	La Estrella		4			4
Córdoba	Purísima				4	4
Magdalena	Santa Ana			1	3	4
Risaralda	Marsella				4	4
Santander	San Gil		2	1	1	4
Antioquia	Santa Rosa De Osos	1	1		1	3
Arauca	Arauca				3	3
Cauca	Bolívar				3	3
Cesar	La Jagua de Ibirico			2	1	3
Córdoba	Buenavista				3	3
Córdoba	La Apartada (Frontera)				3	3
Córdoba	Los Córdobas				3	3
Sucre	Corozal		1		2	3
Sucre	Since		1		2	3
Tolima	Melgar				3	3
Valle	Yotoco				3	3
Antioquia	Abejorral				2	2
Antioquia	Caldas				2	2
Antioquia	El Bagre				2	2
Antioquia	Sabaneta			1	1	2
Antioquia	San Jerónimo				2	2
Arauca	Arauquita				2	2
Boyacá	Paipa				2	2
Cauca	Balboa				2	2
Cauca	Cajibio				2	2
Cauca	Mercaderes				2	2
Cauca	Timbio				2	2
Cesar	San Diego				2	2
Córdoba	Chinú				2	2

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		C	antidad d	e denunci	as]
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Córdoba	Ciénaga De Oro		1		1	2
Córdoba	San Bernardo Del Viento				2	2
Córdoba	San Carlos				2	2
Cundinamarca	Puerto Salgar				2	2
Magdalena	Pivijay				2	2
Santander	Barbosa				2	2
Sucre	Los Palmitos			2		2
Sucre	Sampués		2			2
Sucre	San Onofre				2	2
Sucre	Toluviejo				2	2
Valle del Cauca	Pradera				2	2
Valle del Cauca	Riofrío				2	2
Valle del Cauca	Sevilla				2	2
Antioquia	Amalfi		1			1
Antioquia	Andes				1	1
Antioquia	Antioquia				1	1
Antioquia	Arboletes				1	1
Antioquia	Betulia				1	1
Antioquia	Cañasgordas				1	1
Antioquia	Cocorna				1	1
Antioquia	Copacabana				1	1
Antioquia	Don Matías				1	1
Antioquia	Guarne				1	1
Antioquia	La Ceja				1	1
Antioquia	La Unión				1	1
Antioquia	Marinilla		1			1
Antioquia	Mutatá				1	1
Antioquia	Necoclí				1	1
Antioquia	Puerto Berrío		1			1
Antioquia	San Carlos				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		C]			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Antioquia	San Pedro				1	1
Antioquia	San Pedro De Los Milagros		1			1
Antioquia	Sonson				1	1
Antioquia	Sopetrán				1	1
Antioquia	Valdivia				1	1
Antioquia	Yarumal				1	1
Antioquia	Yolombo				1	1
Arauca	Saravena				1	1
Bolívar	Arjona				1	1
Bolívar	Santa Rosa				1	1
Bolívar	Turbaná				1	1
Boyacá	Chiquinquirá				1	1
Boyacá	Moniquirá				1	1
Boyacá	Puerto Boyacá				1	1
Boyacá	Ventaquemada				1	1
Caldas	Chinchiná				1	1
Caldas	Neira				1	1
Caldas	Villamaría				1	1
Caldas	Viterbo				1	1
Caquetá	El Doncello				1	1
Casanare	Aguazul				1	1
Cauca	Caldono				1	1
Cauca	La Vega				1	1
Cauca	Miranda		1			1
Cauca	Morales				1	1
Cauca	Piendamó		1			1
Cauca	Santander De Quili		1			1
Cauca	Suárez		1			1
Cesar	Astrea				1	1
Cesar	Bosconia				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		С	1			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Cesar	Chiriguana				1	1
Cesar	El Paso				1	1
Cesar	La Paz				1	1
Cesar	Pailitas				1	1
Cesar	Pueblo Bello				1	1
Choco	Istmina				1	1
Córdoba	Canalete				1	1
Córdoba	Chima				1	1
Córdoba	Cotorra (Bongo)				1	1
Córdoba	Moñitos				1	1
Córdoba	Planeta Rica				1	1
Córdoba	Pueblo Nuevo				1	1
Córdoba	Puerto Escondido				1	1
Córdoba	Puerto Libertador				1	1
Córdoba	Tierralta				1	1
Córdoba	Ayapel			1		1
Córdoba	Montería			1		1
Cundinamarca	Cota				1	1
Cundinamarca	Funza		1			1
Cundinamarca	La Calera				1	1
Cundinamarca	La Vega				1	1
Cundinamarca	Ubaté		1			1
Huila	Aipe				1	1
Huila	Algeciras				1	1
Huila	Campoalegre	1				1
Huila	Garzón				1	1
Huila	Gigante				1	1
La Guajira	Fonseca				1	1
La Guajira	Uribia	1				1
La Guajira	Villanueva				1	1
Magdalena	El Banco				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		С]			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Magdalena	Guamal				1	1
Meta	Granada				1	1
Nariño	Buesaco				1	1
Norte de Santander	Abrego				1	1
Norte de Santander	Toledo				1	1
Quindío	Montenegro				1	1
San Andrés	San Andrés				1	1
Santander	Barbosa		1			1
Santander	Cimitarra		1			1
Santander	El Playón				1	1
Santander	Lebrija				1	1
Santander	Puente Nacional				1	1
Santander	Puerto Wilches				1	1
Santander	Rionegro				1	1
Santander	San Vicente De Chucurí				1	1
Santander	Socorro				1	1
Sucre	Majagual				1	1
Sucre	San Marcos		1			1
Sucre	Tolú		1			1
Tolima	Ataco				1	1
Tolima	Flandes				1	1
Tolima	Lérida				1	1
Tolima	Líbano				1	1
Tolima	Mariquita				1	1
Tolima	Ortega				1	1
Tolima	Planadas				1	1
Tolima	Saldaña				1	1
Valle del Cauca	Andalucía				1	1
Valle del Cauca	Bugalagrande				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		С				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Valle del Cauca	El Cerrito				1	1
Valle del Cauca	Guacarí				1	1
Valle del Cauca	La Cumbre				1	1
Valle del Cauca	Restrepo				1	1
Valle del Cauca	Roldanillo				1	1
Valle del Cauca	San Pedro				1	1
Valle del Cauca	Toro				1	1
Valle del Cauca	Trujillo				1	1
7	Total		26	9	223	261

Los municipios con mayor número de denuncias, tales como Barrancas (La Guajira), Sabana de Torres (Santander), Río de Oro (Cesar), Momil (Córdoba) y San Juan del Cesar (La Guajira), concentraron todas sus denuncias en 2007. Es de destacar el comportamiento de la Estrella (Antioquia), que presentó un número de denuncias significativo en 2003, siendo el único municipio con un registro alto en un año diferente a 2007.

3. Categoría C

En lo que se refiere a la denuncia por fraude en la inscripción de cédulas se tiene que sólo 26 de los municipios de esta categoría presentaron denuncias por este delito. Sin embargo, el promedio de denuncias por municipio de la categoría C fue mayor a los de las categorías A y B. Los municipios de la categoría C registraron en promedio una denuncia más que los de la categoría A.

El comportamiento de las denuncias de esta categoría fue bastante similar al de la categoría B, en la medida en que 10 municipios sólo presentaron una denuncia en 2007, razón por la que figuran en la tabla 62, que muestra la cantidad de denuncias anuales reportadas en los municipios que la conforman.

De los resultados de la tabla llaman la atención los registros de Riohacha y Maicao (La Guajira). Mientras que en el primer municipio hubo una constancia

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

considerable de la denuncia, el segundo registró la cuarta mayor cantidad de denuncias que por este delito se registró ese año.

TABLA 62. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA C

		Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002 2003 2006 2007			Total denuncias	
La Guajira	Riohacha	2	5		7	14
La Guajira	Maicao				10	10
Santander	Girón				4	4
Valle del Cauca	Cartago	1	1	1	1	4
Caquetá	Florencia	2			1	3
Valle del Cauca	Candelaria			1	2	3
Casanare	Yopal				2	2
Córdoba	Lorica				2	2
Córdoba	Montelíbano				2	2
La Guajira	Uribia				2	2
N. Santander	Ocaña		2			2
Santander	Piedecuesta				2	2
Antioquia	Caucasia				1	1
Antioquia	Rionegro				1	1
Bolívar	Magangué		1			1
Boyacá	Duitama				1	1
Boyacá	Sogamoso				1	1
Caldas	La Dorada				1	1
Cauca	Santander De Quilichao				1	1
Córdoba	Sahagún				1	1
Huila	Pitalito		1			1
N. Santander	Los Patios				1	1
Tolima	Espinal				1	1
Valle del Cauca	Yumbo				1	1
Valle del Cauca	Buga			1		1
Valle del Cauca	Jamundí	1				1
Total		6	10	3	45	64

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Es de resaltar que los resultados plasmados en la tabla anterior ratifican la coincidencia de denuncias por este delito en el municipio de Cartago (Valle del Cauca) que ya se había mencionado. Es el único municipio de la categoría que presentó una denuncia constante con reportes en todos los años.

4. Categoría D

En la categoría D la denuncia por este delito se presentó en 24 municipios. A pesar de eso, de todas las categorías es la que tuvo un mayor promedio de denuncias por municipio, aproximadamente 10.

La siguiente tabla muestra la cantidad de denuncias anuales presentadas en los municipios que hacen parte de esta categoría.

TABLA 63. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA D

		Cant	idad de	e denur		
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Bolívar	Cartagena		15	3	51	69
Atlántico	Barranquilla			2	53	55
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	1		29	4	34
Sucre	Sincelejo	1	5		5	11
Santander	Bucaramanga				10	10
Huila	Neiva	1	2		4	7
Santander	Barrancabermeja		1		4	5
Córdoba	Montería				5	5
Meta	Villavicencio				5	5
Valle del Cauca	Cali	2	2			4
Cundinamarca	Soacha		2	1	1	4
Cesar	Valledupar	1	1	1	1	4
N. Santander	Cúcuta	2			1	3
Antioquia	Itagüí		1		2	3
Atlántico	Soledad				3	3
Antioquia	Envigado		2			2
Antioquia	Medellín				2	2

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Nariño	Pasto				2	2
Cauca	Popayán				2	2
Antioquia	Bello			1		1
Tolima	Ibagué				1	1
Caldas	Manizales	1				1
Risaralda	Pereira				1	1
Valle del Cauca	Tuluá		1			1
Total		9	32	37	157	235

De esta categoría sobresalieron Cartagena, que registró 95% de las denuncias por este delito en años de elecciones de autoridades locales, y Barranquilla, que en 2007 registró la mayor cantidad de denuncias del país.

Los resultados del nivel de denuncia por fraude en la inscripción de cédulas según el número de denuncias, según la categoría municipios, se presentan en el mapa 30. En éste se muestran los resultados municipales de cada una de las cuatro categorías, teniendo en cuenta el promedio de denuncias de cada una y las desviaciones estándar de este promedio.

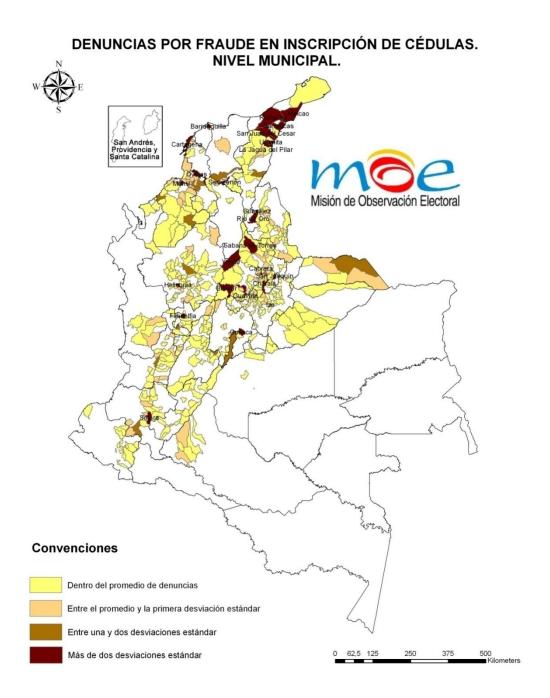
Se presentan 4 tipos de municipios:

- 1. Los municipios que se ubicaron dentro del promedio de denuncias por el delito de fraude en la inscripción de cédulas en cada una de las categorías.
- 2. Los municipios que se ubicaron entre el promedio de denuncias por fraude en la inscripción de cédulas y la primera desviación estándar de cada una de las categorías.
- 3. Los municipios que se ubicaron a más de una desviación estándar del promedio de denuncias por el delito de fraude en la inscripción de cédulas en su respectiva categoría.
- 4. Los municipios que se ubicaron a más de dos desviaciones estándar del promedio de denuncias por el delito de fraude en la inscripción de cédulas en su respectiva categoría.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Estos criterios muestran, sin dejar a un lado la categoría municipio, los lugares del país donde hubo más percepción por este delito. En el mapa se evidencia que la mayor parte de los municipios, más allá de cuál fuera su categoría, presentó una denuncia promedio por fraude en la inscripción de cédulas. No obstante, no deja de ser llamativo que zonas del Magdalena Medio, la costa Caribe y el departamento de Antioquia concentraron la mayor cantidad de denuncias.



MAPA 29. CANTIDAD MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS

Corrupción de Sufragante

Al igual que con la denuncia por fraude en la inscripción de cédulas, en el delito de corrupción de sufragante la categoría D registró un mayor número de municipios. No obstante, es importante tener en cuenta que en la Categoría A y B hubo cifras que no estuvieron muy distantes de las registradas en los municipios cuyo censo electoral tuvo resultados altos. Se presentó, además, una situación que no se había visto en los delitos antes analizados, y fue la existencia de cierta paridad entre las categorías, excepto la C, que se mantuvieron cifras importantes.

TABLA 64. CANTIDAD ANUAL DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE SEGÚN CATEGORÍA MUNICIPIO

	Ca	ntidad de			
Categoría	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Α	7	43	11	131	192
В	13	78	18	106	215
С	1	25	9	32	67
D	35	46	44	100	225

A continuación se analizará el comportamiento particular de la denuncia en cada una de las categorías de municipios empleadas en este estudio.

1. Categoría A

En 130 municipios de esta categoría se presentó por lo menos una denuncia por la posible comisión del delito de corrupción de sufragante entre 2002 y 2007. Además, en 89 municipios sólo se presentó una denuncia en 2007. Esto hizo que el promedio municipal de denuncias fuera 1,4.

Teniendo en mente estas consideraciones, dos de los municipios de esta categoría se destacaron porque tuvieron mayor nivel de denuncia por este delito: Coveñas (Sucre) registró cinco denuncias, todas en 2007; y Maní (Casanare) tuvo siete denuncias, en 2007.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Lo anterior muestra que la categoría A aunque no concentró la mayor cantidad de denuncias por el delito de corrupción de sufragante, sí se caracterizó por tener un nivel de denuncia importante.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de denuncias anuales presentadas en los municipios de esta categoría.

TABLA 65. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA A

		C	ıs			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Casanare	Mani				7	7
Sucre	Coveñas				5	5
Huila	Pital				4	4
Meta	Barranca De Upia		2	2		4
Santander	Bolívar		1		3	4
Santander	Capitanejo				4	4
Caldas	Filadelfia	1	1		1	3
Caldas	Marmato	1	1		1	3
Cesar	González				3	3
Quindío	Córdoba				3	3
Santander	Guavata		1		2	3
Santander	Oiba			1	2	3
Tolima	Carmen De Apicala				3	3
Antioquia	Argelia				2	2
Antioquia	Giraldo		2			2
Antioquia	Liborina		2			2
Antioquia	San Andrés				2	2
Bolívar	Clemencia				2	2
Boyacá	Gameza				2	2
Boyacá	San José De Pare				2	2

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		C	antidad de	e denuncia	ıs]
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Boyacá	Santana				2	2
Casanare	Orocue		1		1	2
Cauca	Rosas				2	2
Cesar	Gamarra		1		1	2
Cesar	Manaure	1		1		2
Chocó	Bagado				2	2
Cundinamarca	El Peñón				2	2
Cundinamarca	Paratebueno (La Na		2			2
Nariño	Chachagui				2	2
Norte De San	Cucutilla				2	2
Norte De San	El Carmen				2	2
Norte De San	Santiago				2	2
Putumayo	Sibundoy	1	1			2
Santander	Barichara		2			2
Santander	Cabrera				2	2
Santander	Curiti				2	2
Santander	La Belleza		2			2
Tolima	Coello				2	2
Tolima	San Luis			2		2
Antioquia	Briceño				1	1
Antioquia	Caracolí			1		1
Antioquia	Murindó				1	1
Antioquia	Nariño				1	1
Antioquia	Titiribí				1	1
Antioquia	Uramita				1	1
Antioquia	Venecia		1			1
Bolívar	Arroyo Hondo				1	1
Bolívar	San Martín De Loba				1	1
Bolívar	Arroyohondo	1				1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		C	ıs			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Boyacá	Briceño		1			1
Boyacá	Chinavita				1	1
Boyacá	Gachantiva		1			1
Boyacá	Guateque		1			1
Boyacá	Guican				1	1
Boyacá	La Victoria				1	1
Boyacá	Labranzagrande				1	1
Boyacá	Maripi				1	1
Boyacá	Miraflores				1	1
Boyacá	Mongua				1	1
Boyacá	Pajarito		1			1
Boyacá	Rondón				1	1
Boyacá	San Miguel De Sema				1	1
Boyacá	Santa Rosa De Vite		1			1
Boyacá	Sativanorte				1	1
Boyacá	Siachoque		1			1
Boyacá	Somondoco		1			1
Boyacá	Sora		1			1
Boyacá	Toca		1			1
Boyacá	Turmeque				1	1
Boyacá	Viracacha				1	1
Boyacá	Zetaquira				1	1
Caldas	Belalcazar				1	1
Caquetá	La Montañita				1	1
Caquetá	Solita				1	1
Casanare	Monterrey				1	1
Casanare	Trinidad		1			1
Cauca	Villa Rica				1	1
Cesar	Becerril				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

	[C	ıs			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Chocó	El Carmen				1	1
Chocó	Bahía Solano			1		1
Chocó	Medio Atrato	1				1
Chocó	Riosucio			1		1
Córdoba	La Apartada		1			1
Córdoba	Los Córdobas		1			1
Cundinamarca	Agua De Dios		1			1
Cundinamarca	Gacheta				1	1
Cundinamarca	Manta				1	1
Cundinamarca	Quebradanegra				1	1
Huila	Altamira				1	1
Huila	Tesalia (Carnicerias)				1	1
Nariño	Consaca				1	1
Nariño	El Rosario				1	1
Nariño	Guaitarilla				1	1
Nariño	La Florida				1	1
Nariño	La Tola		1			1
Nariño	Leiva				1	1
Nariño	Olaya Herrera		1			1
Nariño	Policarpa				1	1
Nariño	Yacuanquer				1	1
N. Santander	Chinacota				1	1
N. Santander	Chitaga				1	1
N. Santander	Durania				1	1
N. Santander	Herrán				1	1
Putumayo	Puerto Guzmán		1			1
Putumayo	San Francisco		1			1
Quindío	Filandia				1	1
Santander	Aguada			1		1
Santander	Aratoca	1				1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		C	antidad de	e denuncia	as	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Santander	Charala				1	1
Santander	Charta		1			1
Santander	Guaca				1	1
Santander	Guapota				1	1
Santander	La Paz				1	1
Santander	Los Santos				1	1
Santander	Ocamonte				1	1
Santander	Palmas Del Socorro			1		1
Santander	Páramo				1	1
Santander	Pinchote		1			1
Santander	Simacota				1	1
Santander	Suaita		1			1
Santander	Sucre		1			1
Sucre	Buenavista				1	1
Tolima	Alvarado				1	1
Tolima	Cunday		1			1
Tolima	Dolores				1	1
Tolima	Icononzo				1	1
Tolima	Valle De San Juan				1	1
Valle del Cauca	Alcalá		1			1
Valle del Cauca	El Águila				1	1
Valle del Cauca	El Cairo				1	1
То	tal	7	43	11	131	192

Desde la perspectiva del año de registro de las denuncias, se hace evidente que los años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales tuvieron un nivel mayor de denuncia por corrupción de sufragante.

2. Categoría B

En esta categoría, 120 municipios reportaron al menos una denuncia en alguno de los años que abarca este estudio, y las denuncias se distribuyeron más equitativamente, aunque 2007 tuvo cifras mayores.

En cuanto a los municipios, llama la atención que sólo en Barrancas (La Guajira) se presentó una PMCE (percepción municipal de criminalidad electoral) constate por este delito, aún cuando sólo tuvo una denuncia por año. También sobresalieron San Gil (Santander) y Melgar (Tolima) por el alto número de denuncias y haber sido constante la denuncia en tres de los cuatro años, aunque hubo mayor concentración en 2003. Por otra parte, Pamplona (Norte de Santander) y San José del Guaviare (Guaviare) tuvieron una concentración muy alta en 2003, situación que no fue usual, pues refiere a un comportamiento nuevo de esta categoría.

TABLA 66. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA B

		С	as			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Santander	San Gil	1	8	1		10
N. Santander	Pamplona		9			9
Guaviare	San José De Guavia		7			7
Tolima	Melgar		3	2	2	7
Caldas	Riosucio	1	3		1	5
Valle	Zarzal		5			5
Bolívar	Mompós				4	4
La Guajira	Barrancas	1	1	1	1	4
Quindío	Quimbaya		3		1	4
Valle	Sevilla	1	1		2	4
Bolívar	Turbaco				3	3
Caldas	Villamaría	1			2	3
Nariño	Buesaco				3	3
Nariño	Sandona				3	3
Quindío	La Tebaida	2	1			3

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		С	antidad de	e denuncia	as	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Santander	Rionegro		1	1	1	3
Sucre	San Marcos				3	3
Tolima	Lérida			1	2	3
Tolima	Rovira		1	1	1	3
Antioquia	San Pedro De Los Milagros		2			2
Antioquia	San Rafael				2	2
Antioquia	Sopetrán		2			2
Arauca	Saravena				2	2
Boyacá	Chiquinquirá		1		1	2
Caldas	Risaralda				2	2
Caldas	Salamina		2			2
Caldas	Supía	2				2
Caquetá	El Paujil				2	2
Cauca	Mercaderes				2	2
Córdoba	San Bernardo Del Viento				2	2
Cundinamarca	Villapinzón				2	2
Huila	Campoalegre				2	2
La Guajira	San Juan Del Cesar		1	1		2
Meta	Acacias				2	2
Nariño	El Tambo				2	2
Nariño	Guachucal		2			2
Putumayo	Mocoa			2		2
Quindío	Montenegro		1	1		2
Santander	Málaga		2			2
Sucre	Sampués		1		1	2
Sucre	San Benito Abad				2	2
Sucre	San Pedro		1		1	2
Sucre	Sucre		1		1	2
Tolima	Cajamarca		1		1	2

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		С				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Tolima	Flandes				2	2
Tolima	San Luis				2	2
Valle del Cauca	Guacarí		2			2
Antioquia	Amagá				1	1
Antioquia	Arboletes				1	1
Antioquia	Dabeiba				1	1
Antioquia	Frontino				1	1
Antioquia	Puerto Berrío				1	1
Antioquia	Remedios				1	1
Antioquia	San Pedro				1	1
Antioquia	Santuario				1	1
Antioquia	Sonson		1			1
Antioquia	Támesis				1	1
Arauca	Arauca			1		1
Arauca	Tame		1			1
San Andrés	San Andrés			1		1
Boyacá	Aquitania (Puebloviejo)				1	1
Boyacá	Garagoa		1			1
Boyacá	Puerto Boyacá		1			1
Boyacá	Ventaquemada				1	1
Caldas	Aranzazu		1			1
Caldas	Manzanares		1			1
Caldas	Neira	1				1
Caldas	Pensilvania				1	1
Caquetá	San Vicente Del Caguán				1	1
Casanare	Aguazul	1				1
Casanare	Villanueva		1			1
Cauca	El Tambo				1	1
Cauca	Paéz (Belalcazar)				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		С				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Cesar	Aguachica			1		1
Cesar	La Paz				1	1
Cesar	Pueblo Bello				1	1
Cesar	San Diego				1	1
Córdoba	Chima		1			1
Córdoba	Ciénaga De Oro				1	1
Córdoba	La Apartada (Frontera)				1	1
Córdoba	Momil				1	1
Córdoba	Montelibano		1			1
Córdoba	San Antero				1	1
Córdoba	San Carlos				1	1
Córdoba	Chinú	1				1
Córdoba	Montelíbano			1		1
Córdoba	Puerto Libertador			1		1
Cundinamarca	La Calera				1	1
Cundinamarca	Pacho				1	1
Cundinamarca	Silvania				1	1
Huila	Palermo				1	1
La Guajira	Manaure				1	1
Meta	Cumaral			1		1
Meta	Puerto López		1			1
Nariño	El Charco				1	1
Nariño	Taminango				1	1
N. Santander	Tibú				1	1
N. Santander	Abrego			1		1
Putumayo	Puerto Asís		1			1
Quindío	Circasia				1	1
Risaralda	Marsella	1				1
Santander	Barbosa		1		_	1
Santander	San Vicente De Chucuri				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		С	Cantidad de denuncias					
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total		
Sucre	Corozal				1	1		
Sucre	Majagual				1	1		
Sucre	Ovejas				1	1		
Sucre	San Onofre				1	1		
Sucre	Since				1	1		
Sucre	Tolú				1	1		
Sucre	Toluviejo				1	1		
Tolima	Guamo				1	1		
Tolima	Líbano		1			1		
Tolima	Ortega				1	1		
Valle del Cauca	Andalucía				1	1		
Valle del Cauca	Ansermanuevo		1			1		
Valle del Cauca	Bolívar				1	1		
Valle del Cauca	Caicedonia		1			1		
Valle del Cauca	El Cerrito				1	1		
Valle del Cauca	San Pedro		1			1		
Valle del Cauca	Yotoco				1	1		
Total		13	78	18	106	215		

Como se ve en la tabla anterior, la diferencia del número de denuncias según proceso electoral fue muy evidente. En las elecciones de autoridades locales los registros superaron marcadamente a los de las elecciones generales.

3. Categoría C

En 27 municipios pertenecientes a la categoría C se presentó denuncia por el delito de corrupción de sufragante, ya que como mínimo hubo un registro por municipio, entre 2002 y 2007. De los 27 municipios, en 15 se presentó únicamente una denuncia en alguno de los años, y la concentración mínima por año fue en 2007. En cuanto a promedios, el promedio municipal de denuncias por corrupción de sufragante fue 2,4, frente a 1,4 de la categoría A.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En la siguiente tabla se observa la cantidad de denuncias anuales que fueron presentadas en los municipios de esta categoría.

TABLA 67. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA C

		Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total Denuncias
Casanare	Yopal			3	11	14
Nariño	Ipiales		9			9
Valle del Cauca	Cartago		5			5
Córdoba	Cereté			3	1	4
Caquetá	Florencia				3	3
Chocó	Quibdó		2		1	3
La Guajira	Maicao		1		2	3
La Guajira	Riohacha		2	1		3
Bolívar	Magangué		1		1	2
N. Santander	Villa Del Rosario				2	2
Tolima	Espinal				2	2
Valle del Cauca	Buga		1		1	2
Bolívar	Magangué			1		1
Boyacá	Duitama		1			1
Boyacá	Sogamoso		1			1
Boyacá	Tunja				1	1
Cauca	Santander De Quilichao				1	1
Córdoba	Lorica				1	1
Córdoba	Montelíbano				1	1
Cundinamarca	Chía			1		1
Cundinamarca	Fusagasugá				1	1
Cundinamarca	Girardot				1	1
N. Santander	Ocaña		1			1
N. Santander	Los Patios				1	1
Santander	Girón	1				1
Santander	Piedecuesta		1			1
Valle del Cauca	Yumbo				1	1
Total		1	25	9	32	67

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Llama la atención, al observar la tabla, que en ningún municipio de esta categoría hubo denuncia constante por este delito.

Finalmente, al igual que en la categoría A y B, en ésta los años en que más denuncias se registraron coincidieron con los de elecciones de autoridades locales.

4. Categoría D

La denuncia por la compra de votos se concentró en 22 municipios, en éstos hubo como mínimo una denuncia por este delito. La alta cantidad de denuncias y los pocos municipios en los que se concentró hizo que el promedio municipal de denuncias de esta categoría fuera el más alto del país, con 10 denuncias promedio.

Es necesario anotar que, a diferencia de lo que se presentó en las otras categorías, los municipios de la categoría D tuvieron una denuncia constante, toda vez que en los cuatro municipios con más reportes se registraron denuncias en todos los años. En efecto, en Villavicencio (Meta), Cartagena (Bolívar), Soledad (Atlántico) y Sincelejo (Sucre) no sólo se registró una alta cantidad de denuncias sino que éstas se repartieron en todos los años de elecciones del país.

Esta constancia contrasta con los registros de 7 municipios de esta categoría, en donde todas las denuncias se concentraron en un año en particular, siendo el mejor ejemplo el municipio de Pasto (Nariño) que concentró todas sus denuncias (9) en 2007.

En la siguiente tabla se encuentra la cantidad de denuncias por año registradas en los municipios de esta categoría.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 68. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA D

	Cantidad de denuncias						
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total Denuncias	
Meta	Villavicencio	9	3	15	22	49	
Bolívar	Cartagena	6	8	5	18	37	
Atlántico	Soledad	1	12	7	8	28	
Sucre	Sincelejo	1	1	4	8	14	
Caldas	Manizales	8	3		1	12	
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	1		3	7	11	
Santander	Bucaramanga		3	2	6	11	
Nariño	Pasto				9	9	
Valle del Cauca	Cali	1	1	2	3	7	
Tolima	Ibagué		1	2	4	7	
Antioquia	Medellín		3		4	7	
Valle del Cauca	Palmira	1	5	1		7	
N. Santander	Cúcuta	1	1		4	6	
Magdalena	Santa Marta	1	2		3	6	
Quindío	Armenia	1		2		3	
Valle	Buenaventura		2			2	
Antioquia	Medellín	1		1		2	
Risaralda	Pereira	2				2	
Valle del Cauca	Tuluá	1			1	2	
Santander	Barrancabermeja				1	1	
Cauca	Popayán				1	1	
Cesar	Valledupar		1			1	
То	tal	35	46	44	100	225	

A diferencia de lo que se presentó en las categorías anteriores, no hay una clara concentración de la denuncia en años de elecciones de autoridades locales en los municipios pertenecientes a esta categoría. Esto a pesar de que en 2007 se presentó un gran número de denuncias en estos municipios.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Los resultados del nivel de denuncia por corrupción de sufragante según la cantidad de denuncias, de acuerdo con la categoría municipios, se presentan en el siguiente mapa. En él se observan los resultados municipales de cada una de las categorías teniendo en cuenta el promedio de denuncias y las desviaciones estándar de dicho promedio.

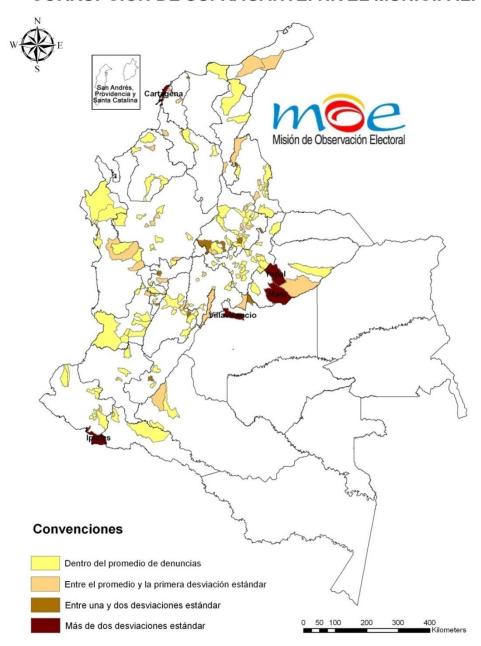
Son 4 los tipos de municipios:

- 1. Los municipios que se ubicaron dentro del promedio de denuncias por el delito de corrupción de sufragante en cada una de las categorías.
- Los municipios que se ubicaron entre el promedio de denuncias por corrupción de sufragante y la primera desviación estándar de cada una de las categorías.
- Los municipios que se ubicaron a más de una desviación estándar del promedio de denuncias por el delito de corrupción de sufragante en su respectiva categoría.
- Los municipios que se ubicaron a más de dos desviaciones estándar del promedio de denuncias por el delito de corrupción de sufragante en su respectiva categoría.

Estos criterios muestran, dentro del marco categoría municipal, los lugares del país en donde más percepción por este delito se presentó.

En el mapa se hace evidente que la situación de la percepción de criminalidad por compra de votos no fue exclusiva de la costa Caribe. A pesar de contar con concentraciones particulares en los departamentos de La Guajira, Cesar, Sucre y una parte de Córdoba, llama la atención que en el Eje Cafetero y Llanos Orientales se concentró un alto nivel de denuncia.

CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE. NIVEL MUNICIPAL.



MAPA 30. CANTIDAD MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE

Ocultamiento, retención y posesión Ilícita de cédulas

La denuncia por el ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas se concentró en los municipios pertenecientes a la categoría D; el 62% de las denuncias se dio en estos municipios, como se evidencia en la siguiente tabla.

TABLA 69. CANTIDAD ANUAL DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS SEGÚN CATEGORÍA MUNICIPIO

	Ca	ntidad de			
Categoría	2002	2003	Total denuncias		
Α	5	8	4	13	30
В	14	25	11	35	85
С	17	12	7	23	59
D	66	59	68	92	285

A continuación se analiza el comportamiento particular de cada una de las categorías de municipios.

1. Categoría A

En los 27 municipios pertenecientes a esta categoría se presentaron denuncias por este delito, como mínimo una por municipio; 24 de éstos tuvieron una denuncia en alguno de los años. La suma de todas las denuncias sólo totalizó 30 denuncias en todos los años. La baja cantidad de denuncias produjo un promedio municipal de 1,1.

En esta categoría la PCE no fue constante en ningún municipio, toda vez que en ninguno se registraron denuncias todos los años.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de denuncias por año de los municipios de esta categoría.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 70. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA A

		С	antidad de	e denunci	as	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Boyacá	San Luis De Gaceno				2	2
Santander	Bolívar		1	1		2
Sucre	Buenavista		2			2
Antioquia	Carolina	1				1
Antioquia	San Andrés		1			1
Antioquia	Gómez Plata			1		1
Antioquia	Vigía Del Fuerte				1	1
Antioquia	Yondo-Casabe				1	1
Bolívar	Barranco de Loba				1	1
Boyacá	Miraflores	1				1
Boyacá	Mongua	1				1
Boyacá	Pauna	1				1
Cesar	González				1	1
Chocó	Bajo Baudó (Pizarro)				1	1
Chocó	Medio Baudó (Puerto Meluk)				1	1
Chocó	El Carmen de Atrato			1		1
Cundinamarca	Villagomez				1	1
Huila	Altamira		1			1
Huila	Suaza				1	1
La Guajira	Urumita				1	1
Santander	Curití	1				1
Santander	Aratoca		1			1
Santander	La Belleza		1			1
Santander	San Benito		1			1
Santander	Contratación			1		1
Santander	Albania				1	1
Sucre	Caimito				1	1
	5	8	4	13	30	

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Llama la atención que en 2003 y 2007, años de elecciones de autoridades locales, se registró el mayor número de denuncias; sin embargo, es de señalar que las cifras fueron muy bajas. En efecto, al combinar ambos años se observa que 70% de las denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas se reportó en municipios de esta categoría.

2. Categoría B

La categoría B tuvo 36 municipios que sumaron un total de 85 denuncias y el promedio por municipio fue 1,6 denuncias. A diferencia de la categoría anterior, en ésta hubo 22 municipios con más de una denuncia por municipio.

Se destacaron Barrancas y Manaure (La Guajira), y San Onofre (Sucre) por tener las cifras más altas, sin embargo, sólo alcanzaron cuatro denuncias que se distribuyeron en dos o más años.

A continuación se presenta la tabla que tiene el registro de denuncias por municipio por cada año de este estudio.

TABLA 71. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA B

		C	Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total	
La Guajira	Barrancas		1		3	4	
La Guajira	Manaure	2			2	4	
Sucre	San Onofre				4	4	
Cesar	Chiriguaná				3	3	
Magdalena	Fundación		3			3	
Santander	San Gil	1	2			3	
Sucre	San Marcos				3	3	
Amazonas	Leticia	1	1			2	
Antioquia	Caucasia	1	1			2	
Antioquia	Santa Rosa De Osos	1		1		2	

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		C	antidad de	e denuncia	ıs	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Bolívar	Mompos				2	2
Caldas	Riosucio		2			2
Casanare	Yopal	2				2
La Guajira	San Juan Del Cesar		2			2
La Guajira	Uribia	2				2
La Guajira	Villanueva				2	2
Norte de Santander	El Zulia		1		1	2
Sucre	Since		2			2
Sucre	Sucre		1		1	2
Valle del Cauca	Florida			1	1	2
Valle del Cauca	Ginebra	1		1		2
Antioquia	Barbosa				1	1
Antioquia	Copacabana			1		1
Antioquia	Don Matías			1		1
Antioquia	El Bagre			1		1
Antioquia	La Ceja	1				1
Antioquia	Puerto Berrío				1	1
Antioquia	Sabaneta				1	1
Antioquia	Segovia		1			1
Antioquia	Sonsón		1			1
Bolívar	Turbaco				1	1
Caldas	Pacora		1			1
Caquetá	El Doncello				1	1
Casanare	Paz de Ariporo			1		1
Cauca	Balboa				1	1
Cesar	Aguachica		_	_	1	1
Huila	Rivera		1			1
La Guajira	Fonseca	1				1
Magdalena	Sitionuevo		1			1
Meta	Granada			1		1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		C	Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total	
Nariño	Buesaco				1	1	
Norte de Santander	Sardinata		1			1	
Putumayo	Puerto Leguízamo			1		1	
Quindío	La Tebaida				1	1	
Santander	Barbosa				1	1	
Santander	Cimitarra		1			1	
Sucre	Ovejas			1		1	
Sucre	San Pedro		1			1	
Tolima	Guamo			1		1	
Tolima	Líbano				1	1	
Valle del Cauca	Calima (Darién)		1			1	
Valle del Cauca	Dagua				1	1	
Valle del Cauca	Pradera				1	1	
Valle del Cauca	Sevilla	1				1	
То	otal	14	25	11	13	30	

De nuevo se mantuvo la tendencia evidenciada de la categoría A, donde las cifras de denuncias en años de elecciones de autoridades locales superaron notoriamente las de los años de elecciones generales.

3. Categoría C

En 19 municipios pertenecientes a esta categoría se presentaron denuncias relativas a la posible comisión de este delito entre 2002 y 2007. El promedio municipal de denuncias fue superior a 3, que fue alto, no obstante haber habido 9 municipios en los que la denuncia fue esporádica, en la medida que sólo se presentó una en alguno de los años en los que se celebraron elecciones en el país.

Teniendo en cuenta lo anterior, sobresalieron los niveles de denuncia en Magangué (Bolívar), Riohacha (La Guajira) y Quibdó (Chocó). En el primero, a

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

pesar de que la denuncia no fue constante, de éste provino la mayor cantidad de denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas de los municipios de esta categoría. En los otros dos se presentó una constancia en la denuncia, aunque mucho más alta en la capital de la Guajira.

En la siguiente tabla se encuentra la cantidad de denuncias anuales que fueron presentadas en los municipios que hacen parte de esta categoría.

TABLA 72. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA C

		Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Bolívar	Magangué	3	3		6	12
La Guajira	Riohacha	6	1	2	2	11
Chocó	Quibdó	1	1	1	2	5
La Guajira	Uribia				5	5
Boyacá	Duitama	3		1		4
Caquetá	Florencia				4	4
Valle del Cauca	Cartago		3			3
La Guajira	Maicao		1		1	2
N. Santander	Ocaña			2		2
Boyacá	Sogamoso	1	1			2
Valle del Cauca	Buga		1			1
Valle del Cauca	Candelaria				1	1
Magdalena	Ciénaga		1			1
Risaralda	Dosquebradas	1				1
Valle del Cauca	Jamundí	1				1
Antioquia	Rionegro	1				1
Boyacá	Tunja			1		1
Casanare	Yopal				1	1
Valle del Cauca	Yumbo				1	1
Tota	<u> </u>	17	12	7	23	59

Si se observa la tabla, cerca de 50% de las denuncias por este delito se registró entre 2002 y 2003, lo que constituye un cambio del comportamiento de las denuncias con relación a las categorías A y B.

4. Categoría D

En 27 municipios pertenecientes a la categoría D se presentó denuncia por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas. En ésta 5 municipios concentraron todas las denuncias en alguno de los años de los que se ocupa este estudio, lo que produjo un promedio municipal por encima de 10.

De los registros de las denuncias presentadas llama la atención la constancia y la cantidad de denuncias de Medellín (Antioquia) y Cali (Valle del Cauca), con promedios anuales de denuncias muy altos, 14 y 13,2, respectivamente.

También se debe resaltar el comportamiento constante de la denuncia en Palmira (Valle del Cauca), Cartagena (Bolívar) y Sincelejo (Sucre), a pesar de que sus promedios anuales estuvieron por debajo de 5. Ahora bien, aunque el promedio anual de denuncias más elevado del país se presentó en Bogotá, 19, no hubo constancia histórica.

En la siguiente tabla se encuentra la cantidad de denuncias anuales de los municipios que hacen parte de esta categoría.

TABLA 73. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA D

		Car	ntidad de	e denun	cias	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Antioquia	Medellín	18	11	16	11	56
Valle del Cauca	Cali	9	5	14	25	53
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.			16	22	38
Valle del Cauca	Palmira	2	16	2	1	21
Bolívar	Cartagena	8	2	5	4	19
Santander	Bucaramanga	5	7			12
Sucre	Sincelejo	2	2	1	7	12
Tolima	Ibagué	8	1		2	11
Quindío	Armenia		2		4	6
Antioquia	Bello		1	2	3	6
Antioquia	Envigado		1	2	3	6

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		Car	ntidad de	e denun	cias	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Risaralda	Pereira			2	4	6
Cesar	Valledupar	1	1	4		6
Valle del Cauca	Tuluá	5				5
Antioquia	ltagüí		2	1		3
Caldas	Manizales	1	2			3
Huila	Neiva		1	1	1	3
Magdalena	Santa Marta	2		1		3
Cundinamarca	Soacha	1		1	1	3
Meta	Villavicencio		1		2	3
N. Santander	Cúcuta	1	1			2
Cauca	Popayán				2	2
Meta	Villavicencio	2				2
Valle del Cauca	Buenaventura	1	1			2
Santander	Barrancabermeja		1			1
Santander	Floridablanca		1			1
То	otal	66	59	68	92	285

A diferencia de lo que se presentó en las otras categorías, en la categoría D las denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas presentaron un comportamiento constante entre 2002 y 2006, con un promedio anual de 64 denuncias. Sin embargo, en 2007 el número llegó a 92, superando el promedio anual que se venía presentado hasta entonces.

Los resultados del nivel de denuncia por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas según el criterio de cantidad y categoría de municipios, se presenta en el mapa 32. En él se muestran los resultados municipales de cada una de las categorías teniendo en cuenta su promedio de denuncias y las desviaciones estándar de dicho promedio.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

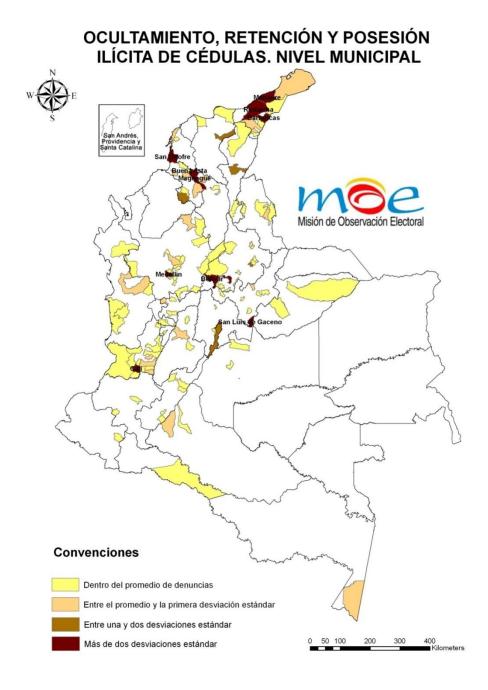
Situación y Mapeo

Son cuatro los tipos de municipios:

- Los municipios que se ubicaron dentro del promedio de denuncias por el delito de ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas en cada una de las categorías.
- 2. Los municipios que se ubicaron entre el promedio de denuncias por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas y la primera desviación estándar de cada una de las categorías.
- Los municipios que se ubicaron a más de una desviación estándar del promedio de denuncias por el delito de ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas en su respectiva categoría.
- 4. Los municipios que se ubicaron a más de dos desviaciones estándar del promedio de denuncias por el delito de ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas en su respectiva categoría.

Estos criterios muestran, teniendo en cuenta la categoría municipio, los lugares del país en donde hubo más percepción de este delito.

En el mapa se observan zonas del país en las que fue más alto el nivel de denuncia por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas. De éstas se destacaron, más allá de la categoría, los municipios de La Guajira y de la zona de los Montes de María, donde se presentó un alto nivel de denuncia. Igualmente, en el Valle del Cauca y en el Magdalena Medio también se presentaron cifras altas, aunque en menor proporción.



MAPA 31. CANTIDAD MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS

Fraude al sufragante

La denuncia por el delito de fraude al sufragante se concentró en los municipios de la categoría D, al igual que sucedió con los delitos de voto fraudulento y ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas, como se observa en la siguiente tabla.

TABLA 74. CANTIDAD ANUAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE SEGÚN CATEGORÍA MUNICIPIO

	Ca	ntidad de	e denunc	ias	
Categoría	2002	2003	Total denuncias		
Α	4	20	7	40	71
В	8	26	20	48	102
С	7	2	9	52	70
D	41	27	49	87	204

De la tabla anterior llaman la atención dos situaciones: el incremento en las denuncias por este delito en 2007 y, por consiguiente, la concentración en los municipios pertenecientes a la categoría D.

Esta misma concentración en 2007 dificulta determinar si éste es un delito que tuvo mayor presencia en elecciones de autoridades locales o en las elecciones generales, puesto que, aunque se ven cifras altas, sobre todo en municipios con alto censo electoral, 2007 supera los demás años en todas las categorías.

De acuerdo con lo anterior, se podría afirmar que según la categoría municipios, el nivel de denuncia por el delito de fraude al sufragante estuvo determinado por el tipo de proceso electoral del país. De esta forma, en municipios pequeños, hubo más denuncia por fraude al sufragante en las elecciones de autoridades locales, mientras que en municipios más grandes dicha denuncia se concentró en años de elecciones generales.

A continuación se explora el comportamiento particular de cada una de las categorías empleadas en este estudio.

1. Categoría A

Los 53 municipios de la categoría A tuvieron como mínimo una denuncia por la supuesta comisión del delito de fraude al sufragante.

En estos municipios no se dio una constancia en la PCE, lo que se vio reflejado en que 50 de los 53 municipios registraron sus denuncias en un solo año. El promedio de denuncias por municipio fue 1,33, por lo tanto, una gran porción de estos municipios tuvo únicamente una denuncia.

En la siguiente tabla se encuentra la cantidad de denuncias anuales que fueron presentadas en los municipios de esta categoría.

TABLA 75. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE AL SUFRAGANTE EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA A

		C				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Santander	Villanueva		4		1	5
Cundinamarca	Cota		3			3
N. Santander	Villa Caro		3			3
Santander	Coromoro				3	3
Cesar	La Gloria		1		1	2
Magdalena	Chivolo		2			2
Quindío	Córdoba			2		2
Santander	El Guacamayo				2	2
Santander	El Playón	1	1			2
Santander	Encino	2				2
Santander	Valle de San José				2	2
Sucre	Coveñas				2	2

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		C				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Antioquia	Anza				1	1
Antioquia	San Andrés		1			1
Bolívar	Clemencia		1			1
Boyacá	Cubara				1	1
Boyacá	Pauna				1	1
Boyacá	Santana				1	1
Boyacá	Socota				1	1
Boyacá	El Espino			1		1
Caldas	Filadelfia			1		1
Chocó	Acandí				1	1
Chocó	Bahía Solano		1			1
Chocó	Nuquí				1	1
Chocó	Riosucio		1			1
Chocó	Unguía				1	1
Cundinamarca	Cogua			1		1
Cundinamarca	Guayabal de Siquima				1	1
Cundinamarca	Nilo		1			1
Cundinamarca	San Bernardo				1	1
Huila	Iquira				1	1
Huila	Tesalia (Carnicerias)				1	1
Magdalena	El Retén	1				1
Magdalena	Tenerife				1	1
Nariño	La Florida				1	1
Nariño	Yacuanquer				1	1
N. Santander	Puerto Santander				1	1
N. Santander	Salazar				1	1
Risaralda	Balboa			1		1
Santander	Cerrito				1	1
Santander	Jordán		1			1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		С	ıs			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Santander	Landazuri				1	1
Santander	Macaravita				1	1
Santander	Molagavita				1	1
Santander	Palmar				1	1
Santander	San Joaquín				1	1
Santander	San Miguel				1	1
Santander	Suratá			1		1
Sucre	Buenavista				1	1
Sucre	Caimito				1	1
Tolima	Carmen de Apicalá				1	1
Tolima	Dolores				1	1
Tolima	Prado				1	1
Total		4	20	7	40	71

Al tener en consideración el año en que se presentaron las denuncias por este delito en los municipios de la categoría A, se observa que 56% de las denuncias se dio en 2007, y que en los años en que se celebraron elecciones de autoridades locales se presentó cerca de 84% de las denuncias en los municipios de esta categoría.

2. Categoría B

Esta categoría tuvo 70 municipios que presentaron, como mínimo, una denuncia en alguno de los años objeto de este estudio. Entre todos sumaron 102 denuncias, con un promedio por municipio de 1,5.

Un 75 % de los municipios con PMCE registraron una sola denuncia en todos los años. Por su parte Villamaría (Caldas) y Corozal (Sucre) fueron los que mayor número de denuncias tuvieron, con tan sólo 5 denuncias que se distribuyeron en dos años.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En esta categoría su comportamiento pareciera indicar que es un delito que cuya PCE tuvo mayor impacto en las elecciones de autoridades locales. Un 72% de las denuncias se dieron en 2003 y 2007, reafirmando lo dicho anteriormente.

TABLA 76. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE AL SUFRAGANTE EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA B

		С	antidad de	e denuncia	as	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Caldas	Villamaría			4	1	5
Sucre	Corozal	1	4			5
Arauca	Arauca			3	1	4
Cauca	Almaguer				4	4
Cundinamarca	Madrid			3	1	4
Putumayo	Mocoa	1	3			4
Santander	Cimitarra				3	3
Antioquia	Frontino		2			2
Antioquia	San Rafael				2	2
Cesar	Aguachica				2	2
Nariño	El Charco				2	2
N. Santander	Convención				2	2
Santander	San Gil	1		1		2
Sucre	Sampues		1		1	2
Tolima	Melgar				2	2
Valle del Cauca	Caicedonia				2	2
Valle del Cauca	Roldanillo		1		1	2
Antioquia	Barbosa	1				1
Antioquia	La Ceja				1	1
Antioquia	Marinilla				1	1
Antioquia	Retiro				1	1
Antioquia	San Carlos				1	1
Antioquia	Santa Rosa de Osos		1			1
Arauca	Saravena	1				1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

		C	antidad de	e denuncia	as	
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Arauca	Tame		1			1
Boyacá	Aquitania (Puebloviejo)				1	1
Caldas	Aguadas			1		1
Caquetá	Cartagena del Chairá				1	1
Cauca	Bolívar			1		1
Cauca	Guapi			1		1
Cesar	Agustín Codazzi				1	1
Cesar	San Alberto				1	1
Choco	Riosucio				1	1
Córdoba	Montelibano		1			1
Córdoba	San Antero				1	1
Córdoba	San Pelayo				1	1
Córdoba	Montería			1		1
Cundinamarca	Funza	1				1
Cundinamarca	Yacopí			1		1
Huila	Gigante		1			1
Huila	La Plata				1	1
La Guajira	Villanueva		1			1
Magdalena	Fundación	1				1
N. Santander	Sardinata				1	1
N. Santander	Tibú				1	1
Quindío	Calarcá			1		1
Quindío	Circasia			1		1
Risaralda	La Virginia				1	1
Risaralda	Santa Rosa de Cabal				1	1
Santander	Barbosa		1			1
Santander	Lebrija		1			1
Santander	Puente Nacional		1			1
Santander	Rionegro				1	1

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

		C]			
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total
Santander	Sabana de Torres		1			1
Santander	Sabana de Torres			1		1
Santander	San Vicente de Chucurí		1			1
Sucre	Majagual				1	1
Sucre	San Benito Abad			1		1
Sucre	San Marcos		1			1
Tolima	Cajamarca				1	1
Tolima	Coyaima				1	1
Tolima	Lérida				1	1
Tolima	Natagaima				1	1
Valle del Cauca	Ansermanuevo		1			1
Valle del Cauca	El Cerrito				1	1
Valle del Cauca	Ginebra		1			1
Valle del Cauca	La Unión		1			1
Valle del Cauca	Restrepo				1	1
Valle del Cauca	Toro		1			1
Valle del Cauca	Sevilla	1				1
Total		8	26	20	48	102

3. Categoría C

No fueron muchos los municipios de esta categoría que presentaron denuncias por fraude al sufragante entre 2002 y 2007. En efecto, sólo 7 municipios tuvieron registros en algún momento -una denuncia como mínimo- siendo solamente en Ciénaga (Magdalena) y Quibdó (Chocó) en donde se presentaron en varios años.

En la siguiente tabla se encuentra la cantidad de denuncias anuales que fueron presentadas en los municipios de esta categoría.

TABLA 77. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE AL SUFRAGANTE EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA C

		Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Magdalena	Ciénaga		1	3	40	44
Chocó	Quibdó	7		2	9	18
Boyacá	Sogamoso			3		3
Valle del Cauca	Yumbo		1		1	2
N. Santander	Ocaña			1		1
Antioquia	Rionegro				1	1
Cauca	Santander de Quilichao				1	1
Total		7	2	9	52	70

Al analizar esta categoría desde la perspectiva del año en que se presentaron las denuncias por fraude al sufragante se observa que, además del alto nivel de denuncia de los años de elecciones de autoridades locales, también es posible determinar con precisión cuáles fueron los municipios en los que se concentró la denuncia y cuáles los años. Así, por ejemplo, en 2002 el único municipio de la categoría C que registró denuncias por este delito fue Quibdó (Chocó). Además de lo anterior, en 2007, cerca de 76% de las denuncias de esta categoría se concentró en Ciénaga (Magdalena).

4. Categoría D

En 23 municipios pertenecientes a la categoría D se presentaron denuncias por el delito de fraude al sufragante en algún momento, entre los años 2002 y 2007. En 11 de éstos se concentraron las denuncias en un solo año y en número de una, lo que permite afirmar que la denuncia por este delito fue mínima. Por el contrario, 3 municipios —Bogotá D.C., Santa Marta (Magdalena) y Cartagena (Bolívar)-presentaron constantemente denuncias. De éstos se destaca el promedio anual de denuncias de Bogotá y Santa Marta (Magdalena), con un promedio municipal de denuncias de 13,25 y 10,25, respectivamente.

En la siguiente tabla se encuentra la cantidad de denuncias anuales que fueron presentadas en los municipios de esta categoría.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

TABLA 78. CANTIDAD DE DENUNCIAS ANUALES POR FRAUDE AL SUFRAGANTE EN MUNICIPIOS DE CATEGORÍA D

		Cantidad de denuncias				
Departamento	Municipio	2002	2003	2006	2007	Total denuncias
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	2	1	38	12	53
Magdalena	Santa Marta	7	9	1	25	42
Santander	Barrancabermeja		3	1	27	31
Valle del Cauca	Cali	17	7			24
Bolívar	Cartagena	2	1	3	8	14
Santander	Bucaramanga	7	3			10
Cauca	Popayán		2	1	3	6
Cesar	Valledupar	3				3
Cesar	Valledupar		2	1		3
Atlántico	Barranquilla		1		1	2
Valle del Cauca	Buenaventura	1		1		2
N. Santander	Cúcuta	1			1	2
Antioquia	Envigado			1	1	2
Córdoba	Montería				2	2
Meta	Villavicencio				2	2
Quindío	Armenia			1		1
Antioquia	Bello				1	1
Tolima	Ibagué				1	1
Caldas	Manizales			1		1
Antioquia	Medellín				1	1
Valle del Cauca	Palmira	1				1
Nariño	Pasto				1	1
Cundinamarca	Soacha				1	1
Total		41	27	49	87	204

Si se analiza esta categoría desde la perspectiva del año en que se presentaron las denuncias, se observa que 42% de éstas se presentó en 2007, y en los años de elecciones de autoridades locales se presentó cerca de 55% de las denuncias en los municipios de esta categoría.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

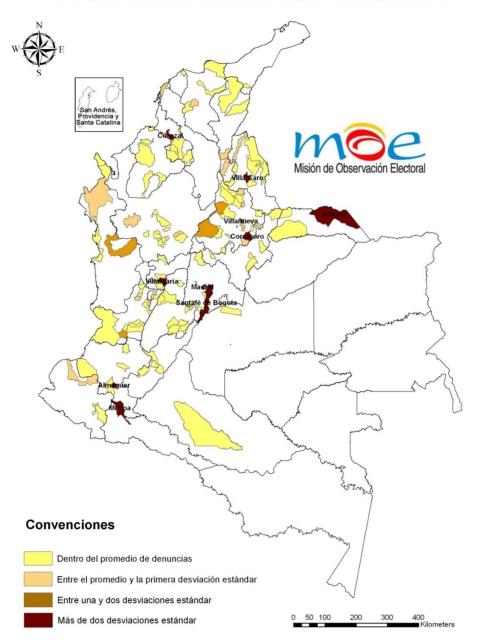
Los resultados del nivel de denuncia por fraude al sufragante según los criterios cantidad y categoría de municipio, se presentan en el siguiente mapa, donde los resultados municipales de cada una de las categorías se muestran teniendo en cuenta el promedio de denuncias que se presentó en cada una de ellas y las desviaciones estándar de dicho promedio.

Son cuatro los tipos de municipios:

- 1. Los municipios que se ubicaron dentro del promedio de denuncias por el delito de fraude al sufragante en cada una de las categorías.
- 2. Los municipios que se ubicaron entre el promedio de denuncias por fraude al sufragante y la primera desviación estándar de cada una de las categorías
- 3. Los municipios que se ubicaron a más de una desviación estándar del promedio de denuncias por el delito de fraude al sufragante en su respectiva categoría.
- Los municipios que se ubicaron a más de dos desviaciones estándar del promedio de denuncias por el delito de fraude al sufragante en su respectiva categoría.

Estos criterios muestran, sin salirse de la categoría municipio, los lugares del país en donde se presentó más denuncia por este delito.

FRAUDE AL SUFRAGANTE.NIVEL MUNICIPAL.



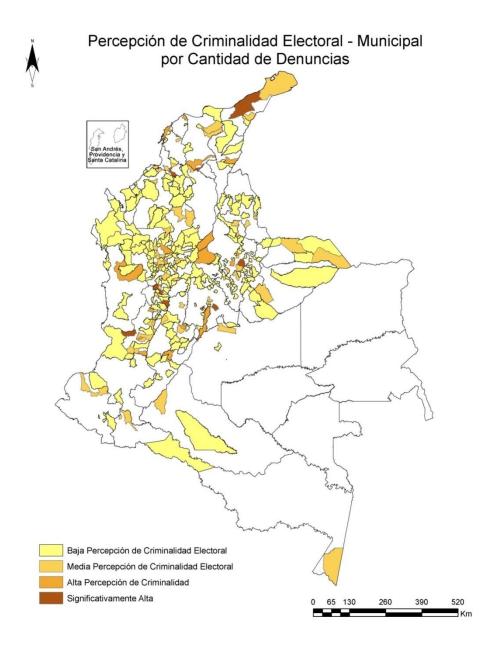
MAPA 32. CANTIDAD MUNICIPAL DE DENUNCIAS POR FRAUDE AL SUFRAGANTE

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Hasta aquí se analizó la cantidad de denuncias que se presentaron por cada delito en cuatro categorías de municipios. Se vio que, por lo general, el promedio de denuncias por delito mantuvo una relación con el tamaño del censo electoral. Este análisis permitió determinar en qué lugares del país hubo registros altos del nivel de denuncia relativa a cada uno de los delitos.

Ahora se busca unir cado uno de estos niveles específicos para determinar cuál es el nivel de denuncia agregado cuando se ponen en juego todas las variables. Por lo tanto, en la medida en que en un municipio coincidan más niveles altos de denuncias relativas a un delito, mayor será su nivel de denuncia agregado. Este ejercicio se encuentra reflejado en el siguiente mapa. Los resultados que ahí se observan se obtuvieron del promedio del nivel de denuncia presentado por cada delito y estos resultados se dividieron en cuatro categorías: niveles de denuncia por delitos electorales bajo, medio, alto y significativamente alto.



MAPA 33. CRIMINALIDAD AGREGADA POR CANTIDAD DE DENUNCIAS MUNICIPAL POR VOTO FRAUDULENTO, FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS, CORRUPCIÓN DE SUFRAGANTE, OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS Y FRAUDE AL SUFRAGANTE

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

C. CONJUNCIÓN DE DENUNCIAS POR LOS DISTINTOS DELITOS POR MUNICIPIO

En las secciones anteriores, en cada delito se hizo el análisis de la coincidencia y cantidad de denuncias como componentes del nivel de denuncia. En la primera, se analizó por municipio si existió una coincidencia constante de denuncias por un delito en todos los años en los que se celebraron elecciones en el país. Teniendo en cuenta los cinco delitos más denunciados, entre 2002 y 2007, se destacaron las coincidencias presentadas municipalmente en los años en los que se celebraron elecciones generales y de autoridades locales.

En la segunda sección se analizó el número de denuncias registrado por cada uno de los delitos según cuatro categorías de municipios, determinadas por la cantidad de electores de los municipios.

Ahora bien, en esos dos apartados no se tuvo en cuenta la coincidencia de denuncias por varios delitos en un mismo municipio. En efecto, al no contar con este tipo de análisis, no se consideró que la dinámica del proceso electoral podría generar que en un mismo municipio interactuaran denuncias por distintos delitos que afectaran el proceso electoral.

En esta sección se tendrá en cuenta la interacción de los niveles de denuncia, que se denominará conjunción de denuncias. Desde esta perspectiva, entre más denuncias por los cinco delitos confluyan en un mismo municipio, mayor será la conjunción³⁴.

Para determinar la conjunción de las denuncias es necesario tener en cuenta el tipo de proceso electoral, puesto que éste puede influir en la dinámica criminal y, en consecuencia, en la cantidad de denuncias que se presentan por un delito.

³⁴ Se omitió analizar esta posible conjución de las denuncias a nivel departamental en la medida que es menos extraño que se concentren denuncias por varios delitos en un departamento, a que se concentren en un municipio, siendo esto último más diciente y una mejor alerta para ubicar las irregularidades. No obstante, los mapas que se presentan pueden ser usados en la determinación de la conjunción de las denuncias en el nivel departamental.

Elecciones Generales

Al analizar los años en que se desarrollaron elecciones generales en el país se observa que al agregar las distintas coincidencias particulares de las denuncias, esto es, los municipios en los que se presentó coincidencia por algún delito electoral, sólo 20 municipios quedaron incluidos. Estos resultados se observan en la tabla 79.

De estos 20 se debe señalar que son principalmente capitales de departamento o grandes concentraciones urbanas. Sólo los municipios de Palmira y Cartago (Valle del Cauca), Soacha (Cundinamarca) Maicao y Barrancas (La Guajira) y Soledad (Atlántico) no son capitales de departamento.

También debe mencionarse que en 13 municipios se presentó una coincidencia en la denuncia por un solo delito, razón por la cual no hay ahí conjunción de denuncias en los años en los que se celebraron elecciones generales, como sí sucedió en Cartagena, en donde coincidió la denuncia por 4 delitos diferentes.

TABLA 79. CONJUNCIÓN DE LAS DENUNCIAS POR DISTINTOS DELITOS ELECTORALES POR MUNICIPIO EN AÑOS DE ELECCIONES GENERALES

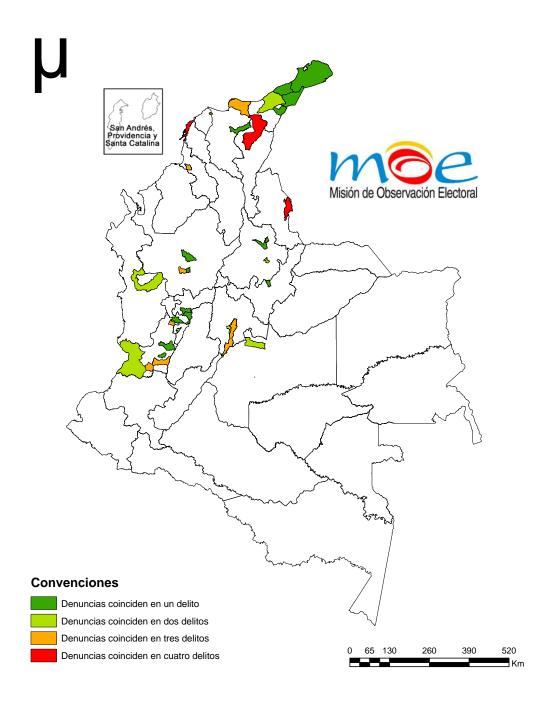
Municipio	Fraude al sufragante	Fraude en inscripción de cédulas	Corrupción de sufragante	Voto fraudulento	Ocultamiento retención y posesión
Cartagena	Sí		Sí	Sí	Sí
Cali			Sí	Sí	Sí
Sincelejo			Sí	Sí	Sí
Cúcuta			Sí	Sí	
Medellín			Sí		Sí
Santa Marta	Sí			Sí	
Villavicencio			Sí	Sí	
Bogotá	Sí				
Valledupar		Sí			
Cartago		Sí			
Soledad			Sí		
Barrancas			Sí		
Girón				Sí	

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Municipio	Fraude al sufragante	Fraude en inscripción de cédulas	Corrupción de sufragante	Voto fraudulento	Ocultamiento retención y posesión
Maicao				Sí	
Bucaramanga				Sí	
Soacha				Sí	
Armenia				Sí	
Palmira					Sí
Quibdó					Sí
Riohacha					Sí
Total de municipios	3	2	8	11	7

sta situación se evidencia en el mapa 35; en donde llama la atención la situación de La Guajira, puesto que se presentaron coincidencias pero no diversidad.



MAPA 34. CONJUNCIÓN DE LAS DENUNCIAS EN AÑOS DE ELECCIONES GENERALES

Elecciones de autoridades locales

En lo que se refiere a las coincidencias en los procesos de autoridades locales la situación fue muy diferente. Los municipios y los delitos en los que coincidieron las denuncias se encuentran en la siguiente tabla.

TABLA 80. CONJUNCIÓN DE LAS DENUNCIAS POR DISTINTOS DELITOS ELECTORALES POR MUNICIPIO EN AÑOS DE ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

Municipio	Fraude al sufragante	Fraude en inscripción de cédulas	Corrupción de sufragante	Voto fraudulento	Ocultamiento retención y posesión
Cartagena	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sincelejo		Sí	Sí	Sí	Sí
Santa Marta	Sí		Sí	Sí	
Barrancabermeja	Sí	Sí		Sí	
Magangué			Sí	Sí	Sí
Quibdó			Sí	Sí	Sí
Cali			Sí	Sí	Sí
Maicao			Sí	Sí	Sí
Villavicencio			Sí	Sí	Sí
Rionegro	Sí		Sí		
San Pedro		Sí	Sí		
La Apartada		Sí	Sí		
Soacha		Sí		Sí	
Neiva		Sí			Sí
Riohacha		Sí			Sí
San Gil		Sí		Sí	
Sincé		Sí		Sí	
Medellín			Sí		Sí
Cúcuta			Sí	Sí	
Barrancas			Sí		Sí
Bucaramanga			Sí	Sí	

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Municipio	Fraude al sufragante	Fraude en inscripción de cédulas	Corrupción de sufragante	Voto fraudulento	Ocultamiento retención y posesión
Sucre			Sí		Sí
Ibagué			Sí		Sí
Bello				Sí	Sí
Armenia				Sí	Sí
Popayán	Sí				
La Gloria	Sí				
Riosucio	Sí				
Montería	Sí				
Ciénaga	Sí				
Landázuri	Sí				
Bogotá	Sí				
Guatapé		Sí			
Itagüí		Sí			
Santa Rosa de Osos		Sí			
Valdivia		Sí			
Oicatá		Sí			
Santander de Quilichao		Sí			
Río de Oro		Sí			
Valledupar		Sí			
Ciénaga de Oro		Sí			
Los Córdobas		Sí			
Urumita		Sí			
Bucarasica		Sí			
Santiago		Sí			
Pijao		Sí			
Florián		Sí			
San Joaquín		Sí			
Buenavista		Sí			

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Municipio	Fraude al sufragante	Fraude en inscripción de cédulas	Corrupción de sufragante	Voto fraudulento	Ocultamiento retención y posesión
Corozal		Sí			
Palmito		Sí			
Cartago		Sí			
Soledad			Sí		
Chiquinquirá			Sí		
Filadelfia			Sí		
Manizales			Sí		
Marmato			Sí		
Riosucio (Caldas)			Sí		
Orocué			Sí		
Gamarra			Sí		
Montelíbano			Sí		
Quimbaya			Sí		
Bolívar			Sí		
Guavatá			Sí		
Sampués			Sí		
San Pedro			Sí		
Cajamarca			Sí		
Melgar			Sí		
Rovira			Sí		
Buga			Sí		
Sevilla			Sí		
Duitama				Sí	
Tunja				Sí	
Yopal				Sí	
Plato				Sí	
Los Patios				Sí	
Ocaña				Sí	
Girón				Sí	
Envigado					Sí

El reto de la Justicia frente a la Democracia

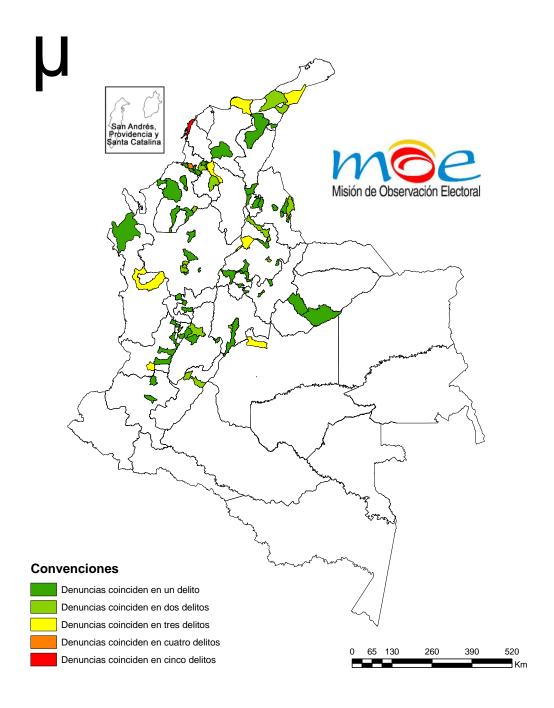
Situación y Mapeo

Municipio	Fraude al sufragante	Fraude en inscripción de cédulas	Corrupción de sufragante	Voto fraudulento	Ocultamiento retención y posesión
El Zulia					Sí
Palmira					Sí
Total de municipios	11	30	36	23	18

Como se desprende de la tabla anterior, contrario a lo que sucedió con las coincidencias en años de elecciones generales, la denuncia en las elecciones de autoridades locales se presentó en más municipios. En efecto, en 81 municipios se presentó algún tipo de coincidencia; 56 de éstos sólo presentaron coincidencia por un delito.

Los delitos de fraude en la inscripción de cédulas y corrupción de sufragante, delitos que se hacen más visibles en este tipo de proceso electoral, sobresalieron con 20 y 19 municipios, respectivamente; en éstos sólo coincidió la denuncia por los dos.

Se debe resaltar la situación de Cartagena, donde las denuncias por todos los delitos coincidieron en años en los que se celebraron elecciones de autoridades locales, siendo el único municipio del país con tantas coincidencias.



MAPA 35. CONJUNCIÓN DE LAS DENUNCIAS EN AÑOS DE ELECCIONES GENERALES

El reto de la Justicia frente a la Democracia Situación y Mapeo **CONCLUSIONES**

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En Colombia, a diferencia de lo que suele pensarse, el nivel de denuncia por la comisión de delitos electorales es bajo. En consecuencia, pareciera que no hubiera mayores problemas relativos a la criminalidad electoral, lo que en última instancia redundaría en altos niveles de transparencia. Esto es así en la medida en que, como se vio en este estudio, las denuncias por delitos electorales son muy pocas.

A pesar de lo anterior, y como se observó a lo largo de este estudio, el nivel de denuncias está en aumento; ya que de manera constante se han presentado más denuncias por la supuesta comisión de delitos electorales en los procesos electorales más recientes.

El aumento en la denuncia durante los procesos electorales puede encontrar su explicación en el hecho de que la ciudadanía tiene mayor conocimiento de los delitos electorales y está, cada vez más, dispuesta a denunciar su comisión. Este cambio está reflejando, en parte, el trabajo que han emprendido distintas organizaciones de la sociedad civil, entre las que se incluye la Misión de Observación Electoral, los medios de comunicación y las autoridades electorales, que se dirige a dar a conocer a la ciudadanía los delitos electorales y las formas en las que éstos suelen cometerse.

Se observa, entonces, que la ciudadanía se ha ido encargado de ejercer un control sobre el desarrollo de los procesos electorales. En este orden de ideas, no se puede dejar de mencionar el crecimiento progresivo del interés y compromiso de la ciudadanía por la política y las formas en las que ésta se desarrolla en el contexto colombiano, lo que a su vez genera un mayor deseo de proteger el caudal electoral de un candidato u organización política.

Con respecto al último punto, no se puede desconocer que es posible que las denuncias por delitos electorales sean utilizadas como armas políticas para desprestigiar infundadamente a un candidato particular o campaña contendora. Esta situación podría llegar a generar una distorsión del nivel de denuncia.

Ahora bien, es prácticamente imposible calcular la relación entre denuncia y cantidad real de delitos que se cometen durante un proceso electoral. En este sentido sería inexacto afirmar que la cantidad de denuncias que se referenciaron en el presente estudio coinciden con la totalidad de delitos electorales cometidos en el país durante el período comprendido entre 2002 y 2007. La razón es que, por un lado, hay un número indeterminado de casos que no llegan al conocimiento de

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

las autoridades y, por otro lado, en el presente trabajo no se determinó la veracidad de las denuncias, sino sólo su registro; por esto, el análisis se circunscribió al nivel de denuncia.

Dos ejemplos de cómo la denuncia no refleja la magnitud de los fraudes o delitos electorales que efectivamente se cometen son, por un lado, los fallos del Consejo de Estado sobre irregularidades en los formularios de escrutinio en las elecciones del Senado de la República de 2002 y 2006; y, por otro, los fallos de la Corte Suprema de Justicia sobre vínculos entre grupos armados ilegales y sectores políticos.

En efecto, en el primer caso, cuando se analiza el hecho de que la Sección Quinta del Consejo de Estado anuló parte de las votaciones que se registraron en la elección del Senado de la República en 2002 y 2006, y al comparar estos fallos con el número de denuncias que por delitos electorales se presentaron en dichos años, pareciera que las denuncias no reflejaron la magnitud del fraude cometido.

En el segundo caso, las denuncias por delitos electorales no reflejan la magnitud del escándalo de la parapolítica. En efecto, en el período que se estudió, en parte coincidente con los períodos en los que la justicia penal colombiana comprobó las relaciones entre grupos armados ilegales y sectores políticos, fue mínimo el número de denuncias delitos electorales.

La diferencia entre la denuncia y la realidad de la criminalidad electoral que muestran estos dos ejemplos se puede explicar por distintos factores: primero, la ciudadanía tiene miedo de denunciar la comisión de los delitos; segundo, la ciudadanía no reconoce que las prácticas que percibe constituyan delitos electorales; tercero, la ciudadanía estima que las denuncias que presente por la comisión de delitos electorales no conducirán a sanciones efectivas, toda vez que desconfía de las autoridades encargadas de investigar y sancionar; y, cuarto, la ciudadanía considera que dichas prácticas constituyen la forma tradicional como se desarrollan los procesos políticos y, en vez de denunciar su comisión, busca un beneficio.

Más allá de las limitaciones del análisis de las denuncias que se acaban de anotar, conocer su comportamiento puede ser de utilidad para autoridades y actores interesados en el proceso electoral, ya que a partir de esto podrán diseñar estrategias que respondan a los resultados recolectados y, así, prevenir la comisión de delitos electorales en un determinado departamento o municipio.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Teniendo en cuenta lo anterior, en este análisis se han señalado las diferencias en el comportamiento de la denuncia según el proceso electoral que se desarrolla en el país. Esto se comprende en la medida en que las características particulares de cada certamen electoral implican motivos particulares para la comisión de delitos.

Es así como se vio que en años de elecciones de autoridades locales en el país, se presentó la mayor parte de las denuncias por el delito de fraude en la inscripción de cédulas. La razón es que la comisión de este delito es la que más influencia podría tener en una elección de este tipo, toda vez que se altera el potencial electoral de un municipio según el caudal electoral cautivo.

No obstante, el ejemplo de la denuncia por fraude en la inscripción de cédulas en los años de elecciones de autoridades locales sólo muestra cómo afecta el proceso electoral los niveles de denuncia registrados. En este sentido, al analizar el número de denuncias presentadas en años de elecciones de autoridades locales y elecciones generales se conocen cuáles fueron los delitos electorales más denunciados. Estos resultados se pueden expresar de la siguiente manera:

TABLA 81. LOS CINCO DELITOS ELECTORALES CON MÁS DENUNCIAS, SEGÚN PROCESO

	Elecciones generales	Elecciones de autoridades locales
1	Voto fraudulento	Fraude en la inscripción de cédulas
2	Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas.	Corrupción de sufragante
3	Fraude al sufragante	Fraude al sufragante
4	Corrupción de sufragante	Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas.
5	Perturbación del certamen democrático	Voto fraudulento

La relación entre los niveles de denuncia y el tipo de proceso electoral fue evidente, particularmente en las denuncias referidas a voto fraudulento y fraude en la inscripción de cédulas. Por el contrario, las denuncias por fraude al sufragante y ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas se presentaron como una constante, lo que significa que la comisión de estos delitos, por la misma descripción del tipo penal, no está vinculada con ningún certamen electoral.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Por su parte, el comportamiento de la denuncia por corrupción de sufragante varía de un proceso electoral a otro. La llamada compra de votos es una conducta denunciada en mayor proporción durante las elecciones de autoridades locales, lo que mantiene una coherencia con las características del delito.

De los datos analizados se puede deducir que la denuncia por todos los delitos es mayor en los años en que se celebran elecciones de autoridades locales. Dicha situación se podría explicar en la medida en que es posible que entre más candidatos haya en contienda mayor será la propensión a la comisión de delitos electorales a fin de garantizar un resultado determinado en los comicios.

Las conclusiones que hasta aquí se presentaron se derivan de la cantidad de denuncias penales que por delitos electorales se presentaron en Colombia entre 2002 y 2007. Sin embargo, como se vio, también se realizó el mapeo, para determinar con precisión los lugares del país en los que se concentraron.

En primer lugar es necesario reconocer que la cantidad de electores influye de manera considerable en la cantidad de denuncias que por delitos electorales se presentan. Esto quiere decir que hay diferencias en la denuncia si se trata de municipios pequeños o de grandes ciudades.

En efecto, al emplear categorías para clasificar los municipios del país, basadas en el censo electoral, se encuentra que la gran mayoría son municipios que están por debajo de 50.000 electores, como se vio en el caso de las denuncias por fraude en la inscripción de cédulas.

No obstante, el número de municipios pequeños en los que se registró denuncia se vio sobrepasado por la cantidad de denuncias de las grandes ciudades, siendo el tamaño del electorado uno de los factores que podría explicar este comportamiento. En efecto, más de 50% del censo electoral se encuentra en las grandes ciudades, mientras que los municipios de menos de 50.000 electores, sólo abarca de 35% a 40% de la totalidad de personas habilitadas para votar en el país.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que la denuncia por voto fraudulento tiene una mayor presencia en grandes ciudades mientras que la denuncia por corrupción de sufragante la tiene en municipios con censo electoral de cifras pequeñas. De igual manera, este análisis permite determinar que existen delitos cuya denuncia es constante, en la medida que no parece estar influenciada por la celebración de un proceso electoral particular. Éste es el caso del ocultamiento retención y posesión ilícita de cédulas y fraude al sufragante, en los

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

que se registraron una cantidad similar de denuncias en los dos tipos de procesos electorales que se desarrollaron en el país.

Este análisis también muestra que la denuncia por corrupción de sufragante tuvo mayor presencia en municipios pequeños, aunque debe decirse que no alcanzó las mismas cifras del fraude en la inscripción de cédulas.

A continuación se realiza una caracterización de cada nivel de denuncias por delito, atribuyéndole a cada una las características en las que encajan y especificando los departamentos y municipios que sobresalieron por cualquiera de los criterios de análisis. Esto tiene por objeto hacer la referenciación geográfica del nivel de denuncias.

Denuncia por voto fraudulento

El nivel de denuncia por voto fraudulento se concentró en las elecciones generales, particularmente en ciudades de más de 100.000 electores. Al parecer en este tipo de ciudades es más necesaria la suplantación de electores, o la doble votación por parte de un ciudadano, que en municipios pequeños, puesto que se requieren más votos para obtener la victoria.

En cuanto a los departamentos, la denuncia por voto fraudulento, según el número de municipios con denuncias por este delito, se dio en La Guajira, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda y Magdalena. Ahora bien, si se tiene en cuenta el número, Valle del Cauca, Bogotá, Antioquia y Bolívar fueron el origen de la mayor cantidad de denuncias. En lo que respecta a la tasa de denuncias por cada millón de electores se observa que la denuncia por este delito se concentró en Guainía, La Guajira y Magdalena.

Al llevar el análisis de la denuncia por voto fraudulento al terreno municipal se observa que hubo constancia de denuncias en Cartagena (Bolívar), Santa Marta (Magdalena), Cali (Valle del Cauca), Armenia (Quindío), Villavicencio (Meta), Bucaramanga (Santander), Soacha (Cundinamarca), Sincelejo (Sucre), Maicao (La Guajira), Cúcuta (N. Santander) y Girón (Santander). En estos 11 municipios se concentró el 26% de las denuncias que por este delito se presentaron en el país.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

De acuerdo con la categoría municipios, se debe resaltar el alto nivel de denuncias que por voto fraudulento que se registró en Espinal (Tolima), Plato (Magdalena), Buga (Valle del Cauca) Maicao (La Guajira). Bogotá, Cartagena, Santa Marta, Cali, Medellín, Pereira y Manizales.

Denuncia por fraude en la inscripción de cédulas

La denuncia por este delito se concentró en elecciones de autoridades locales en municipios de censo electoral bajo.

Ahora bien, según departamentos, la mayor denuncia por este delito se dio en Córdoba, Sucre y La Guajira, puesto que en éstos se concentraron la mayor cantidad de municipios con denuncias por fraude en la inscripción de cédulas. Adicionalmente, en lo que se refiere a la cantidad de denuncias que por este delito se presentaron por departamento, se observa que en Santander, Antioquia, Boyacá y Bolívar se presentaron altos niveles de reportes por este delito.

Además, La Guajira no sólo tuvo una alta cantidad de municipios con denuncias sino que también presentó una tasa de denuncias por cada millón de electores muy alta en relación con resto de departamentos. Situación similar se presentó en Santander y Boyacá, que además de tener una alta cantidad de denuncias por este delito, sobresalieron por mantener tasas de denuncia por cada millón electores elevadas.

En cuanto a los municipios, la denuncia por fraude en la inscripción de cédulas fue constante en Valledupar y Cartago. Sin embargo, en los años de elecciones de autoridades locales en el país coincidieron denuncias por este delito en los siguientes municipios: Cartagena (Bolívar), Riohacha (La Guajira), Sincelejo (Sucre), Río de Oro (Cesar) y Neiva (Huila).

El número de municipios con censo electoral menor a 10.000 que presentaron denuncia es notoriamente mayor que el de los municipios de la categoría B. Sin embargo, en esta categoría el número de denuncias fue mayor que el de la A, de lo que se puede deducir que sí se afecta el número de denuncias por censo electoral en los municipios pequeños. De esta manera, aunque en estos últimos haya denuncias, éstas se incrementan proporcionalmente según el censo electoral.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

La cantidad de municipios de las categorías A y B que presentaron denuncias por fraude en la inscripción de cédulas, 411, ratifica que la denuncia por este delito es la que más se presenta en este tipo de municipios. Ahora bien, en cantidad de denuncias, sobresalieron en estas categorías Barrancas (La Guajira), Rio de Oro (Cesar) y Sabana de Torres (Santander).

De la misma manera, en términos de cantidad de denuncias, de la categoría D sobresalieron Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Sincelejo y Bucaramanga como las ciudades que concentraron más denuncias por este delito.

Denuncia por corrupción de sufragante

Al igual que la denuncia por fraude en la inscripción de cédulas, las denuncias por corrupción de sufragante predominaron en las elecciones de autoridades locales, particularmente en municipios de censo electoral pequeño.

Por departamentos, la mayor denuncia se registró en Quindío, La Guajira, Caldas, Sucre y Valle del Cauca, según cantidad de municipios con reportes por este delito. Sin embargo, en estos departamentos no se ubicó la mayor cantidad de denuncias, puesto que los niveles de denuncias más elevados se centraron en Santander, Bolívar Nariño, Tolima, Cauca, Antioquia, y, sorpresivamente, Meta.

Respecto a la tasa departamental de denuncias por millón de electores, como era de esperarse, Meta presentó altos registros debido al tamaño de su censo electoral. De manera complementaria, los departamentos del oriente colombiano, Guaviare y Casanare, registraron altos niveles de denuncia por corrupción de sufragante, lo que está conforme al análisis, puesto que a pesar de que presentaron pocas denuncias, éstas se tradujeron en altas tasas debido al tamaño del censo electoral.

Por municipios, se presentó constancia en la denuncia en Villavicencio (Meta), Cartagena (Bolívar), Soledad (Atlántico), Sincelejo (Sucre), Medellín (Antioquia), Cúcuta (N. Santander), Cali (Valle del Cauca) y Barrancas (La Guajira). En estos municipios se concentró el 20% de las denuncias registradas en el país entre 2002 y 2007.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

En términos de cantidad de denuncias es de anotar que los comportamientos de las categorías A y B son muy similares en cuanto al número de municipios y de denuncias. De tal manera que aquellos municipios que más destacaron en estas categorías fueron: San Gil (Santander), Pamplona (N. Santander), Maní (Casanare), San José (Guaviare) y Melgar (Tolima). Por su parte, en la categoría C se presentaron niveles de denuncia por este delito altos en Yopal (Casanare) e Ipiales (Nariño).

Por último, en la categoría D, aunque el número de denuncias fue bastante significativo, éstas se concentraron en unas pocas ciudades. Villavicencio, Cartagena y Soledad (Atlántico) son los municipios que presentaron las cifras de denuncias más altas.

Denuncia por ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas

La denuncia por este delito se incrementó levemente en años de elecciones generales. Respecto al comportamiento de la denuncia según el censo electoral, fue evidente que hubo una cifra bastante elevada en las ciudades con un censo electoral elevado.

Según el número de municipios con denuncias por departamento, La Guajira ocupó el primer lugar en los niveles de denuncia, seguido con cifras más bajas por el Valle del Cauca y Sucre. Desde otra mirada, el Valle del Cauca ocupó el primer lugar como el departamento con mayor cantidad de denuncias, seguido de Antioquia, que a pesar de registrar pocos municipios con denuncias por este delito, éstas se presentaron en gran número.

De otra parte, el análisis de la tasa de denuncias por cada millón de electores que, como se observó, privilegia las pocas denuncias que se presentaron en circunscripciones electorales de censo electoral bajo, muestra que la denuncia por este delito se presentó de manera considerable en Amazonas, La Guajira y Sucre.

Por municipios, se presentó constancia de denuncia por este delito en Medellín (Antioquia), Cali y, Palmira (Valle del Cauca), Cartagena (Bolívar), Sincelejo

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

(Sucre), Riohacha (La Guajira) y Quibdó (Chocó). Todos, a excepción de Quibdó, tuvieron un número alto de denuncias.

De acuerdo con la cantidad de denuncias, se observa que hubo una fuerte concentración en los municipios de la categoría D. Sin embargo, también la hubo en municipios de la Categoría B. Los datos presentados muestran que en la categoría A no hubo ningún municipio que sobresaliera por elevados niveles de denuncia.

Mientras que en la categoría B se sobresale la situación en Barrancas y Manaure (La Guajira) y San Onofre (Sucre), aunque sin mayores diferencias entre sí. Algo similar pasó en la categoría C, donde Magangué (Bolívar) y Riohacha (La Guajira) presentaron la mayor PCE. Por último, en la categoría D, Medellín, Cali, Bogotá, Palmira (Valle del Cauca) y Cartagena son los que más denuncias presentaron.

Denuncia por fraude al sufragante

La presencia de denuncia por este delito aparentemente no estuvo sujeta al proceso electoral ni al censo electoral, ya que se mantuvo constante a través de los años y no dependió del tamaño de los municipios.

Por departamentos, Arauca fue el departamento con mayor nivel de denuncia por este delito, si se tiene en cuenta la cantidad de municipios del departamento en los que hubo reportes, que superó ampliamente a Magdalena y Valle del Cauca. De acuerdo con la cantidad de reportes que se presentaron por este delito por departamento, Santander y Magdalena sobresalieron por el nivel de denuncias frente a los demás departamentos.

De otra parte, el análisis de la tasa de denuncias por este delito por cada millón de electores mostró que en Chocó hubo una tasa elevada frente a las de Santander y Arauca.

Por municipios, la mayor cantidad de denuncias se ubicó en la categoría A, particularmente en Villanueva (Santander). En la categoría B, Corozal (Sucre) sobresalió, a pesar de que su número de denuncias no fue altamente significativo. En la categoría C, Ciénaga (Magdalena) se destacó frente a los demás municipios, ya que la cantidad de denuncias que concentró en 2007 por este delito fue la

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

segunda más alta del país. En esta misma categoría, Quibdó registró un número alto.

Finalmente, en la categoría D, Bogotá, Santa Marta, Barrancabermeja y Cali fueron las ciudades con mayor número de denuncias por este delito, sin embargo sus valores permanecieron dentro del rango normal de las ciudades más grandes del país.

El nivel de denuncias que por delitos electorales se presentó en este estudio estuvo determinado por la situación de la actividad judicial de Colombia. En esta medida, no se puede olvidar que estas denuncias entran a ser parte de la mora en la administración de justicia. En este orden de ideas, su aumento, demostrado al inicio de este trabajo, está representando un atraso de la administración de justicia.

Esta situación puede tener un efecto negativo, puesto que si la ciudadanía no ve resultados claros, contundentes y efectivos frente a las denuncias que presenta, se terminará por deslegitimar la vía judicial para corregir la relación entre la ilegalidad y las formas de hacer política en el país.

Es importante hacer énfasis en que han sido muchos los esfuerzos de las autoridades nacionales para estimular la denuncia de delitos electorales. Entre éstos se encuentra la labor de dos cuerpos interinstitucionales que buscan la transparencia electoral. Estos cuerpos son la Comisión Nacional Para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales³⁵ y la Unidad de Reacción Inmediata Electoral (URIEL)³⁶. Sin embargo, de nada sirve que se aumenten los niveles de denuncia si esto no se ve reflejado en la acción judicial, en sanciones de aquellos casos en los que efectivamente se comprueba la comisión de un delito.

_

³⁵ Creada a través del decreto 2390 de 2003

³⁶ Creada a través del decreto 810 de 2007. En la URIEL tienen asiento las entidades estatales con competencia para iniciar investigaciones penales (Fiscalía General de la Nación) y otras entidades que tienen competencias sobre el proceso electoral, como la Procuraduría General de la Nación. En su informe de actividades referentes al proceso electoral de 2007, primer año de actividades, la URIEL reportó que las denuncias por todo tipo de acciones que atentaron contra la transparencia electoral no superaron las 2.050. El informe completo de la URIEL para las elecciones de 2007 puede ser consultado en la página web del Ministerio del Interior: http://www.mij.gov.co/eContent/newsdetailmore.asp?id=6111&idcompany=2&idmenucategory=5 0 (última consulta 16 de julio de 2010).

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Por lo anterior, vale la pena preguntarse ¿qué pasa una vez se presentan las denuncias? ¿cuántas de ellas se traducirán en sanciones penales?

Este punto es importante en la medida en que, como lo sostiene el análisis económico del derecho sobre el crimen, si la probabilidad de sanción por la comisión de conductas criminales es baja, aquéllos que estén considerando cometerlas no serán persuadidos de abstenerse, por más alta que sea la sanción a la que se exponen.

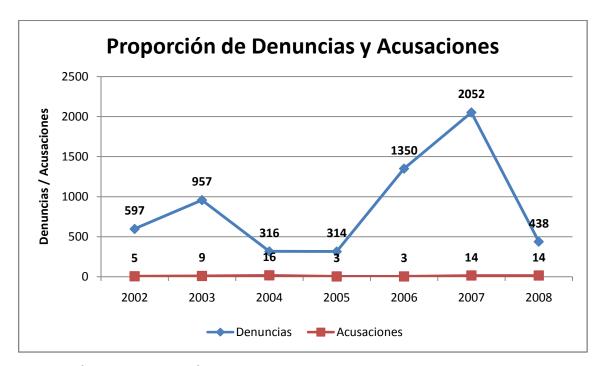
Esto se debe a que la racionalidad criminal indica que si la probabilidad de sanción, esto es, la pena, es menor al beneficio obtenido, que en este caso sería la victoria electoral y todo lo que ésta implica, la severidad de la sanción no afecta el raciocinio de quién está considerando cometer el delito. En consecuencia, no importa que las penas sean aumentadas, puesto que si las autoridades no están dispuestas o no pueden sancionar la comisión de delitos, éstos se seguirán cometiendo, lo que se refleja en la denuncia ciudadana de su comisión.

Una de las formas de evaluar cómo ha respondido la justicia a la denuncia se encuentra en el estudio de las actividades judiciales que sobre éstas se han desprendido.

En este sentido, a pesar de no ser el objeto de este estudio, se puede afirmar que, hasta el momento, el aumento en la denuncia no ha tenido efecto en la justicia. Prueba de esto es que ante la recepción de 6024 denuncias por delitos electorales entre 2002 y 2008³⁷, la Fiscalía emitió 64 resoluciones de acusación en el mismo período.

._

³⁷ Por razones propias de la congestión judicial, se presentan dos aspectos dignos de mencionar. El primero, en el estado de la investigación no es posible dilucidar si las resoluciones de acusación proferidas en cada uno de los años señalados obedecen a las denuncias presentadas ese mismo año. El segundo se refiere a los tiempos en los que se producen las condenas por delitos electorales. De esta forma, una denuncia por delitos electorales presentada en el año 2002 puede convertirse en la condena impuesta en el año 2005.



GRÁFICA 49. RELACIÓN ENTRE DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES Y RESOLUCIONES DE ACUSACIÓN.

La brecha que se evidencia en la gráfica 48 entre denuncias y acciones judiciales se puede explicar por distintos motivos, entre los que a título enunciativo, se encuentran: *i)* las conductas denunciadas por la ciudadanía no constituyeron delito, *ii)* las conductas denunciadas sí constituyeron delito, pero no hubo evidencias de su comisión, *iii)* las actuaciones judiciales referenciadas corresponden a hechos que se cometieron en años anteriores y, por lo tanto, las que se encuentran en la gráfica hacen parte de los procesos de investigación relativos a años en los que la denuncia por estos delitos era menor, y *iv)* dado que la cantidad de denuncias por delitos electorales fue baja, ésta no es una de las prioridades de la política criminal colombiana, toda vez que se cometen más homicidios, hurtos e inasistencias alimentarias.

A pesar de ser explicable, la brecha entre acusaciones y denuncias es preocupante, sobre todo cuando ésta es profunda, puesto que desincentiva la denuncia y refuerza la desconfianza de la ciudadanía frente a las autoridades de investigación y sanción.

El reto de la Justicia frente a la Democracia

Situación y Mapeo

Sería útil, por lo tanto, que la Fiscalía General de la Nación fortaleciera la Unidad Especializada en Delitos Electorales, a pesar de la poca cantidad de denuncias por delitos electorales de Colombia, pero teniendo en cuenta la trascendencia que su comisión tiene para la legitimidad de los resultados electorales y, por ende, para la democracia del país.

En este mismo sentido, la Fiscalía General de la Nación debería diseñar estrategias para que la ciudadanía denuncie efectivamente las conductas que perciba. Estas estrategias deberían incluir un componente pedagógico para que la ciudadanía sea capaz de detectar con precisión las distintas manifestaciones de un delito electoral, y estar basadas en el entendimiento de que la carga de la prueba no se encuentra en cabeza del ciudadano denunciante, por más que su ayuda sea esencial para el proceso, sino de la institución.

Ahora bien, como se dijo al inicio, el análisis de la denuncia por delitos electorales sólo constituye una parte del análisis de la relación entre las actividades ilegales y la forma de hacer política en Colombia.

En este sentido, en un futuro se podría analizar y mapear la situación de las conductas disciplinarias que afectan el proceso electoral, la situación de la violación de las normas electorales expedidas por el Consejo Nacional Electoral y la situación de las acciones de nulidad electoral que se resuelven en la jurisdicción de lo contencioso administrativo, que no se agotan en las sentencias de la Sección Quinta del Consejo de Estado contra el Senado de la República. Una mirada compleja de esta situación debe tomar en cuenta las acciones de nulidad que se hayan presentado con respecto a las elecciones ante los tribunales y jueces administrativos.

Este tipo de análisis permitirá tener información más completa sobre la verdadera relación entre la ilegalidad y los procesos político-electorales de la democracia colombiana.